



Organización
Internacional
del Trabajo



COVID-19
RESPUESTA



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

► Sectores económicos con potencial para la inclusión laboral de migrantes y refugiados venezolanos en Quito y Guayaquil

Promoviendo la recuperación post COVID-19 en Ecuador



► OIT Países Andinos
ECUADOR

► Sectores económicos con potencial para la inclusión laboral de migrantes y refugiados venezolanos en Quito y Guayaquil

Promoviendo la recuperación post COVID-19 en Ecuador

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2020
Primera edición: 2020

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

Sectores económicos con potencial para la inclusión laboral de migrantes y refugiados venezolanos en Quito y Guayaquil - Promoviendo la recuperación post COVID-19 en Ecuador
Ecuador: OIT / Oficina de la OIT para los Países Andinos, 2020. 110 p.

ISBN: 9789220336519 (Print)
ISBN: 9789220336526 (Web PDF)

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Para más información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT, visite nuestro sitio web: ilo.org/publns.

Impreso en Ecuador

Advertencia

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

► Índice

Lista de siglas y acrónimos	13
► i. Resumen ejecutivo	15
► ii. Introducción	19
► iii. Metodología	20
► 1. Descripción de la población objetivo	21
1.1. Información demográfica	21
1.1.1. Edad y género	21
1.1.2. Domicilio	22
1.1.3. Año de migración a Ecuador	23
1.1.4. Estatus migratorio	23
1.2. Factores de empleabilidad	24
1.2.1. Formación académica	24
1.2.2. Áreas de estudio	25
1.2.3. Situación laboral	26
1.2.4. Análisis comparativo de sectores por situación laboral	27
1.2.5. Áreas funcionales	32
1.2.6. Análisis comparativo de áreas funcionales por situación laboral	32
1.2.7. Experiencia profesional	35
1.2.8. Habilidades para el empleo	36
1.3. Análisis de información	37
1.3.1. Situación laboral en Venezuela	37
1.3.2. Situación laboral en Ecuador	38
1.3.3. Transición entre Venezuela y Ecuador	39
1.3.4. Experiencia profesional y situación laboral	40
1.3.5. Área de estudio y situación laboral	41
► 2. Análisis del entorno	43
2.1. Migratorio	43
2.2. Mercado de trabajo en Ecuador	46
2.2.1. Empleo	46
2.2.2. Integración laboral	49
2.3. Entorno regulatorio laboral	50
2.4. Entorno social	51

2.5. Ambiente de emprendimiento	53
2.6. Limitaciones para la inclusión en el sector productivo	54
► 3. Selección de sectores y subsectores	57
3.1. Capacidad de generación de empleo	57
3.2. Perfil laboral del grupo objetivo	59
3.3. Selección de subsectores económicos	61
► 4. Análisis de subsectores	63
4.1 Validación de sectores	63
4.2. Atención sanitaria	64
4.2.1. El mercado laboral	64
4.2.2. Las barreras de entrada	65
4.2.3. Evaluación de criterios del sector de atención sanitaria	67
4.2.4. Participación de las mujeres en el subsector	68
4.2.5. Impacto de la inclusión en el mercado de trabajo actual	68
4.2.6. Análisis de limitaciones de mercado y causas subyacentes	69
4.3. Desarrollo de <i>software</i>	70
4.3.1. El mercado laboral	70
4.3.2. Evaluación de criterios del sector de desarrollo de software	71
4.3.3. Participación de las mujeres en el subsector	72
4.3.4. Impacto de la inclusión en el mercado de trabajo actual	72
4.3.5. Análisis de limitaciones de mercado y causas subyacentes	73
4.4. Internet de las cosas	74
4.4.1. El mercado laboral	74
4.4.2. Las barreras de entrada	74
4.4.3. Evaluación de criterios del sector del internet de las cosas	75
4.4.4. Participación de las mujeres en el subsector	76
4.4.5. Impacto de la inclusión en el mercado de trabajo actual	76
4.4.6. Análisis de limitaciones de mercado y causas subyacentes	76
4.5. <i>E-commerce</i>	76
4.5.1. El mercado laboral	76
4.5.2. Las barreras de entrada	77
4.5.3. Evaluación de criterios del sector de e-commerce	78
4.5.4. Participación de las mujeres en el subsector	79
4.5.5. Impacto de la inclusión en el mercado de trabajo actual	79
4.5.6. Análisis de limitaciones de mercado y causas subyacentes	80

4.6. Educación básica	81
4.6.1. El mercado laboral	81
4.6.2. Las barreras de entrada	81
4.6.3. Evaluación de criterios del sector de educación básica	82
4.6.4. Participación de las mujeres en el subsector	83
4.6.5. Impacto de la inclusión en el mercado de trabajo actual	83
4.6.6. Análisis de limitaciones de mercado y causas subyacentes	84
4.7. Cacao	84
4.7.1. El mercado laboral	84
4.7.2. Las barreras de entrada	85
4.8. Café	85
4.8.1. El mercado laboral	85
4.8.2. Las barreras de entrada	86
4.8.3. Evaluación de criterios de los subsectores de cacao y café	87
4.8.4. Participación de las mujeres en el subsector	88
4.8.5. Impacto de la inclusión en el mercado de trabajo actual	88
4.8.6. Análisis de limitaciones de mercado y causas subyacentes	88
4.9. Transporte verde y saludable	88
4.9.1. El mercado laboral	88
4.9.2. Las barreras de entrada	89
4.9.3. Evaluación de criterios del sector de transporte verde y saludable	90
4.9.4. Participación de las mujeres en el subsector	91
4.9.5. Impacto de la inclusión en el mercado de trabajo actual	91
4.9.6. Análisis de limitaciones de mercado y causas subyacentes	91
4.10. Resumen	92
► 5. Recomendaciones finales	93
5.1. Recomendaciones generales	93
Atención sanitaria	94
Desarrollo de <i>software</i>	95
Internet de las cosas	96
Comercio electrónico	97
Educación básica	98
Café y cacao	99
Transporte verde y saludable	99
5.2. Sigüientes pasos	99

► Anexos	100
Anexo 1 Trámites, requisitos y costos para los diferentes tipos de visa de visitante temporal	100
Anexo 2 Trámites, requisitos y costos para los diferentes tipos de visa de residente temporal	101
Anexo 3 Trámites, requisitos y costos para los diferentes tipos de visa de residente permanente	102
Anexo 4 Principales dificultades en el emprendimiento según el reporte Doing Business del Banco Mundial	103
Anexo 5 Pasos para crear una empresa según el reporte Doing Business del Banco Mundial	105
Anexo 6 Esquemas de regularización de emprendimiento de menor escala	106
► Referencias bibliográficas	107

► Índice de tablas

► Tabla 1	Área de estudio superior (Técnico Superior Universitario, universitario, posgrado)	25
► Tabla 2	Género y área de estudio	26
► Tabla 3	Definición de la situación laboral según la encuesta aplicada	26
► Tabla 4	Emprendimiento y género en Venezuela	28
► Tabla 5	Trabajo independiente en Venezuela y Ecuador según género	29
► Tabla 6	Empleo formal en Venezuela y Ecuador por género	30
► Tabla 7	Trabajo informal en Venezuela y Ecuador por género	31
► Tabla 8	Trabajo formal en Venezuela por área funcional y género	33
► Tabla 9	Trabajo formal en Ecuador por área funcional y género	34
► Tabla 10	Trabajo informal en Venezuela según área funcional y género	35
► Tabla 11	Trabajo informal en Ecuador según área funcional y género	35
► Tabla 12	Habilidades para el empleo según nivel máximo de estudios	37
► Tabla 13	Resumen de la situación de migrantes en Venezuela	37
► Tabla 14	Resumen de la situación de migrantes en Ecuador	39
► Tabla 15	Comparación entre la situación laboral en Venezuela y en Ecuador	40
► Tabla 16	Situación laboral por área de estudios	42
► Tabla 17	Comparativo de ingresos vs. costos de regularización migratoria	55
► Tabla 18	Ramas de actividad económica por participación de empleo pleno	57
► Tabla 19	Sectores económicos por riesgo de pérdida de empleo	58
► Tabla 20	Tendencias de consumo pos-COVID-19	59
► Tabla 21	Área de estudio superior (Técnico Superior Universitario, universitario, posgrado)	60
► Tabla 22	Sectores de mayor relevancia en el trabajo formal	60
► Tabla 23	Sectores de mayor relevancia en el área funcional	61
► Tabla 24	Sectores de mayor relevancia en el trabajo informal	61
► Tabla 25	Proceso de selección de subsectores	62
► Tabla 26	Posición de Ecuador en el <i>ranking Doing Business</i> en el componente de obtención de créditos	103
► Tabla 27	Posición de Ecuador en el <i>ranking Doing Business</i> en el componente de pago de impuestos	103
► Tabla 28	Posición de Ecuador en el <i>ranking Doing Business</i> en el componente de resolución de insolvencia	104
► Tabla 29	Posición de Ecuador en el <i>ranking Doing Business</i> en el componente de apertura de un negocio	104

► Índice de gráficas

► Gráfica 1	Distribución por edad	21
► Gráfica 2	Distribución por género y edad	22
► Gráfica 3	Distribución según edad y provincia	22
► Gráfica 4	Año de migración	23
► Gráfica 5	Estado migratorio actual	24
► Gráfica 6	Grado máximo académico concluido y su relación con año de migración	25
► Gráfica 7	Situación laboral en Venezuela y Ecuador	27
► Gráfica 8	Oficios en emprendimientos y trabajo independiente	30
► Gráfica 9	Ramas académicas y trabajo formal	31
► Gráfica 10	Experiencia en empleo y emprendimiento según género y áreas funcionales	36
► Gráfica 11	Experiencia profesional según situación laboral en Ecuador	41
► Gráfica 12	Empleo pleno en Pichincha, Guayas y a nivel nacional	47
► Gráfica 13	Desempleo y subempleo en Quito, Guayaquil y a nivel nacional	48
► Gráfica 14	Medios de las personas venezolanas para conseguir empleo	49
► Gráfica 15	Tipos de discriminación	52
► Gráfica 16	Registro de venezolanos por edad	53

► Lista de siglas y acrónimos

ACCESS	Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IoT	Internet de las cosas (por sus siglas en inglés)
IVA	Impuesto al valor agregado
Mercosur	Mercado Común del Sur
MREMH	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no Gubernamental
PIB	Producto Interno Bruto
RIM	Régimen Impositivo para Microempresas
RISE	Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano
SENESCYT	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
TSU	Técnico Superior Universitario
Unasur	Unión de Naciones Suramericanas
VERHU	Visa de residencia temporal de excepción por razones humanitarias
VZL	Venezuela

► i. Resumen ejecutivo

El presente estudio tiene como propósito identificar los sectores productivos dentro de la dinámica económica de Quito y Guayaquil para la inserción socioeconómica y laboral de las personas migrantes y refugiadas venezolanas, a través de empleo digno y emprendimientos sostenibles.

La información base de este estudio fue realizada a través de investigación documental, encuestas, grupos focales y entrevistas, tanto a miembros de la comunidad venezolana como a potenciales empleadores y ejecutivos del área de gestión humana, así como a representantes del Estado ecuatoriano.

Entre las principales características sociodemográficas y de empleabilidad del grupo encuestado, se destacan las siguientes:

- Promedio de 10,3 años de experiencia profesional o laboral generalmente para los migrantes con trayectoria como empleados y 9,97 años de experiencia como empresarios en los casos cuya trayectoria era como emprendedores.
- El 52% cuenta con estudios superiores, de los cuales el 72% son graduados en las siguientes áreas: a) económico-administrativas; b) pedagogía y educación, c) ingeniería mecánica, eléctrica, industrial o similar y d) medicina y ciencias de la salud.
- En su mayoría, sufrieron un retroceso en la formalidad de su situación laboral en comparación con la que tenían en Venezuela. El 39,4% de los encuestados manifestó haber sido trabajador formal en Venezuela; mientras que en Ecuador solo el 7,57% declaró tener un empleo formal. El 52% de los encuestados declaró estar en búsqueda de empleo.
- Pocos son los venezolanos que deciden emprender en Ecuador; incluso para aquellos con experiencia empresarial, es un desafío formalizar un emprendimiento en el país. Solo 11 de las 2151 personas entrevistadas (menos del 0,5%) iniciaron una empresa, en contraste con 46 personas que habían declarado tener su empresa en Venezuela.
- Los sectores donde se empleaban la mayor cantidad de migrantes, antes de la pandemia, eran los siguientes: a) hotelería, turismo y artes culinarias; b) ciencias básicas (química, biología, física, matemáticas, investigación, etc.); c) ciencias sociales (psicología, periodismo, sociología, ciencias políticas o similares), tanto en Ecuador como en Venezuela, ya sea en trabajos formales como informales.
- Las áreas de estudio con mayor tasa de empleo informal son: a) ingeniería en software, sistemas computacionales e informáticos, b) ingeniería mecánica, eléctrica, industrial o similares; c) ingeniería civil, arquitectura y urbanismo.
- Las áreas con mayor tasa desempleo son: a) medicina y ciencias de la salud, b) agronomía, zootecnia y estudios agrícolas.

El incremento en la migración de venezolanos a Ecuador puede clasificarse en tres etapas. La primera (2006-2008) se caracterizó por un flujo menor de migrantes, en su mayoría con interés y capital para inversión; la segunda (c. 2008-2015) tuvo un flujo de migrantes con educación superior interesados en inserción en el mercado laboral, y la última (c. 2015-actualidad) se distingue por recibir a migrantes con formación básica y condiciones de alta vulnerabilidad.

La Constitución de Ecuador reconoce a la migración como un derecho y es un tema que está activo en la agenda del Estado ecuatoriano. En 2017 entró en vigor la nueva Ley de Movilidad Humana. Desde inicios del 2020 se ha llevado a cabo un esfuerzo de regulación migratoria masiva a través de la creación de un esquema especialmente diseñado para la atención a migrantes venezolanos, conocido como la visa VERHU (visa de residencia temporal de excepción por razones humanitarias).

A pesar de los esfuerzos del Estado para integrar a este grupo migrante, se pudieron documentar consistentes episodios de xenofobia y discriminación hacia la comunidad venezolana en el país. Este fenómeno es mayormente alimentado por medios de comunicación y redes sociales que muestran de manera negativa la migración y maximizan la cobertura de hechos delictivos perpetrados por migrantes venezolanos. Durante este estudio también se pudo constatar la percepción, tanto de empleadores como de la población ecuatoriana en general, que, de cara a la crisis económica y laboral, es prioritario brindarles oportunidades a los nacionales, bajo el criterio: “Si no hay trabajo para los ecuatorianos, menos hay trabajo para los migrantes”.

Si bien existe una percepción positiva sobre las competencias de atención a clientes y comunicación por parte de los empleadores ecuatorianos hacia los venezolanos, en su mayoría clientes y empleadores dicen preferir emplear y/o ser atendidos por un ecuatoriano. Por su parte, el 26% de los trabajadores venezolanos dice percibir menos de lo que le corresponde y no ser remunerado de manera puntual (Celleri, 2019). Además, el 88,7% gana menos de un salario mínimo por mes (USD 394 en 2019).

El 68% de los encuestados contestaron que las referencias personales son el medio más usado para conseguir trabajo. Si bien este es un fenómeno positivo ya que facilita la integración al mercado laboral, también representa un riesgo a la formalidad. El hecho de que la mayoría de los migrantes venezolanos están empleados informalmente y recomienden a otros migrantes a sus empleadores maximiza las prácticas laborales irregulares y precarias.

La población venezolana ha mostrado bajo interés en el emprendimiento formal, uno de los motivos es la percepción de alto riesgo al iniciar un negocio en Ecuador. El país se encuentra en el puesto 129 de 190 del reporte *Doing Business* publicado por el Banco Mundial. Los migrantes se encuentran con el natural desconocimiento del mercado, pero, además, hay gran dificultad para obtener créditos y formalizar su negocio, incluso en los regímenes impositivos simplificados, donde existe la percepción de que los beneficios al emprendedor son menores que los impuestos devengados, lo que motiva también la irregularidad en los emprendimientos. El tiempo y el capital de arranque de una empresa son otras limitaciones: un negocio tarda alrededor de 48 días hasta que obtiene el permiso municipal y tiene un costo promedio de USD 1700.

Con el objetivo de seleccionar los subsectores que se analizarán en profundidad, se realizó un proceso de descarte basado en cinco pasos: 1) identificación de los ocho sectores económicos con mayor generación de empleo (sumando en total un 87,2% del empleo pleno nacional); 2) evaluación del riesgo de pérdida de empleo por la crisis sanitaria en los sectores seleccionados; 3) identificación de subsectores con potencial de crecimiento pos-COVID-19; 4) evaluación de coincidencia entre las habilidades, los conocimientos y las experiencias requeridas por los subsectores seleccionados y las existentes en los migrantes venezolanos; y 5) en caso de que el perfil actual del grupo objetivo no contara con las habilidades requeridas, se evaluó el potencial de realizar entrenamientos que en un período corto pudieran brindar las herramientas necesarias para emplearse o emprender en estos subsectores.

Como resultado de este análisis, se identificaron siete potenciales sectores económicos de intervención: comercio electrónico, desarrollo de *software*, internet de las cosas, educación básica, transporte verde y saludable, atención sanitaria y agricultura (con los cultivos de café y cacao).

Una vez analizados en profundidad los siete subsectores mencionados, se llegó a la conclusión de que los de comercio electrónico, desarrollo de *software* e internet de las cosas son los que presentan condiciones más favorables para analizar en detalle las cadenas de valor e impulsar iniciativas tanto de empleo como de emprendimiento. En contraste, existen varias razones que justifican el no impulsar iniciativas en las áreas de enseñanza básica, atención sanitaria ni agricultura (café y cacao) dentro de las provincias de Guayas y Pichincha.

A pesar de que el sector social (enseñanza, atención sanitaria y otros servicios sociales) representa el 14,7% del PIB nacional, el Estado ecuatoriano (que es el principal empleador del sector) está impulsando iniciativas que adelgacen su estructura. Ejemplo de esto es la terminación laboral de miles de profesionales de la salud y la educación, así como la adopción de una política que elimina

las plazas públicas cuando el servidor público titular se jubila. En el sector privado, tanto en Quito como en Guayaquil, el mercado laboral de médicos y de profesores está saturado y la mayoría de las iniciativas privadas de educación básica y atención sanitaria que ya están en funcionamiento se encuentran en estas dos provincias. Por lo tanto, tampoco se recomiendan iniciativas que promuevan emprendimientos en estos sectores, en ninguna de las dos ciudades.

En el caso del sector agrícola, si bien Ecuador tiene una relevancia internacional, no se recomienda impulsar iniciativas en este sector pues presenta barreras de entrada relacionadas con la tenencia de la tierra. Por lo tanto, las iniciativas que impulsen la participación del grupo objetivo no cumplen con el criterio de propiciar la integración con la población de acogida.

Las posibles iniciativas tanto de empleo como de emprendimiento que comprendan tomar los productos agrícolas de cacao y café y darles valor agregado presentan barreras de entrada de financiamiento y se encontrarán compitiendo en mercados con estructuras oligopólicas, donde las nuevas iniciativas están a cargo de tomadores de precios para asegurar ganancias del comercio en el mercado con equilibrio competitivo. Como consecuencia de esta misma situación de mercado, la competencia del sector radica en bajos precios, afectando directamente en salarios bajos, por lo que tampoco se recomienda como opción de intervención en el empleo.

En contraste, los sectores de comercio electrónico o *e-commerce*, desarrollo de *software* e internet de las cosas comparten características prometedoras para el empleo y el emprendimiento. Esto se debe a que sus estructuras se aproximan más al libre mercado, permitiendo así una fácil entrada de nuevos competidores. Se compete por especialidad y no por bajo costo, además de contar con tendencias de crecimiento y alta demanda.

El internet de las cosas, una traducción de la expresión en inglés *Internet of Things* (IoT), describe la interconexión a través de internet de dispositivos informáticos integrados en objetos cotidianos, de tal modo que ciertas funciones puedan realizarse desde nuestros dispositivos móviles. Se prevé un crecimiento en la demanda del IoT tanto de empresas como de consumidores finales, pues el uso de esta tecnología conlleva eficiencias, control de procesos, reducciones en costos e incluso cuidado del patrimonio. Si bien el diseño de *software* y *hardware* basado en el IoT es una disciplina compleja, la instalación, el mantenimiento y la comercialización de los dispositivos es simple, las habilidades requeridas pueden ser adquiridas fácilmente y la inversión se basa en la compra de dispositivos para su venta y posterior servicio. Por este motivo se recomienda explorar con más profundidad las cadenas de valor involucradas para promover la inclusión del grupo objetivo en estas iniciativas.

En el caso de desarrollo de *software*, empleadores de distintos tamaños de empresas expresaron en las entrevistas la necesidad de profesionales calificados en el sector. El mercado laboral no está saturado, y si bien solo un 4% de la población encuestada tiene formación superior en áreas de tecnología, se pudo evidenciar que existen ciertas herramientas de alto valor en el sector que pueden ser desarrolladas en personas con formación en ciencias administrativas y económicas, quienes representan al 26% de los migrantes venezolanos en Ecuador con formación superior.

La crisis sanitaria de la COVID-19 aceleró la adopción del comercio electrónico. Se trata de un sector en crecimiento que demanda profesionales con dominio de herramientas de *marketing* digital, logística y atención a clientes. Durante las entrevistas con empleadores se pudo evidenciar que las posiciones relacionadas con el comercio digital son consideradas de alta prioridad, así como también de alta dificultad de reclutamiento dada su escasez en el mercado, siendo Quito y Guayaquil las principales zonas de consumo en el país. Por este motivo, se recomienda analizar y plantear proyectos e iniciativas en este sector.

Otro de los cambios que aceleró la pandemia de la COVID-19 es el modo de transportarse. El transportarse en bicicleta está siendo impulsado por varios países para disminuir las conglomeraciones del transporte público. Además, el cambio a transportes eléctricos en el sector público es un cambio que ya se inició en Ecuador. Aunado a esto, la población objetivo tiene experiencia profesional en oficios e industrias afines, por lo tanto, se entiende que impulsar una serie de iniciativas en este rubro será relevante. Las ciudades de Quito y Guayaquil serán las más beneficiadas con estos cambios.

Finalmente se recomienda de manera general:

1. Crear portales informativos describiendo: a) proceso de regularización migratoria, b) revalidación académica, c) básicos de leyes laborales ecuatorianas.
2. Crear una base de datos de programas académicos en universidades venezolanas, de tal modo que se elimine la necesidad de legalización y apostilla de notas.
3. Revisar y mejorar los procesos de reválida académica.
4. Establecer incentivos tributarios y laborales que faciliten la creación de negocios asociativos y propicien la reducción de costos de operación y producción.
5. Incentivar el emprendimiento tecnológico en zonas económicas especiales (previstas en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación), permitiéndoles a los trabajadores acceder a beneficios operativos e incentivando así la formalidad laboral.
6. Incentivar a las empresas para que cumplan con las normas internacionales del trabajo y la legislación laboral, motivando así al sector privado a financiar la regularización migratoria y capacitación de profesionales venezolanos como un proceso de inversión en responsabilidad social.

► ii. Introducción

El presente documento es el resultado de un estudio iniciado en abril de 2020 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El análisis fue realizado bajo el enfoque de desarrollo de sistemas de mercado de la OIT, que busca entender la compleja interacción entre los actores económicos con el fin de abordar los obstáculos que dificultan el acceso al mercado de las personas migrantes y refugiados venezolanos en Ecuador.

El contenido de este documento abarca una descripción de las características sociodemográficas y de empleabilidad de la comunidad venezolana en Ecuador, particularmente en las ciudades de Quito y Guayaquil. También incluye un análisis sobre el contexto social y normativo que influye en su estancia en el país; una propuesta de los sectores económicos y cadenas de valor para intervenir; y por último, una serie de recomendaciones detalladas.

Según las cifras actualizadas por el Ministerio del Interior en el periodo que comprende de 2010 a 2019, hay un saldo migratorio de 366 596 personas venezolanas en Ecuador que han entrado por alguno de los pasos fronterizos regulares. Sin embargo, extraoficialmente, se conoce que más de 500 000 residirían en Ecuador, tomando en cuenta que es el tercer país de acogida, luego de Colombia y Perú; quienes manifestaron tener como segunda prioridad su regularización del estatus migratorio solo después de tener acceso a un trabajo (ACNUR y MIES, 2019).

La población venezolana durante los últimos años ha ocupado los primeros lugares de la comunidad migrante en Ecuador. Los cuatro factores que han afectado su incorporación al sector productivo son:

1. La mayoría de estas personas carecen de un estatus migratorio regular, por lo tanto, sus oportunidades de trabajo se limitan a empleos de baja calificación y remuneración en la informalidad (incluso si cuentan con altas calificaciones académicas y profesionales).
2. El poco acceso a capital o medios de financiación limita las posibilidades tanto para el emprendimiento como para la regularización.
3. La situación del mercado laboral ecuatoriano hace desafiante la inclusión, no solo para los migrantes. A enero del 2020 el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) emitió un informe indicando que Ecuador había llegado al nivel más alto de desempleo en los últimos tres años, lo cual se ha venido agravando por los estragos económicos que produjo la pandemia de la COVID-19.
4. El incremento del sesgo inconsciente y los episodios de xenofobia, de acuerdo con la percepción de la población encuestada, tienen un impacto en el consumo local para empresas operadas por y/o propiedad de migrantes venezolanos, o en las decisiones de empleo, respectivamente.

► iii. Metodología

Existen varios mecanismos de monitoreo de los flujos de población migrante, como la Matriz de Seguimiento del Desplazamiento, desarrollada en 2019 por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y el documento “Monitoreo de Protección”, realizado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social de Ecuador, que describen las condiciones sociodemográficas y de desplazamiento del grupo objetivo. Como no se han identificado estudios sobre factores de empleabilidad, la OIT ha reconocido la necesidad de realizar un nuevo levantamiento de información que permita analizar distintos indicadores de empleabilidad, tales como formación académica (por área de estudio), experiencia profesional (por área funcional) o sectores económicos de emprendimiento. Para estos fines se desarrolló una encuesta entre el 12 y el 20 de abril del 2020 con muestreo no probabilístico del tipo “bola de nieve” ya que fue distribuida a través de:

- a. Redes sociales (dirigido exclusivamente al segmento de población venezolana viviendo en las ciudades de Quito y Guayaquil).
- b. Grupos en WhatsApp de la comunidad venezolana.

El estudio contempla trabajar con una muestra específica. Dado el tipo de muestreo, no se pueden hacer generalizaciones. Sin embargo, el alto número de respuestas permite obtener información cuantitativa primaria sobre el grupo objetivo y constituye un primer ejercicio válido para la caracterización de las habilidades para el empleo de las personas venezolanas no realizado anteriormente.

Al cierre de este documento, la encuesta tuvo un total de 2626 respuestas; luego del levantamiento, se realizó una limpieza de la base de datos donde se eliminaron respuestas repetidas, respuestas provenientes de personas en Venezuela con interés de vivir en Ecuador, nacionales venezolanos en otros países, venezolanos con doble nacionalidad (ecuatorianos/venezolanos) o nacionales de otros países. Después de esta limpieza, quedaron 2151 respuestas efectivas, de las cuales 935 correspondieron a la provincia de Guayas y 1216 a la provincia de Pichincha.

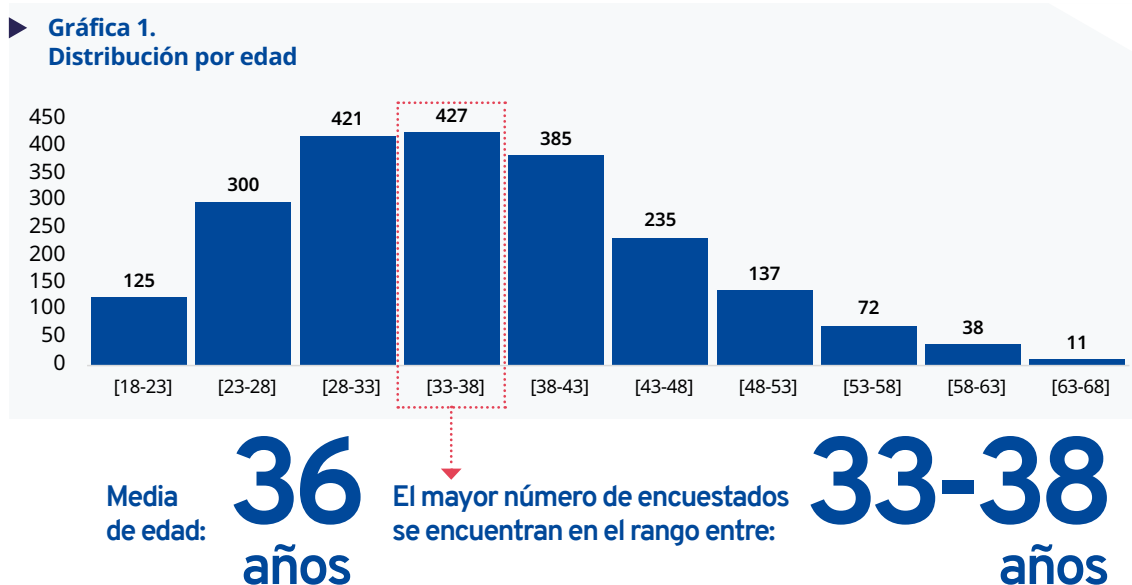
La encuesta fue confidencial, anónima y voluntaria; sin embargo, se solicitó de manera opcional un teléfono a través del cual se pudiera contactar a los participantes. El 92% de ellos compartió su número telefónico, con el propósito de participar en futuros grupos focales. Esta base telefónica permitió consultar información cualitativa adicional respecto a procesos migratorios y de integración laboral.

► 1. Descripción de la población objetivo

1.1. Información demográfica

1.1.1. Edad y género

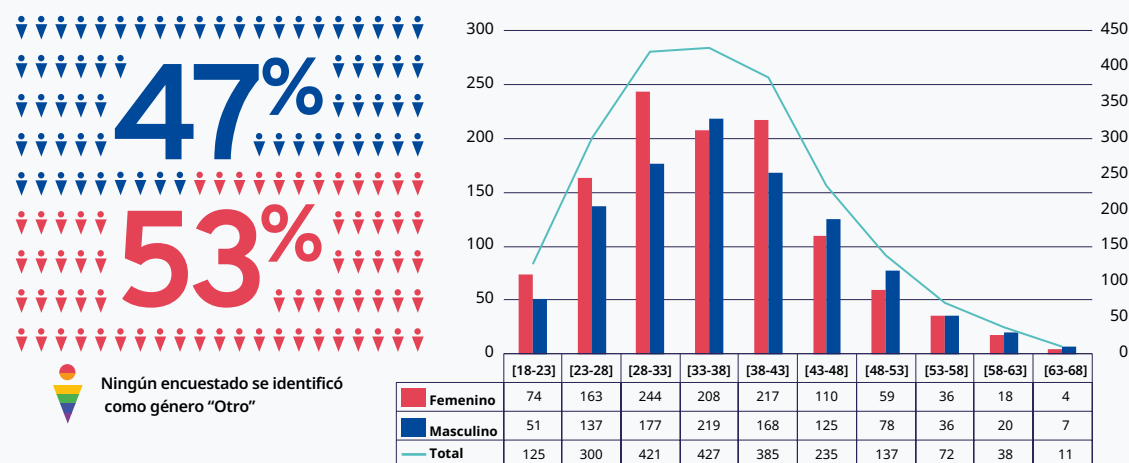
La Gráfica 1 muestra que el rango de edades más común entre el grupo encuestado es de 33 a 38 años, con una edad promedio de 36 años. En su totalidad, los encuestados superan los 16 años, edad mínima para trabajar en Ecuador (Estatuto de los Trabajadores, 2020).



► **Fuente:** elaboración propia.

El 53% de las respuestas fueron del sexo femenino, aunque existen ligeras variaciones por rango de edad y por provincia. Es importante mencionar que ningún participante de la encuesta respondió "Otro" en la opción de género. La proporción de respuestas entre hombres y mujeres entre las provincias fue muy similar: en la provincia de Pichincha (Quito, capital), el 53% de mujeres, el 47% de hombres, mientras que en Guayas (Guayaquil, capital) el 52,7% de mujeres y el 47,3% de hombres.

► **Gráfica 2.**
Distribución por género y edad

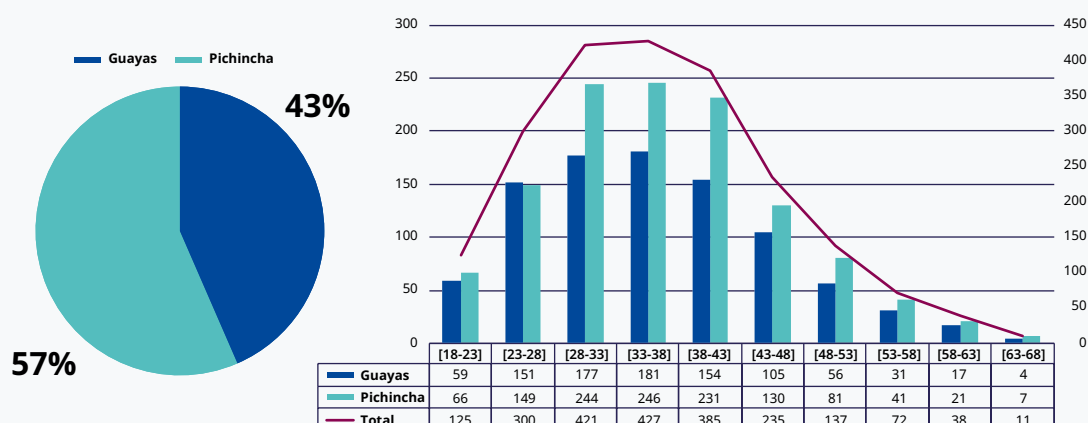


► **Fuente:** elaboración propia.

1.1.2. Domicilio

El 57% de los encuestados se concentran en las provincias de Pichincha (ciudad de Quito) y el 43% restante en la provincia de Guayas (ciudad de Guayaquil). Cabe destacar que durante las entrevistas de calidad se les preguntó si aceptarían reubicarse en una provincia distinta en caso de contar con un estatus migratorio regular y un empleo formal; en todos los casos, la respuesta fue afirmativa.

► **Gráfica 3.**
Distribución según edad y provincia

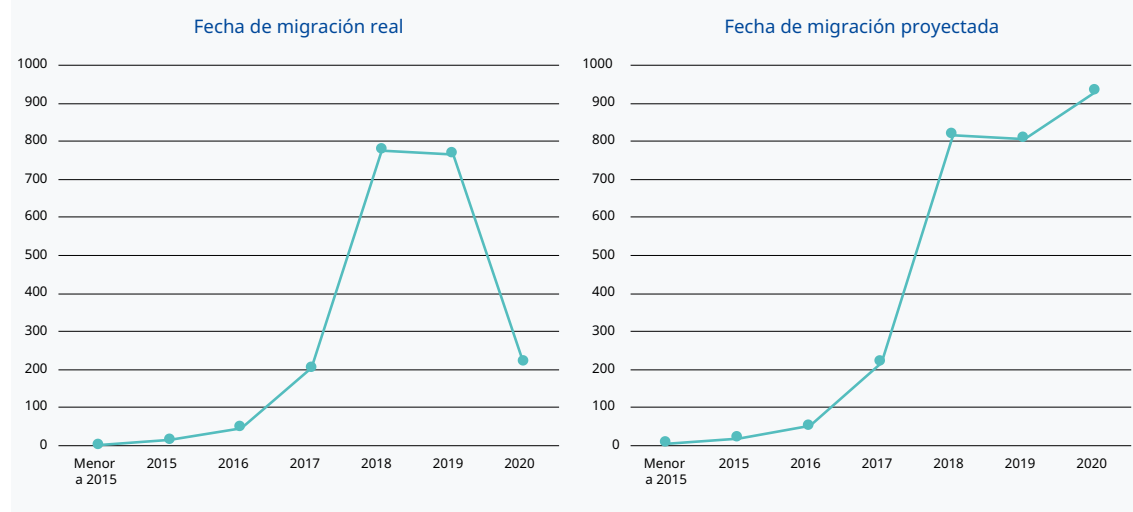


► **Fuente:** elaboración propia.

1.1.3. Año de migración a Ecuador

El 96% de los encuestados llegaron al país en los últimos cuatro años. Conforme se detalla en la gráfica siguiente (los datos del 2020 incluyen información hasta mediados del mes de abril), en un escenario proyectado, el estimado de migración es de hasta el 15% (este escenario proyectado no considera los efectos de la pandemia de la COVID-19).

► **Gráfica 4.**
Año de migración

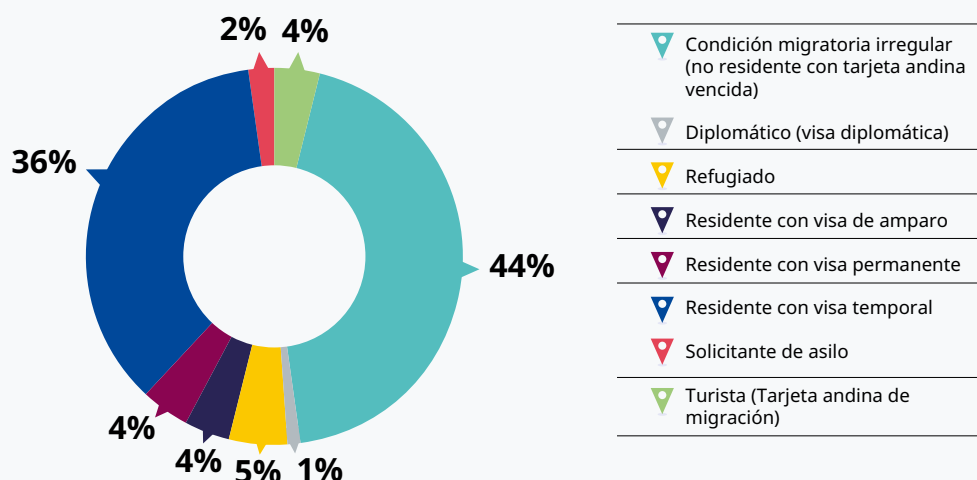


► **Fuente:** elaboración propia.

1.1.4 Estatus migratorio

Los encuestados clasificaron su estatus migratorio en diferentes categorías: Condición migratoria irregular, no residente con Tarjeta Andina vencida (44%), Residente con visa temporal (36%), Refugiado/Visa humanitaria (5%), Residente con visa de amparo (4%), Residente con visa permanente (4%), Turista/Tarjeta Andina (4%), Solicitante de asilo (2%) y Diplomático (1%). Por lo tanto, aunque recientemente se ha facilitado la regularización del estatus migratorio, esto no ha sido posible para la mayoría de los migrantes encuestados.

► **Gráfica 5.**
Estado migratorio actual



► **Fuente:** elaboración propia.

Si bien existen otras clasificaciones, que se detallarán luego en el análisis del entorno migratorio, para efectos de esta encuesta se clasificaron simplificada y con el objetivo de evitar confusiones en los participantes que los motivaran a no completar el cuestionario, impactando así la tasa de respuesta.

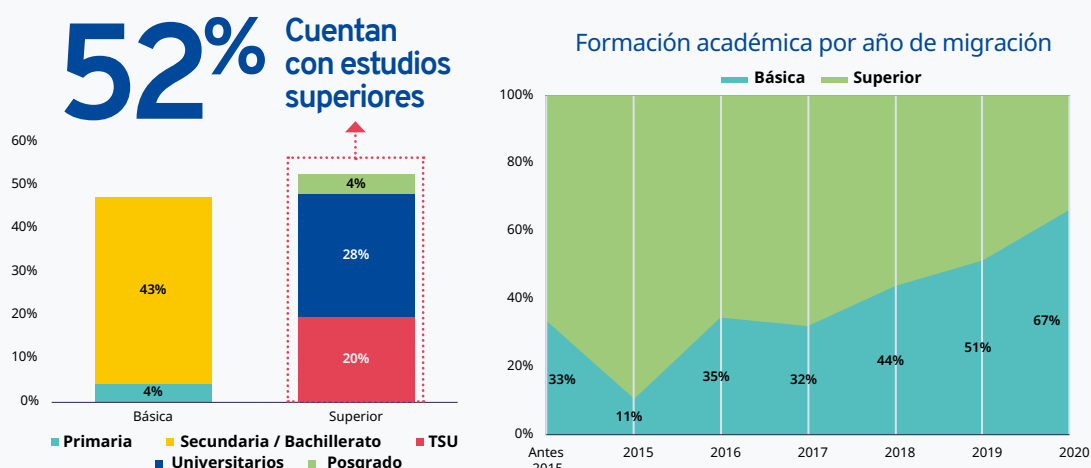
1.2. Factores de empleabilidad

1.2.1. Formación académica

El 52% de los encuestados afirmó que contaba con un nivel de educación superior, es decir, Técnico Superior Universitario (TSU), universitario o posgrado; el 28% declaró haber completado estudios de secundaria o bachillerato, y menos del 1% tiene solo estudios primarios.

Cabe mencionar que se encontró una correlación entre la formación académica con la fecha de migración. En los últimos cuatro años, la proporción de personas con educación básica se ha incrementado constantemente, pasando de ser el 32% de los migrantes en el 2017 al 67% para el año 2020. Es decir, hay una asociación entre la antigüedad en la migración y las calificaciones académicas: a mayor antigüedad, es más probable que la persona haya cursado un grado de educación superior.

► **Gráfica 6.**
Grado máximo académico concluido y su relación con año de migración



► **Fuente:** elaboración propia.

1.2.2. Áreas de estudio

Las ciencias económicas y administrativas representan la gran mayoría de las áreas de estudio de los encuestados que accedieron a compartir su área de formación académica. Las áreas de estudio de los entrevistados que cuentan con estudios a nivel superior más comunes son: ciencias económicas administrativas (26%), pedagogía y educación (20%), ingeniería mecánica, eléctrica, industrial o similares (14%) y medicina y ciencias de la salud (12%).

► **Tabla 1. Área de estudio superior (Técnico Superior Universitario, universitario, posgrado)**

Área de estudio	TSU	UNV	PGD	Total
Ciencias económicas y administrativas	13%	12%	1%	26%
Pedagogía y educación	3%	13%	4%	20%
Ingeniería mecánica, eléctrica, industrial o similares	7%	6%	0%	14%
Medicina y ciencias de la salud	4%	7%	1%	12%
Ciencias jurídicas	1%	5%	1%	6%
Ingeniería en sistemas computacionales	3%	2%	0%	4%
Ciencias sociales	1%	3%	0%	4%
Ingeniería civil, arquitectura y urbanismo	1%	3%	0%	4%
Agronomía, zootecnia y estudios agrícolas	1%	2%	0%	3%
Hotelería, turismo y artes culinarias	2%	1%	0%	3%
Ciencias básicas	1%	1%	0%	2%
Artes (música, literatura, teatro o similares)	0%	1%	0%	1%
Diseño gráfico e industrial	1%	0%	0%	1%

► **Fuente:** elaboración propia.

72%
Son graduados en áreas relacionadas con la administración, educación, ingeniería y salud.

El 62% de los encuestados con estudios superiores son mujeres, destacando una marcada participación en las áreas de ciencias económicas y administrativas, pedagogía y educación, medicina y ciencias de la salud, y ciencias sociales, donde tienen una proporción hasta tres veces superior a sus contrapartes masculinas. Por su parte, las áreas de hotelería y artes culinarias, ciencias básicas e ingeniería mecánica, eléctrica, industrial o similares tienen una mayor proporción de graduados del

sexo masculino. En cambio, las áreas jurídicas, ingeniería en sistemas computacionales, ingeniería civil, arquitectura y urbanismo y agronomía, zootecnia y estudios agrícolas tienen una proporción balanceada entre ambos sexos.

► **Tabla 2. Género y área de estudio**

Área de estudio	Hombre	Mujer
Ciencias económicas y administrativas	31%	69%
Pedagogía y educación	23%	77%
Ingeniería mecánica, eléctrica, industrial o similares	70%	30%
Medicina y ciencias de la salud	14%	86%
Ciencias jurídicas	41%	59%
Ingeniería en sistemas computacionales	52%	48%
Ciencias sociales	20%	80%
Ingeniería civil, arquitectura y urbanismo	57%	43%
Agronomía, zootecnia y estudios agrícolas	53%	47%
Hotelería, turismo y artes culinarias	69%	31%
Ciencias básicas	65%	35%
Artes (música, literatura, teatro o similares)	50%	50%
Diseño gráfico e industrial	64%	36%

62%
De los
migrantes
con estudios
superiores
son del sexo
femenino

► **Fuente:** elaboración propia.

1.2.3. Situación laboral

Los participantes respondieron cuál era la situación laboral que tenían en Venezuela y cuál es su situación laboral en Ecuador, según las siguientes opciones de respuesta:

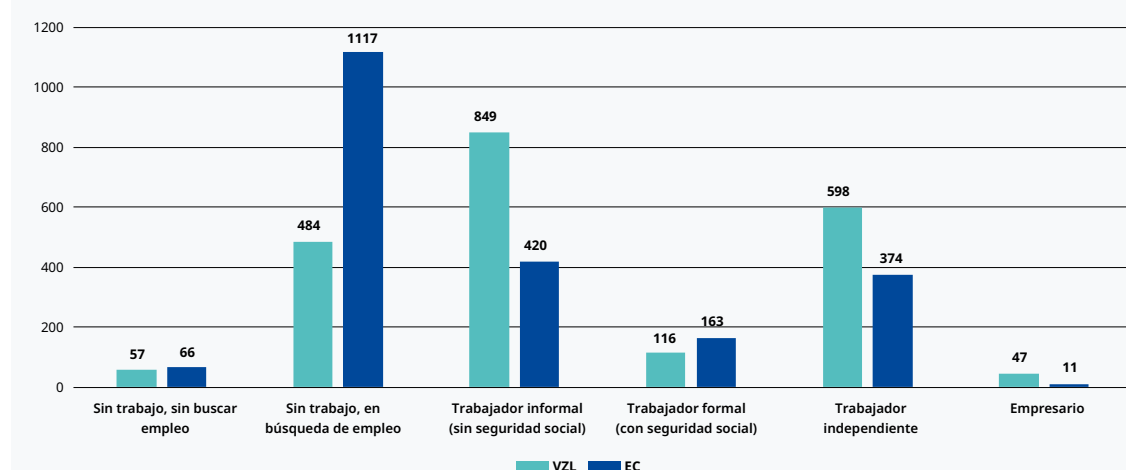
► **Tabla 3. Definición de la situación laboral según la encuesta aplicada**

Situación laboral	Definición
Empresario (con empresa formalmente constituida)	Aquella persona que tiene una empresa registrada formalmente en Ecuador. Factura y paga impuestos al Servicio de Rentas Internas.
Trabajador independiente (sin empresa constituida)	Es aquella persona que realiza una actividad económica por cuenta propia y factura a su nombre los ingresos percibidos por esa tarea bajo la forma de honorarios y comisiones, sin encontrarse vinculado a una empresa mediante un contrato de trabajo o tener personal asalariado a su cargo. Puede ser formal o informal en dependencia de su registro ante las autoridades tributarias.
Trabajador formal (con seguridad social, beneficios y contrato)	Incluye todo trabajo subordinado a un patrón y asalariado, registrado y protegido por marcos legales ecuatorianos. Cuentan con contrato de empleo, prestaciones laborales, seguridad social y representación de los trabajadores.
Trabajador informal (sin seguridad social, beneficios o contrato)	Incluye todo trabajo remunerado que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos locales, así como trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. No cuentan con contrato escrito.
En búsqueda de empleo	Se refiere a aquellas personas que se encuentran en búsqueda de desempeñar una actividad que les proporcione los medios económicos para lograr su subsistencia, es decir, están desempleadas.
Sin trabajo, sin buscar Empleo	Se refiere a aquellas personas que no se encuentran empleadas ni en búsqueda activa por un empleo; por lo tanto, no son parte de la población económicamente activa.

► **Fuente:** elaboración propia.

Para efectos de la encuesta se decidió simplificar las preguntas y mostrar solamente los títulos, con el fin de evitar confusiones en los participantes que los motivaran a no completar el cuestionario, impactando así la tasa de respuesta.

► **Gráfica 7.**
Situación laboral en Venezuela y Ecuador



► **Fuente:** elaboración propia.

Existe una disminución en todos los ámbitos de la integración económica con respecto a la situación en Venezuela. Cuando se analiza esta información desagregada en empleo formal e informal, también se puede observar una conversión a la informalidad durante la estancia en Ecuador.

1.2.4. Análisis comparativo de sectores por situación laboral

Se analizaron las similitudes y diferencias entre la participación de hombres y mujeres en los diferentes sectores económicos según la situación laboral reportada. Independientemente de la situación laboral, es decir, si es empresario, trabajador independiente, empleado formal o informal, hay sectores económicos donde la mayoría de los encuestados reportaron tener experiencia. Comercio, construcción, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicio de comidas, enseñanza, salud humana y asistencia social se destacan por estar presentes en cada uno de los análisis de la situación laboral.

► Tabla 4. Emprendimiento y género en Venezuela

Emprendimiento y género en Venezuela				
	Mujeres		Hombres	Total
Comercio al por mayor y al por menor	9,1%		12,1%	21,2%
Construcción	3,0%		6,1%	9,1%
Transporte y almacenamiento	0,0%		7,6%	7,6%
Alojamiento y de servicio de comidas	3,0%		4,5%	7,6%
Actividades financieras y de seguros	1,5%		4,5%	6,1%
Información y comunicaciones	3,0%		1,5%	4,5%
Software y tecnología de la información	1,5%		3,0%	4,5%
Servicios administrativos y de apoyo	3,0%		1,5%	4,5%
Enseñanza	4,5%		0,0%	4,5%
Oficios (carpintería, mecánica, plomería, etc.)	0,0%		4,5%	4,5%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,5%		1,5%	3,0%
Petróleo, minas y canteras	0,0%		3,0%	3,0%
Industrias manufactureras	1,5%		1,5%	3,0%
Reparación de automotores y motocicletas	0,0%		3,0%	3,0%
Administración pública y defensa	1,5%		1,5%	3,0%
Artes, entretenimiento y recreación	0,0%		3,0%	3,0%
Suministro de electricidad y similares	0,0%		1,5%	1,5%
Distribución de agua y saneamiento	0,0%		1,5%	1,5%
Actividades inmobiliarias	1,5%		0,0%	1,5%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,5%		0,0%	1,5%
Salud humana y de asistencia social	1,5%		0,0%	1,5%
	37,9%		62,1%	

► Fuente: elaboración propia.

El análisis de *emprendimiento* como situación laboral en Venezuela arrojó que de los 2151 encuestados solo 46 mencionó tener experiencia emprendiendo en Venezuela. El 51,6% de los emprendimientos estaban en los sectores de comercio, construcción, alojamiento y comidas, transporte, almacenamiento, actividades financieras y seguros. Es importante mencionar que, en todos estos sectores, la proporción de participación de las mujeres es consistentemente menor que la de los hombres. La enseñanza destaca como el único sector donde el emprendimiento femenino es superior al masculino.

El número de personas en la encuesta que mencionaron haber emprendido formalmente un negocio en Ecuador es menor al 1% (apenas 11 personas), por lo que la proporción por sector y género puede no ser representativa. No obstante, es interesante mencionar que el 70% de los encuestados que son empresarios en Ecuador son hombres y apenas 3 de los 46 empresarios en Venezuela lograron emprender un negocio formal en Ecuador.

En lo que respecta al *trabajo independiente*, se les preguntó si estaban formalmente constituidos, es decir, si tenían un registro ante las autoridades tributarias. El 60% declaró estar formalmente constituido y el 40% restante declaró no ser formal.

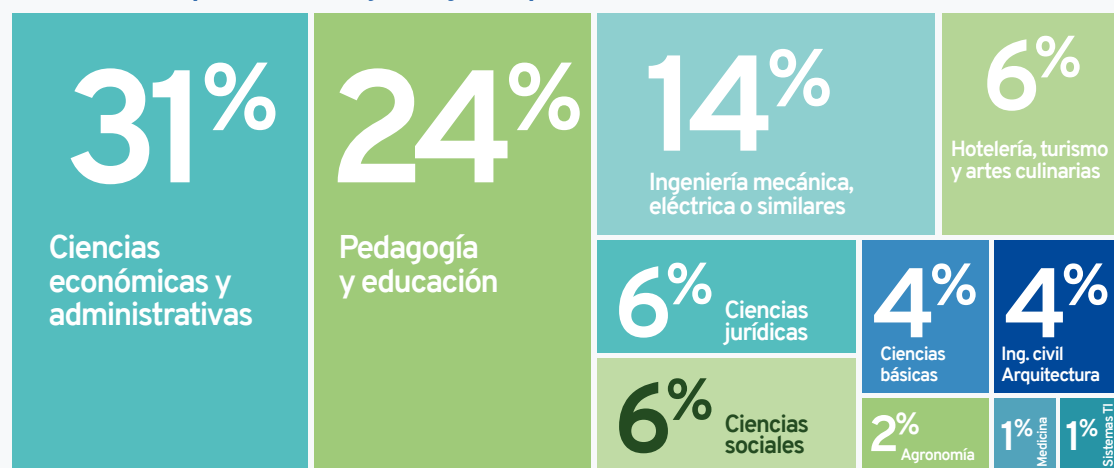
► **Tabla 5. Trabajo independiente en Venezuela y Ecuador según género**

		Top 10 sectores / Trabajo independiente		
		Mujeres	Hombres	Total
Comercio	VZL	15.3%	8.2%	23.6%
	ECU	13.3%	10.1%	23.4%
Oficio (Carpintería, mecánica, plomería, etc.)	VZL	3.4%	8.7%	12.1%
	ECU	5.6%	8.1%	13.7%
Alojamiento y servicio de comidas	VZL	4.2%	2.4%	6.6%
	ECU	9.5%	3.1%	12.6%
Construcción	VZL	0.7%	7.6%	8.3%
	ECU	0.2%	9.9%	10.1%
Enseñanza	VZL	4.5%	1.4%	5.9%
	ECU	2.3%	2.3%	4.6%
Reparación de Automotores y motocicletas	VZL	0.1%	4.7%	4.8%
	ECU	0.0%	4.6%	4.6%
Artes, entretenimiento y recreación	VZL	1.9%	1.8%	3.7%
	ECU	2.1%	2.1%	4.1%
Salud humana y asistencia social	VZL	2.2%	0.7%	2.9%
	ECU	2.9%	1.0%	3.9%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	VZL	2.7%	3.3%	5.9%
	ECU	1.4%	2.3%	3.7%
Transporte y almacenamiento	VZL	1.1%	5.6%	6.6%
	ECU	0.2%	2.9%	3.1%

► **Fuente:** elaboración propia.

En términos generales, se puede observar cierta consistencia entre los sectores productivos donde las personas se desempeñan como *trabajadores independientes* tanto en Venezuela como en Ecuador. El comercio ocupa la primera posición en ambos países. Cabe señalar que en ambos casos la participación femenina es ligeramente superior a la masculina. La construcción, por otro lado, tiende a ser dominada casi en su totalidad por personal masculino. En términos de crecimiento en Ecuador, el sector de alimentación es el que más ha crecido con respecto a la ocupación que tenía en Venezuela.

Los oficios toman una relevancia importante en las situaciones laborales de emprendimiento y de trabajo independiente, particularmente para aquellas personas con bajo nivel educativo (el 71% de los empresarios y trabajadores independientes del sector de oficios tiene educación básica). Los oficios más populares en la audiencia se muestran a continuación.

► **Gráfica 8.**
Oficios en emprendimientos y trabajo independiente► **Fuente:** elaboración propia.

En lo que respecta a los principales sectores del trabajo formal, 849 personas declararon tener trabajo formal en Venezuela, mientras que solo 163 dijeron tener un trabajo formal en Ecuador. Los sectores sociales tales como el servicio público, la educación y la salud consolidan un 41% del empleo formal en la población encuestada en Venezuela, mientras que comercio, alojamiento, servicio de comidas y enseñanza consolidan el 48% de los empleos formales en Ecuador.

► **Tabla 6. Empleo formal en Venezuela y Ecuador por género**

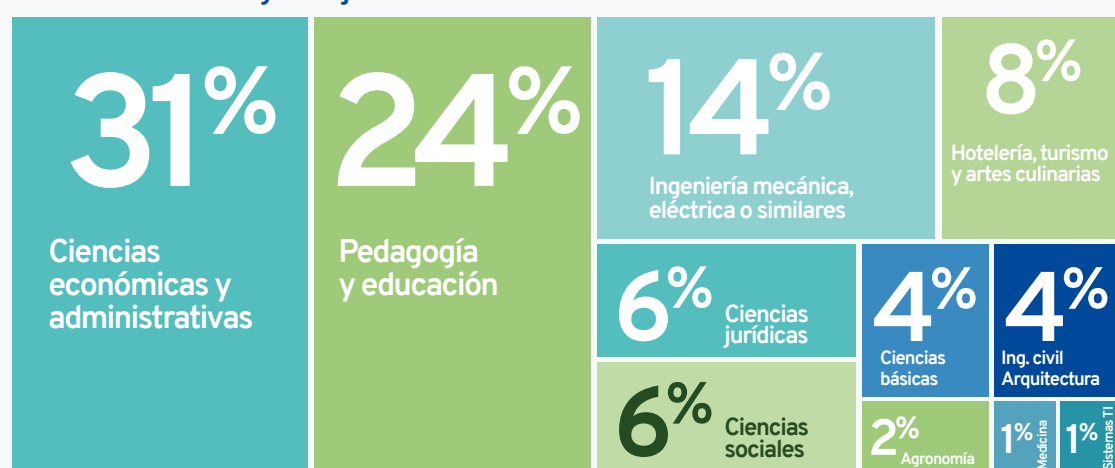
		Top 10 sectores / Trabajo formal		
		Mujeres	Hombres	Total
Enseñanza	VZL	13,0%	4,5%	17,6%
	ECU	9,3%	2,7%	12,0%
Administración pública y defensa	VZL	7,0%	6,0%	13,0%
	ECU	0,7%	1,3%	2,0%
Salud humana y asistencia social	VZL	9,0%	1,2%	10,2%
	ECU	1,3%	1,3%	2,7%
Servicios administrativos y de apoyo	VZL	6,6%	1,7%	8,2%
	ECU	6,0%	3,3%	9,3%
Comercio	VZL	5,1%	3,0%	8,1%
	ECU	13,3%	7,3%	20,7%
Industrias Manufactureras	VZL	3,1%	4,4%	7,5%
	ECU	0,7%	4,0%	4,7%
Alojamiento y de servicio de comidas	VZL	2,9%	3,0%	5,9%
	ECU	6,0%	9,3%	15,3%
Construcción	VZL	0,7%	3,7%	4,4%
	ECU	0,7%	5,3%	6,0%

		Top 10 sectores / Trabajo formal		
		Mujeres	Hombres	Total
Transporte y almacenamiento	VZL	1,1%	3,1%	4,2%
	ECU	0,7%	2,0%	2,7%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	VZL	2,3%	1,9%	4,2%
	ECU	0,0%	2,0%	2,0%

► **Fuente:** elaboración propia.

El 65% de los encuestados con trabajo formal en Ecuador tiene educación superior, el restante tiene estudios secundarios. Las ramas académicas asociadas al empleo formal se distribuyen de la siguiente manera:

► **Gráfica 9.**
Ramas académicas y trabajo formal



► **Fuente:** elaboración propia.

En lo que respecta al trabajo informal, el comportamiento es similar tanto para Ecuador como para Venezuela, a excepción de los sectores de comercio y alimentación, donde se muestra un aumento significativo de participación, particularmente para la población femenina.

► **Tabla 7. Trabajo informal en Venezuela y Ecuador por género**

		Top 10 sectores / Trabajo informal		
		Mujeres	Hombres	Total
Comercio al por mayor y al por menor	VZL	17,4%	7,3%	24,8%
	ECU	14,4%	13,1%	27,6%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	VZL	4,6%	3,7%	8,3%
	ECU	14,7%	8,4%	23,1%
Construcción	VZL	0,9%	4,6%	5,5%
	ECU	1,0%	5,8%	6,8%
Transporte y almacenamiento	VZL	0,9%	5,5%	6,4%
	ECU	1,3%	4,7%	6,0%

		Top 10 sectores / Trabajo informal		
		Mujeres	Hombres	Total
Artes, entretenimiento y recreación	VZL	3,7%	2,8%	6,4%
	ECU	3,1%	2,9%	6,0%
Enseñanza	VZL	7,3%	0,0%	7,3%
	ECU	3,9%	1,8%	5,8%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	VZL	6,4%	1,8%	8,3%
	ECU	3,7%	0,8%	4,5%
Reparación de automotores y motocicletas	VZL	0,0%	4,6%	4,6%
	ECU	0,0%	4,5%	4,5%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	VZL	0,9%	1,8%	2,8%
	ECU	0,8%	2,9%	3,7%
Información y comunicaciones	VZL	2,8%	1,8%	4,6%
	ECU	2,4%	1,0%	3,4%

► **Fuente:** elaboración propia.

1.2.5. Áreas funcionales

Se entiende por áreas funcionales a aquellas divisiones departamentales realizadas para agrupar actividades comunes en una organización. Si bien el estudio de los sectores económicos es de mucha utilidad para desarrollar propuestas de emprendimiento, las áreas funcionales son definitivamente una pieza angular para crear estrategias de empleabilidad, ya que es posible que un profesional pueda hacer cambios de sector sin que esto afecte su desempeño o carrera, siempre y cuando su área funcional se mantenga.

Durante la encuesta se documentó el área funcional que el encuestado consideró que representaba mejor su trayectoria profesional, tanto en Venezuela como en Ecuador. Las áreas funcionales de mayor procedencia en Venezuela son las siguientes:

1. Atención y servicio a clientes (18%).
2. Administración y finanzas (17%).
3. Educación (16%).

El 51% de las personas que contestaron a esa pregunta se encontraban ocupadas en alguna de esas áreas.

A su vez, también atención y servicio a clientes es el área de mayor destino en Ecuador, pues el 27% de las personas que contestaron a esa pregunta se encontraban ocupadas en esa área, seguida de las áreas de ventas y comercialización (16%) y hotelería, bares, restaurantes y turismo (13%).

1.2.6. Análisis comparativo de áreas funcionales por situación laboral

Anteriormente se analizaron las repuestas de la encuesta bajo la óptica de sectores económicos, mientras que en el presente apartado se describe el análisis realizado tomando como base las áreas funcionales. Se muestra el comparativo entre las diferentes situaciones laborales, así como la diferencia entre el país de origen (Venezuela) y el país destino (Ecuador), y también las posibles diferencias entre géneros. Esto con la finalidad de determinar cuáles son las actividades que podrían promover la formalidad y en cuales áreas los migrantes venezolanos cubren necesidades en el país receptor.

El empleo formal en Venezuela tiene una mayor proporción de migrantes del sexo femenino, con énfasis en las áreas de administración y finanzas, educación, enfermería, atención y servicio a clientes (Tabla 8). En contraste, en Ecuador la mayor parte de los trabajadores formales son del género masculino, salvo en atención y servicio al cliente, educación y administración y finanzas (Tabla 9).

► **Tabla 8. Trabajo formal en Venezuela por área funcional y género**

	Trabajo formal en Venezuela		
	Mujeres	Hombres	Total
Administración y finanzas	14,3% 	4,4%	18,7%
Educación	13,8% 	4,0%	17,8%
Atención y servicio a clientes	10,3% 	6,5%	16,8%
Enfermería	5,9% 	0,4%	6,3%
Construcción	0,8% 	3,8%	4,6%
Mantenimiento	0,9% 	3,7%	4,6%
Legal	1,5% 	2,1%	3,7%
Hotelería, bares, restaurantes y turismo	0,9% 	2,4%	3,3%
Informática, sistemas y tecnología	0,5% 	2,5%	3,0%
Manufactura	0,8% 	2,1%	3,0%
Logística y distribución	0,2% 	2,7%	3,0%
Ventas y comercialización	1,1% 	1,4%	2,5%
Medicina	1,7% 	0,6%	2,2%
Acondicionamiento físico y deporte	0,4% 	1,5%	1,9%
Comunicación y relaciones públicas	1,2% 	0,5%	1,7%
Investigación científica	0,1% 	1,5%	1,7%
Diseño gráfico / industrial	0,6% 	0,9%	1,5%
Otros profesionales de la salud	1,1% 	0,4%	1,4%
Agricultura	0,1% 	0,9%	1,1%
Mercadeo y publicidad	0,5% 	0,2%	0,7%
Entretenimiento	0,1% 	0,4%	0,5%
Odontología	0,1% 	0,0%	0,1%
Oficios (carpintería, plomería, mecánica, etc.)	0,0% 	0,1%	0,1%
Veterinaria y producción animal	0,0% 	0,1%	0,1%

► **Fuente:** elaboración propia.

► **Tabla 9. Trabajo formal en Ecuador por área funcional y género**

	Trabajador formal en Ecuador		
	Mujeres	Hombres	Total
Atención y servicio a clientes	16,%	11,7%	27,6%
Hotelería, bares, restaurantes y turismo	3,7%	9,2%	12,9%
Educación	9,2%	1,8%	11,0%
Administración y finanzas	6,1%	2,5%	8,6%
Construcción	1,2%	6,1%	7,4%
Ventas y comercialización	3,7%	3,7%	7,4%
Oficios (carpintería, plomería, mecánica, etc.)	0,6%	5,5%	6,1%
Mantenimiento	0,6%	4,3%	4,9%
Logística y distribución	0,0%	3,1%	3,1%
Agricultura	1,2%	1,2%	2,5%
Informática, sistemas y tecnología	1,2%	1,2%	2,5%
Acondicionamiento físico y deporte	0,0%	1,2%	1,2%
Manufactura	0,0%	1,2%	1,2%
Otros profesionales de la salud	1,2%	0,0%	1,2%
Legal	0,6%	0,0%	0,6%
Medicina	0,0%	0,6%	0,6%
Mercadeo y publicidad	0,6%	0,0%	0,6%
Veterinaria y producción animal	0,0%	0,6%	0,6%

► **Fuente:** elaboración propia.

Los empleos en el área de hoteles, bares, restaurantes y turismo tienen un incremento notable, pasando de un 3% en Venezuela a un 12,0% en Ecuador. Se puede suponer que estos puestos son adoptados con mayor facilidad por los migrantes venezolanos como transitorios, ya que apenas un 14% de quienes trabajan en esa área cuentan con experiencia similar en Venezuela o formación académica en hotelería, turismo y artes culinarias.

Los puestos de construcción y oficios también muestran un ligero incremento, e incluso se pueden también evidenciar algunos casos de sobrecapacidad para el empleo. Por ejemplo, el 53% de las personas que se encuentran como trabajadores formales en Ecuador en el área de “oficios” cuentan con estudios superiores.

En lo que respecta al trabajo informal en Venezuela, el 55% de los encuestados con empleo informal se encuentran en las áreas de atención y servicio a clientes, ventas y comercialización, administración y finanzas y hotelería.

► **Tabla 10. Trabajo informal en Venezuela según área funcional y género**

	Top áreas funcionales - Trabajador informal en Venezuela			
	Mujeres		Hombres	Total
Atención y servicio a clientes	15,9%		8,8%	24,8%
Ventas y comercialización	9,7%		4,4%	14,2%
Administración y finanzas	5,3%		2,7%	8,0%
Hotelería, bares, restaurantes y turismo	2,7%		5,3%	8,0%
Acondicionamiento físico y deporte	1,8%		4,4%	6,2%
Educación	5,3%		0,0%	5,3%
Enfermería	5,3%		0,0%	5,3%
Mantenimiento	0,0%		5,3%	5,3%
Construcción	0,9%		3,5%	4,4%
Informática, sistemas y tecnología	1,8%		2,7%	4,4%

► **Fuente:** elaboración propia.

El trabajo informal en Ecuador tiene un comportamiento similar: las áreas principales siguen siendo atención y servicio a clientes y ventas y comercialización. Pero del mismo modo que en el caso del trabajo formal, los puestos en hotelería, restauración y oficios toman un protagonismo superior en Ecuador.

► **Tabla 11. Trabajo informal en Ecuador según área funcional y género**

	Top áreas funcionales - Trabajador informal en Ecuador			
	Mujeres		Hombres	Total
Atención y servicio a clientes	18,1%		8,8%	26,9%
Ventas y comercialización	9,8%		9,5%	19,3%
Hotelería, bares, restaurantes y turismo	6,7%		6,9%	13,6%
Oficios (carpintería, plomería, mecánica, etc.)	1,9%		6,9%	8,8%
Mantenimiento	2,9%		5,0%	7,9%
Construcción	1,0%		4,8%	5,7%
Administración y finanzas	1,9%		0,7%	2,6%
Logística y distribución	0,2%		2,1%	2,3%

► **Fuente:** elaboración propia.

1.2.7. Experiencia profesional

En general, la población del grupo objetivo cuenta con más de diez años de experiencia tanto profesional como empresarial. Los campos profesionales con más experiencias son odontología, entretenimiento, educación, acondicionamiento físico, legal, logística y distribución.

► **Gráfica 10.**
Experiencia en empleo y emprendimiento según género y áreas funcionales



► **Fuente:** elaboración propia.

1.2.8. Habilidades para el empleo

Con base en las entrevistas realizadas a empleadores y a profesionales del área de reclutamiento y selección de personal, se determinaron una serie de habilidades que representan las principales destrezas requeridas en el mercado laboral.

A los entrevistados se les preguntó qué habilidades dominaban de acuerdo con la tabla que se muestra a continuación, y el 98% de ellos contestaron que dominaban como mínimo una de estas, de las cuales se destacó la atención y servicio al cliente en un 34% de los encuestados.

Es importante mencionar que el 56% de los entrevistados que contaban con estudios de nivel superior o de posgrado se autocalificaron con la habilidad de supervisión de personal. Esto contrasta con las respuestas de los encuestados que tenían un nivel de estudios menor: a nivel de estudios básicos, solo el 28% respondió contar con esta habilidad. Este fenómeno es consistente en casi todas las habilidades, a excepción del manejo de maquinaria pesada y herramientas.

El idioma inglés es definitivamente una habilidad para desarrollar en esta población, pues solo el 3% de los encuestados se autoevaluó con la posibilidad de hablar este idioma. Es de hacer notar que, incluso a nivel posgrado, solo el 8% de los encuestados dentro de este grupo dijo poder hablar inglés.

► **Tabla 12. Habilidades para el empleo según nivel máximo de estudios**

	Primaria	Secundaria / Bachillerato	TSU	Universitarios	Posgrado	Grand Total
Atención y servicio a clientes	41%	38%	31%	31%	24%	34%
Supervisión de personal	15%	18%	22%	24%	25%	21%
Manejo de paquetería informática básica	0%	11%	19%	23%	25%	17%
Manejo de herramientas	25%	16%	11%	8%	7%	12%
Manejo de maquinaria pesada	12%	5%	3%	1%	0%	4%
Idioma inglés	0%	2%	3%	4%	8%	3%
Manejo de maquinaria especializada	2%	4%	3%	2%	0%	3%
Programación informática	2%	2%	3%	3%	6%	3%
Manejo de paquetería informática avanzada	1%	1%	3%	4%	2%	3%
Otros idiomas que no son inglés	2%	2%	0%	1%	3%	1%

► **Fuente:** elaboración propia.

1.3. Análisis de información

1.3.1. Situación laboral en Venezuela

En la siguiente tabla se presentan los datos generales de la población encuestada en su estancia en Venezuela. En las primeras dos columnas se enuncian los datos sociodemográficos y en las siguientes el porcentaje o número (según corresponda) de personas encuestadas de acuerdo con su situación laboral. En caso de usar porcentaje, este se determinará en proporción a la situación laboral y no al dato sociodemográfico. Por ejemplo, en la siguiente tabla es correcto decir que el 4% de los encuestados que dijeron ser empresarios en Venezuela tienen estudios de posgrado, pero es incorrecto decir que el 4% de los encuestados con estudios de posgrado declararon haber sido empresarios.

► **Tabla 13. Resumen de la situación de migrantes en Venezuela**

		Empresario	Trabajador independiente	Empleo formal	Empleo informal	En búsqueda	Sin búsqueda
Datos generales	Proporción de respuestas en el estudio	2%	28%	39%	5%	23%	3%
	Edad promedio (años)	46	36	37	33	34	57
	Experiencia profesional (años)	9	10	11	9	NA	NA
Género	Femenino	39%	46%	57%	54%	54%	63%
	Masculino	61%	54%	43%	46%	46%	37%
	Otro	0%	0%	0%	0%	0%	0%

		Empresario	Trabajador independiente	Empleo formal	Empleo informal	En búsqueda	Sin búsqueda
Máximo nivel académico	Posgrado	4%	1%	9%	2%	2%	0%
	Universitaria	37%	22%	38%	27%	22%	19%
	TSU	22%	17%	25%	17%	15%	16%
	Secundaria / Bachillerato	35%	54%	28%	49%	55%	54%
	Primaria	2%	7%	1%	6%	6%	11%
Estatus migratorio	Condición migratoria irregular (no residente con Tarjeta Andina vencida)	28%	47%	28%	46%	48%	61%
	Diplomático (visa diplomática)	2%	1%	0%	2%	1%	2%
	Refugiado	7%	5%	4%	4%	6%	9%
	Residente con visa de amparo	2%	4%	4%	2%	4%	4%
	Residente con visa permanente	13%	3%	6%	2%	3%	0%
	Residente con visa temporal	41%	28%	49%	33%	27%	14%
	Solicitante de asilo	7%	2%	2%	0%	1%	0%
	Turista (Tarjeta Andina de Migración)	0%	11%	5%	12%	10%	11%
Situación laboral actual	Sin trabajo, en búsqueda de empleo	20%	44%	49%	34%	75%	46%
	Sin trabajo, sin buscar empleo	4%	2%	2%	2%	2%	33%
	Trabajador informal (sin seguridad social)	24%	18%	24%	42%	11%	5%
	Trabajador formal (con seguridad social)	13%	5%	12%	4%	3%	2%
	Trabajador independiente	33%	31%	12%	18%	9%	14%
	Empresario	7%	1%	0%	0%	0%	0%

► Fuente: elaboración propia.

1.3.2. Situación laboral en Ecuador

En la siguiente tabla se presentan los datos generales de la población encuestada en su estancia en Ecuador. En las primeras dos columnas se enuncian los datos sociodemográficos y en las siguientes el porcentaje o número (según corresponda) de personas encuestadas de acuerdo con su situación laboral. En caso de usar porcentaje, este se determinará en proporción a la situación laboral y no al dato sociodemográfico. Por ejemplo, en la siguiente tabla es correcto decir que el 9% de los encuestados que dijeron ser empresarios en Ecuador tienen estudios de posgrado, pero es incorrecto decir que el 9% de los encuestados con estudios de posgrado declararon ser empresarios.

► Tabla 14. Resumen de la situación de migrantes en Ecuador

		Empresario	Trabajador independiente	Empleado formal	Empleado informal	En búsqueda	Sin búsqueda
Datos generales	Proporción de respuestas en el estudio	1%	17%	8%	20%	52%	3%
	Edad promedio (años)	42	36	36	36	36	37
	Tiempo promedio en Ecuador (años)	4	2	2	2	2	1
Género	Femenino	36%	45%	46%	48%	58%	53%
	Masculino	64%	55%	54%	52%	42%	47%
	Otro	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Máximo nivel académico	Posgrado	9%	3%	10%	3%	5%	3%
	Universitaria	27%	24%	33%	30%	29%	20%
	TSU	27%	20%	21%	24%	18%	20%
	Secundaria / Bachillerato	36%	49%	33%	41%	43%	42%
	Primaria	0%	5%	2%	2%	5%	15%
Estatus migratorio en Ecuador	Condición migratoria irregular (no residente con Tarjeta Andina vencida)	18%	44%	10%	40%	42%	52%
	Diplomático (visa diplomática)	0%	1%	0%	0%	1%	0%
	Refugiado	0%	4%	4%	3%	6%	6%
	Residente con visa de amparo	9%	2%	3%	6%	4%	6%
	Residente con visa permanente	36%	4%	14%	3%	3%	5%
	Residente con visa temporal	36%	30%	61%	40%	34%	20%
	Solicitante de asilo	0%	2%	2%	3%	2%	3%
	Turista (Tarjeta Andina de Migración)	0%	12%	6%	6%	8%	9%
Situación laboral actual	Sin trabajo, en búsqueda de empleo	0%	12%	10%	12%	32%	17%
	Sin trabajo, sin buscar empleo	0%	2%	1%	1%	2%	29%
	Trabajador informal (sin seguridad social)	0%	5%	3%	11%	3%	3%
	Trabajador formal (con seguridad social)	36%	27%	64%	48%	38%	27%
	Trabajador independiente	36%	49%	18%	25%	24%	21%
	Empresario	27%	4%	4%	3%	1%	3%

► Fuente: elaboración propia.

1.3.3. Transición entre Venezuela y Ecuador

En la mayoría de los casos, la formalidad en las condiciones laborales y actividades económicas de los entrevistados disminuyó a partir de que migraron al país receptor (Ecuador). Esto queda en evidencia porque la mayoría de los encuestados eran trabajadores formales en Venezuela, pero ahora, en Ecuador, están buscando un empleo formal.

Así mismo, la recaudación fiscal por concepto de emprendimientos disminuyó. Al analizar las ocupaciones en país de origen y país receptor, se encontrará que en Venezuela 46 de los 2151 entrevistados eran empresarios, mientras que en Ecuador apenas 11 se autodenominaron de ese modo. Este fenómeno será explicado en detalle más adelante, en la sección “Ambiente de emprendimiento” del presente estudio.

En la siguiente tabla se pueden observar los cambios en la situación laboral declarada en ambos países. En la columna izquierda se muestra la situación laboral en Venezuela, mientras que en las de la derecha el número de personas que cambiaron de situación en Ecuador. Por ejemplo, 200 encuestados que declararon ser trabajadores formales en Venezuela pasaron a tener un trabajo informal en Ecuador y los que eran desocupados en Venezuela (484) crecieron 2,3 veces en Ecuador (1117). El 22,5% de los venezolanos que migraron eran desocupados, mientras que en Ecuador ese porcentaje creció al 52%. De los desocupados en este país, un 37,5% habían sido asalariados formales en Venezuela y un 23,5% habían laborado como independientes. En general se puede concluir que la situación laboral de los migrantes empeoró al llegar a Ecuador; sin embargo, en las entrevistas de calidad la mayoría contestó que, si bien su situación laboral había empeorado, su situación económica no tanto, o por lo menos no antes de surgiera la pandemia de la COVID-19.

► **Tabla 15. Comparación entre la situación laboral en Venezuela y en Ecuador**

	Situación laboral en Ecuador						
	Empresario	Sin trabajo, en búsqueda de empleo	Sin trabajo, sin buscar empleo	Trabajador formal (con seguridad social)	Trabajador independiente	Trabajador informal (sin seguridad social)	Total
Situación laboral en Venezuela	Empresario	3	9	2	6	15	46
	Sin trabajo, en búsqueda de empleo	-	362	11	16	44	484
	Sin trabajo, sin buscar empleo	-	26	19	1	8	57
	Trabajador formal (con seguridad social)	4	419	18	105	102	848
	Trabajador independiente	4	263	14	30	185	603
	Trabajador informal (sin seguridad social)	-	38	2	5	20	113
	Total	11	1117	66	163	374	2151

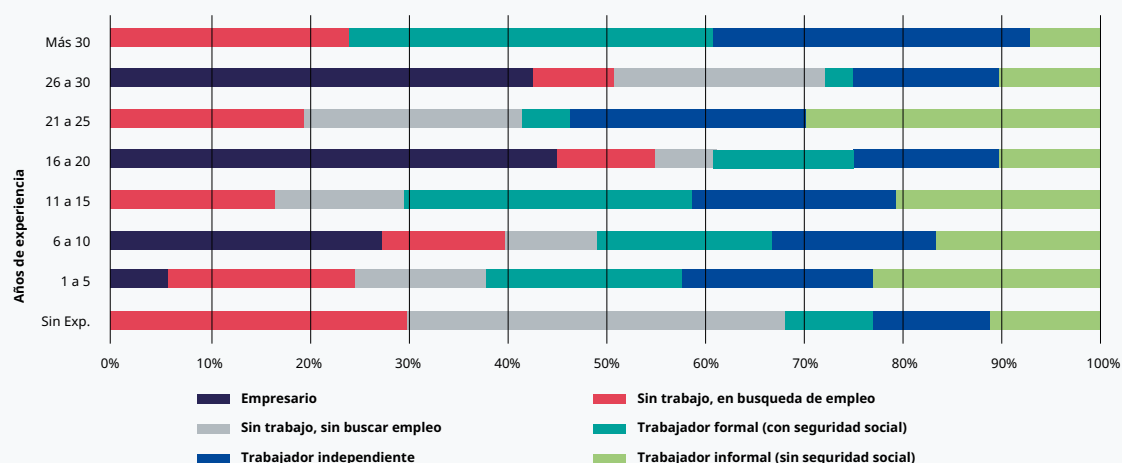
► **Fuente:** elaboración propia.

1.3.4. Experiencia profesional y situación laboral

Más de la mitad de los encuestados (52%) están en búsqueda de empleo y de este grupo el 34% declaró no haber conseguido trabajo en su país de origen. Luego figura el grupo de personas que están trabajando informalmente (20% de los encuestados), cuya experiencia profesional promedio es de 8,5 años. El 17% indicó desempeñarse como trabajador independiente en Ecuador, con una experiencia profesional considerable, de 9,2 años. Solo el 8% declaró tener empleos formales, cuya experiencia promedio es de 8,8 años y finalmente está el grupo que declaró ser empresarios y que presenta el mayor promedio de experiencia: 12,9 años.

Por lo tanto, como se puede ver en la siguiente gráfica, el grupo de empresarios y trabajadores independientes son los que tienen más experiencia, mientras que el grupo con mayor desempleo son aquellos que en Venezuela tampoco tenían trabajo y/o no tenían experiencia profesional.

► **Gráfica 11.**
Experiencia profesional según situación laboral en Ecuador



► **Fuente:** elaboración propia.

1.3.5. Área de estudio y situación laboral

Las áreas de estudio que mostraron tener una mayor tasa de empleo formal en Ecuador, según los datos de la encuesta, son:

1. Hotelería, turismo y artes culinarias.
2. Ciencias básicas (química, biología, física, matemáticas, etc.).
3. Ciencias sociales (psicología, periodismo, sociología, ciencias políticas o similares).
4. Ciencias económicas y administrativas (economía, administración, contaduría, mercadeo).

Las áreas de estudio con mayor tasa de empleo informal son:

1. Ingeniería en *software*, sistemas computacionales e informáticos.
2. Ingeniería mecánica, eléctrica, industrial o similares.
3. Ingeniería civil, arquitectura y urbanismo.

Cabe señalar que ingeniería en *software*, sistemas computacionales e informáticos no solo están dentro de las áreas de estudio de la mayoría de los empleados informales, sino también dentro de los empresarios.

Según información de la encuesta, aquellas áreas de estudio con una mayor tasa de desempleo son:

1. Medicina y ciencias de la salud.
2. Agronomía, zootecnia y estudios agrícolas.

La mayor proporción de trabajadores independientes tiene como área de estudio diseño gráfico e industrial.

► **Tabla 16. Situación laboral por área de estudios**

	Sin trabajo, en búsqueda de empleo	Trabajador formal (con seguridad social)	Trabajador informal (sin seguridad social)	Trabajador independiente	Empresario
Ciencias Económicas y Administrativas (Economía, Administración, Contaduría, Mercadeo)	52,3%	11,8%	20,2%	15,3%	0,3%
Pedagogía y Educación	55,3%	11,1%	23,0%	10,6%	0,0%
Ingeniería Mecánica, eléctrica, Industrial o similares	42,3%	10,1%	28,2%	18,8%	0,7%
Medicina y Ciencias de la salud	62,0%	0,8%	19,4%	17,8%	0,0%
Ciencias Jurídicas	54,3%	8,6%	17,1%	18,6%	1,4%
Ingeniería en <i>Software</i> , Sistemas computacionales e informáticos	50,0%	2,1%	29,2%	14,6%	4,2%
Ciencias sociales (Psicología, Periodismo, Sociología, Ciencias políticas o similares)	52,3%	13,6%	15,9%	18,2%	0,0%
Ingeniería Civil, Arquitectura y urbanismo	47,6%	9,5%	28,6%	11,9%	2,4%
Agronomía, Zootecnia y Estudios agrícolas	60,0%	6,7%	16,7%	16,7%	0,0%
Hotelería, turismo y Artes Culinarias	50,0%	26,7%	13,3%	10,0%	0,0%
Ciencias básicas (Química, Biología, Física, Matemáticas, etc.)	56,5%	17,4%	17,4%	8,7%	0,0%
Artes (Música, Literatura, Teatro o similares)	57,1%	0,0%	14,3%	21,4%	7,1%
Diseño gráfico e Industrial	38,5%	0,0%	7,7%	53,8%	0,0%
Estudios básicos	54,6%	5,8%	18,6%	20,6%	0,4%

► **Fuente:** elaboración propia.

► 2. Análisis del entorno

En el presente capítulo se profundizará en los factores sociales, migratorios y regulatorios que rodean al grupo objetivo, con el propósito de crear un marco común que permita entender de manera sistémica las propuestas y recomendaciones de intervención.

2.1. Migratorio

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el número de venezolanos en condición de movilidad humana en el mundo es de aproximadamente de 5,2 millones. Aunque los destinos de preferencia han sido Estados Unidos y España, desde el 2015 la movilidad de ciudadanos se ha caracterizado por un tipo de migración intrarregional, es decir que se han establecido en países como Colombia, Perú, Chile y Ecuador. Este proceso presenta la particularidad de que los migrantes tienen altos niveles de escolaridad (tercero y cuarto nivel), es una población económicamente activa (tanto hombres como mujeres), el tipo migración es terrestre (uso de buses internacionales, transporte público o tramos a pie) y poseen una estratificación social diversa y mixta.

Como parte del presente estudio se han identificado tres etapas importantes en el proceso migratorio de la población venezolana a Ecuador.

La **primera etapa**, desde el año 2006 hasta el 2008, refleja una migración más controlada y enfocada, particularmente, en la inversión extranjera y empresarial. La población pertenece a grupos poblacionales de estratificación social alta, donde el proceso de regularización fue más fluido y los requisitos para la regularización eran de fácil acceso.

Posteriormente, durante la **segunda etapa**, a partir del 2008 hasta el 2015, se experimentó una migración de personas con altos niveles de escolaridad, de estratificación media, que buscaban la inserción en el espacio laboral ecuatoriano y donde la oferta de empleo era más estable, debido a las condiciones socioeconómicas del país.

La **tercera etapa**, entre el 2016 al 2018, detalla un oleaje de movilidad humana intenso, con una población de estratos sociales medios y bajos, que arribaron al país en busca de oportunidades laborales y fuentes de empleo¹.

Hasta el año 2015, los venezolanos ocupaban el séptimo lugar en lo que respecta a población en tránsito y en permanencia que ingresó al país. No obstante, este crecimiento comenzó a pronunciarse en el 2016 y se disparó de manera exponencial entre el 2017 y el 2018. De la población que entró en Ecuador hasta 2018, solo el 17% decidió quedarse. El saldo migratorio de venezolanos entre 2015 y 2018, es decir, quienes ingresaron al país pero no registraron su salida, fue de 244 334, quienes representan el 1,43% del total de la población que habita el territorio ecuatoriano (Ramírez, 2019, p. 13).

La Constitución de la República del Ecuador promulgada en 2008 reconoce a la migración como un derecho, por lo tanto, propone no identificar a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria, apelando al principio de "ciudadanía universal". Asimismo, en los artículos 2, 9 y 41 se señala que el Estado ecuatoriano reconoce y garantiza que las personas extranjeras que se encuentren dentro del territorio tendrán los mismos derechos, deberes y oportunidades, y que nadie podrá ser discriminado por su condición migratoria. También reconoce los derechos de las personas que se encuentran bajo la situación de asilo o refugio en apego a la ley y a los instrumentos internacionales de derechos humanos.

¹ Datos tomados del Informe de Comportamiento Migratorio de Venezolanos en el Ecuador, realizado por la Asociación Civil de Venezolanos en Ecuador.

Frente a esta realidad, fue reformada la Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017), que tiene por objeto regular el ejercicio de derechos, obligaciones, institucionalidad y mecanismos vinculados a las personas en movilidad humana. Comprende a emigrantes, inmigrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, quienes requieran de protección internacional, víctimas de los delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes, y a sus familiares.

En este contexto, se han establecido dos condiciones migratorias: a) visitante temporal y b) residente (ya sea temporal o permanente).

a) Visitante temporal: en este caso las personas extranjeras pueden tener la categoría migratoria de transeúntes, turistas o solicitantes de protección internacional. El transeúnte es toda persona extranjera que transita por el territorio ecuatoriano en calidad de pasajero en tránsito, tripulante de transporte internacional, trabajador, migrante temporal o persona que resida en zona de frontera.

Los turistas son todas las personas que llegan a Ecuador con el ánimo de realizar actividades turísticas y tienen prohibido realizar actividades laborales. El plazo de estancia es de 90 días, con posibilidad de ampliarlo 90 días más.

Los solicitantes de protección internacional son las personas extranjeras que solicitan al Estado ecuatoriano ser reconocidas como asiladas, refugiadas o apátridas. A la persona solicitante de protección internacional se le concederá una visa humanitaria hasta que cuente con una resolución en firme de su pretensión de reconocimiento de estatus de protección internacional. El *Anexo 1 Trámites, Requisitos y costos para los diferentes tipos de visa de Visitante temporal* muestra información detallada sobre este tema.

b) Residencia temporal: es la autorización que otorga el Estado ecuatoriano a las personas extranjeras, hijos, cónyuge o pareja en unión de hecho, legalmente reconocida, que tienen la intención de radicarse en el país bajo el amparo del titular de una categoría migratoria prevista en el artículo 60 de la Ley Orgánica de Movilidad Humana.

Dentro de esta categoría se circunscriben diecinueve tipos de visado a los que los solicitantes pueden tener acceso. Por ejemplo, visa residencia para estudiantes, religioso o voluntarios religiosos, deportistas, gestores culturales, de trabajo, jubilados, inversionistas, científicos, del Mercado Común del Sur (Mercosur²), de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), de interés nacional, y para ciudadanos venezolanos se concede una visa de residencia temporal de excepción por razones humanitarias (VERHU). Dentro de estas categorías, la visa de residencia temporal y la visa VERHU han sido solicitadas por la población venezolana y sus trámites se detallan en el *Anexo 2 Trámites, Requisitos y costos para los diferentes tipos de visa de Residente Temporal*.

La visa VERHU es un mecanismo de apoyo humanitario que surgió como resultado de la declaración de emergencia durante el mes de agosto de 2018, cuando el flujo migratorio en la frontera norte de Ecuador se incrementó exponencialmente. Posterior a esto, en septiembre de 2018, se llevó a cabo la primera reunión del Proceso de Quito para establecer una coordinación regional orientada a garantizar una migración segura, ordenada y regular en el marco del respeto a los derechos humanos y conforme a las normativas nacionales, los instrumentos internacionales y las buenas prácticas regionales en atención a la situación migratoria de los ciudadanos venezolanos en la región, con los representantes de los Gobiernos de Argentina, Chile, Brasil, Costa Rica y Ecuador.

Como resultado de esta reunión y de una declaración firmada por los países participantes, mediante Decreto Ejecutivo N° 826 se otorgó la amnistía migratoria para ciudadanos venezolanos que hubieran ingresado al país hasta el 26 de julio de 2019. En los acuerdos se planteó robustecer las acciones que facilitarían la movilidad humana de los venezolanos en los territorios de los países signatarios y fortalecer las iniciativas de migración y desarrollo que venían implementando los países de la

² El Mercosur es un proceso de integración regional instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (Estados Partes) y al cual en fases posteriores se han incorporado como Estados Asociados Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. Este último país actualmente está suspendido.

región para una adecuada inserción económica y social. Esto contempla procesos de normalización migratoria de acuerdo con las posibilidades y la legislación de cada país de acogida, con el apoyo de las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas. Por este motivo, el Estado ecuatoriano creó una plataforma virtual, de fácil acceso, para la solicitud de la visa VERHU.

Previamente, el solicitante debe cumplir con el denominado Registro Migratorio³, que está bajo la responsabilidad del Ministerio de Gobierno. Para esto, deberá ingresar al enlace: <https://registro.migracion.gob.ec> y acudir a una cita para realizar un registro biométrico donde se toman las huellas dactilares. Posterior a este trámite, el solicitante debe cargar toda su información personal a través de la plataforma de "Consulado Virtual" y, una vez realizado todo el proceso, deberá solicitar una cita para la verificación de los documentos.

Una vez entregada la visa, se emite una orden de cedulación para comenzar el trámite de generación de cédula de identidad en el Registro Civil. Sin embargo, surgen ciertas limitaciones, ya que, para acceder a esta, el solicitante deberá contar con un seguro de salud público o privado. Esto aumenta el costo económico para la finalización del proceso, ya que los seguros de salud privados tienen una base mínima de USD 60, mientras que para acceder a la seguridad pública la persona ya debe contar con una situación migratoria regular y estar afiliada.

Con la crisis sanitaria causada por la COVID-19, el Gobierno amplió el plazo para acogerse a la regularización bajo la visa VERHU; sin embargo, esto se complica para personas que ya contaban con los recursos económicos para los trámites necesarios y que ahora tendrán que gastarlos para subsistir durante el estado de emergencia.

Además, cabe mencionar que la visa de la Unasur se encuentra vigente en el país, a pesar de que se ha hecho una solicitud formal para la desvinculación de Ecuador como miembro de este organismo; sin embargo, esta aún no ha sido oficializada, por lo que la población venezolana puede acceder a este tipo de visado.

c) Residencia permanente: es la autorización de residencia permanente que otorga el Estado ecuatoriano a las personas extranjeras que tienen la intención de establecerse en el país y que acrediten residencia temporal en Ecuador mayor a 21 meses. Las visas se emiten a través de las misiones diplomáticas u Oficinas Consulares de Ecuador en el exterior y en las Coordinaciones Zonales en Ecuador. Para acceder a estas visas, los solicitantes deberán contar con el pasaporte válido y vigente, la acreditación de medios de vida lícitos que permitan la subsistencia del solicitante y el pago de una tarifa. El detalle de procesos de tramitación y costos de esta visa se encuentra descrito en el *Anexo 3 Trámites, Requisitos y costos para los diferentes tipos de visa de Residente Permanente*. Dentro de este tipo de visa se circunscriben ocho categorías, entre las que destacan: visa permanente por matrimonio o unión de hecho con ecuatoriano o extranjero titular de una visa indefinida o permanente, para extranjero menor de edad o persona con discapacidad que dependa de una persona ecuatoriana o extranjero que cuente con titularidad permanente, extranjeros hasta segundo grado de consanguinidad, residencia permanente de la Unasur, del Mercosur y convenios. Los ciudadanos venezolanos podrán solicitar visa de residencia permanente según el Estatuto Migratorio Ecuador-Venezuela o residencia permanente bajo el amparo del Mercosur y de dicho Estatuto.

Además de la posibilidad de acceder a los distintos tipos de visa, los ciudadanos venezolanos pueden solicitar la determinación de la condición de refugiado o apátrida. Esta condición es otorgada a ciudadanos extranjeros que, debido al temor de ser perseguidos por motivos de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentren fuera de su país y no puedan o no quieran regresar a causa de dichos temores.

³ El Registro Migratorio es el requisito para la obtención de la amnistía y para iniciar el proceso de una solicitud de residencia temporal. Este procedimiento busca ampliar la información sobre la migración de venezolanos en el país, con el objetivo de diseñar y establecer políticas públicas integrales.

Los requisitos para solicitar refugio son:

1. Solicitud formal.
2. Documento de identidad.
3. Declaración juramentada.

Según la información del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH), hasta el 2020 el 66% (7319) de los peticionarios de refugio fueron de nacionalidad venezolana, seguido por el 30% de nacionalidad colombiana y el 2% de población cubana. De este porcentaje, el 16% han sido solicitudes aceptadas, el 56% han sido negadas y el 28% restante han obtenido otras resoluciones.

De acuerdo con datos oficiales, han ingresado al país cerca de 1 336 543 venezolanos hasta el año 2018. De este total, 250 000 permanecen en el territorio nacional y se han otorgado cerca de 97 739 visas de residencia temporal principalmente de tipo Unasur. No obstante, la obtención de la visa temporal se ha convertido en una restricción para los ciudadanos venezolanos, principalmente debido a su costo y a las limitaciones de tipo económico que atraviesan miles de familias. Según la Matriz de Seguimiento del Desplazamiento, el 85,3% de los migrantes venezolanos perciben menos de USD 384 al mes, por lo que el pago de USD 200 por la visa Unasur representa más del 50% de sus ingresos. En este sentido, la visa VERHU, con un pago de USD 50 por solicitud, es una mejor opción para regularizar el estado migratorio de los venezolanos en Ecuador.

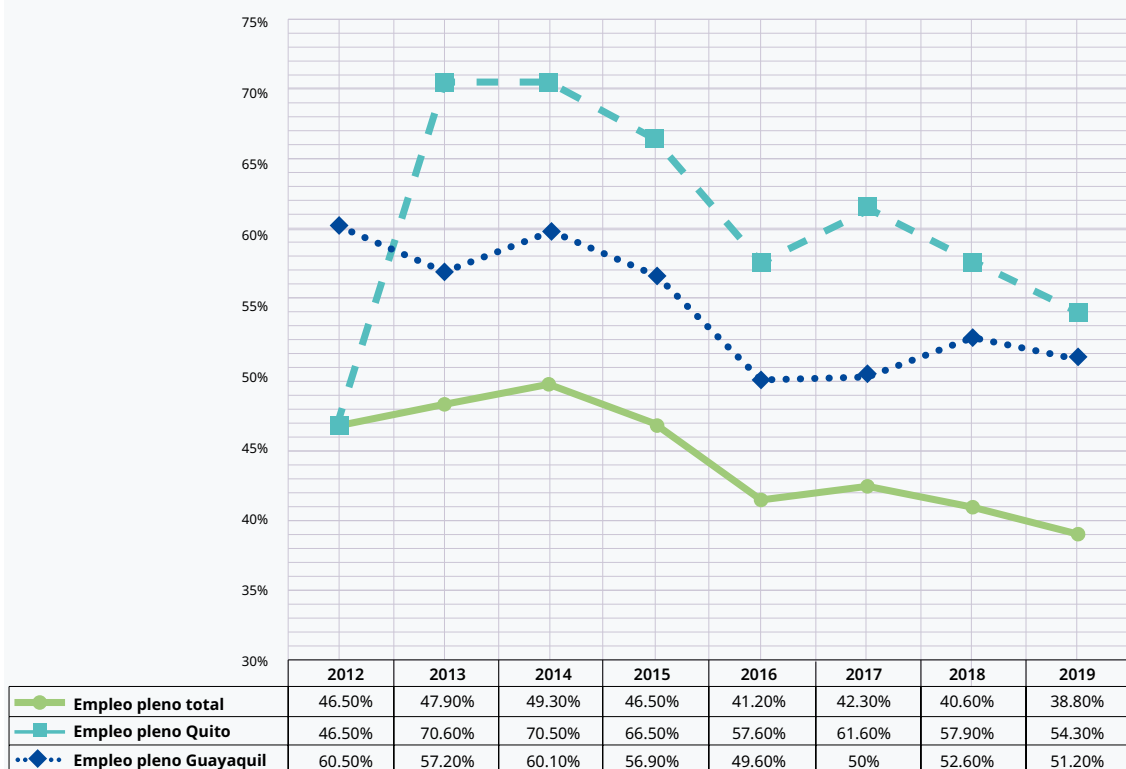
2.2. Mercado de trabajo en Ecuador

2.2.1. Empleo

La economía ecuatoriana se encuentra en un proceso de contracción, recientemente agravado por los impactos económicos de la COVID-19. En la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), realizada por el INEC, se observa que el empleo pleno⁴ a diciembre del 2017 llegó al 42,3%, mientras que a diciembre de 2019 alcanzó su punto más bajo en los últimos diez años: 38,8%.

4 Personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajaron igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y de la disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría las personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajaron menos de 40 horas, pero no deseaban trabajar horas adicionales.

► **Gráfica 12.**
Empleo pleno en Pichincha, Guayas y a nivel nacional



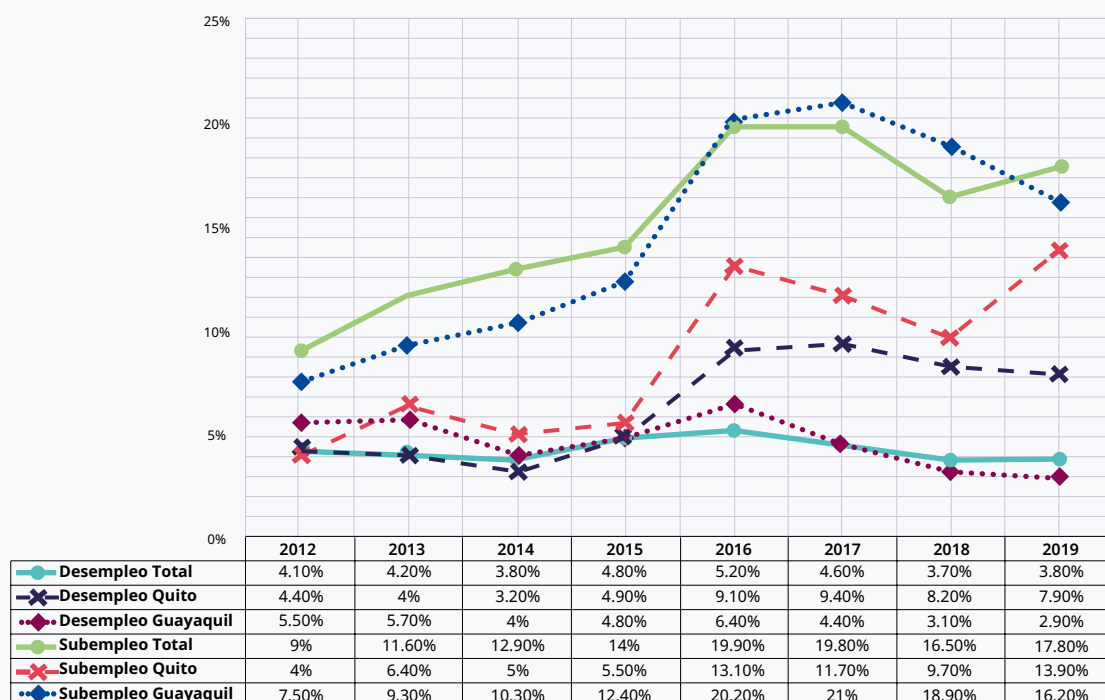
► Fuente: INEC, 2019.

El subempleo⁵ en el país se disparó en 2016, cuando llegó a representar un 19,9% de la población económicamente activa (PEA). El subempleo se ha mantenido más alto en promedio los últimos cuatro años que en años anteriores. A nivel nacional, en promedio entre 2012-2015 fue del 11,9%, mientras que entre 2016-2019 se ubicó en el 18,5%. De igual manera, el desempleo⁶ nacional se ubicaba en un 4,8% en el 2015, con un porcentaje similar en las ciudades de Quito y Guayaquil.

5 Personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y tenían el deseo y la disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo y por insuficiencia de ingresos.

6 Personas de 15 años y más que, en el periodo de referencia, no estuvieron empleadas y presentaron ciertas características: i) no tuvieron empleo, no estuvieron empleadas la semana anterior y estaban disponibles para trabajar; ii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores. Se distinguen dos tipos de desempleo: abierto y oculto.

► **Gráfica 13.**
Desempleo y subempleo en Quito, Guayaquil y a nivel nacional



► **Fuente:** INEC, 2019.

Sin embargo, para la ciudad de Quito el desempleo se incrementó hasta llegar al 9,4% en 2017 y al 7,9% en 2019.

Se estima que la tasa nacional de desempleo, como resultado del impacto económico generado por la pandemia de la COVID-19, subirá al 6,5%; con alrededor de 508 000 trabajadores que perderán su empleo debido a que las empresas ya no pueden mantenerlos y aproximadamente 233 000 personas pasarían al sector informal.

En este contexto, la población venezolana es especialmente vulnerable. Según información proporcionada en entrevistas con organizaciones de venezolanos en Ecuador, los trabajadores extranjeros a menudo son los primeros en perder su empleo. Esto se debe a que en la mayoría de los casos este es informal, carece de las indemnizaciones por desahucio, término de contrato antes del plazo convenido o despido intempestivo, entre otras prestaciones contempladas por la ley.

Es importante considerar que, incluso con la inevitable reducción de plazas de trabajo, muchos sectores esenciales se fortalecerán. Así, si bien la mayoría de los negocios en el sector de servicios y comercio tenderá a reducir personal o eliminar contrataciones, se estima que algunos sectores, que responden a necesidades primarias, experimenten estabilidad e incluso crecimiento, como es el caso de:

1. Servicios de asesoría en cumplimiento (impuestos, auditoría, riesgos sanitarios o legales).
2. Servicios básicos (transporte, energía eléctrica, fuentes renovables).
3. Servicios de salud (clínicas, farmacias, hospitales).
4. Cadenas de suministros (tanto locales como globales) de productos de primera necesidad (abastecimiento de materias primas, manufactura, distribución y comercialización).

Otro factor para resaltar es que tanto empresas como consumidores estiman un incremento en la delincuencia como resultado del desempleo, por lo que iniciativas en materia de seguridad patrimonial pasan a ser parte de las necesidades primarias.

En todos los casos se prevé una conversión en el consumo en los segmentos prémium y súper prémium por bajo costo y un fortalecimiento en el uso de tecnologías digitales, tanto para el mercadeo y las ventas de los negocios como para la cadena de distribución de productos.

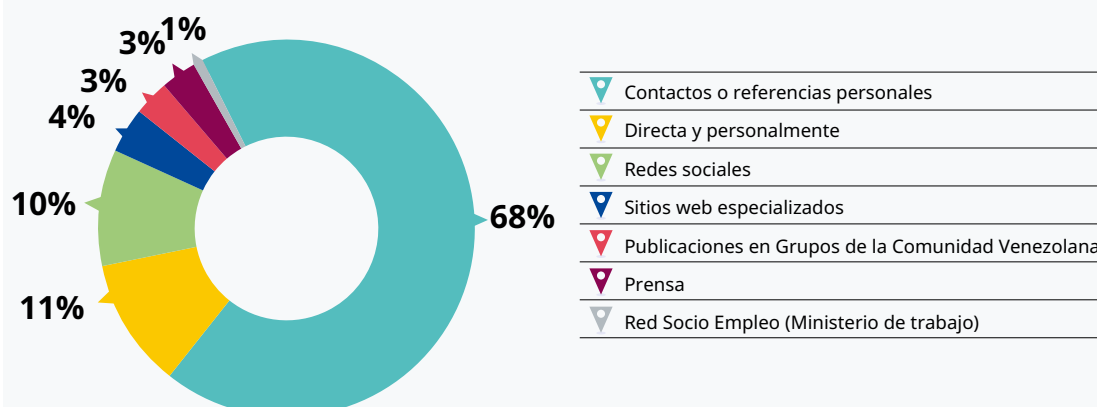
2.2.2. Integración laboral

Tanto en las entrevistas realizadas como en una revisión de la información secundaria, se observó un doble estándar en lo que se refiere a la percepción de trabajadores y profesionales de origen venezolano. Por un lado, existe una percepción positiva sobre las competencias de atención a clientes y comunicación por parte de los ecuatorianos hacia los venezolanos. Por otro, existe un alto nivel de xenofobia y discriminación combinado con situaciones de explotación laboral. Como indica una publicación de la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2019), el 95,5% de los venezolanos han sufrido algún tipo de discriminación en el trabajo por su condición de extranjeros. Según Forum Consultores (2019), el ámbito laboral representa el 58% de los espacios donde sufren mayor discriminación.

Durante las entrevistas se pudo evidenciar que es común encontrar a empleadores que aprovechan la situación económica y la necesidad del grupo objetivo para reducir costos, contratando a personal venezolano con altas calificaciones en posiciones por debajo de sus competencias y con salarios menores a los del mercado. El 26% de trabajadores venezolanos dice percibir menos de lo que le corresponde y no ser remunerado de manera puntual (Celleri, 2019) y el 88,7% gana menos de un salario mínimo por mes (USD 394 en 2019). Un estudio del Consejo Noruego para Refugiados (2018) asegura que el 15% de la población sobrevive con un ingreso inferior a USD 85 mensuales. En cuanto al acceso a la seguridad social, según la ENEMDU de diciembre de 2019, publicada por el INEC, aproximadamente el 40% de la población en Ecuador cuenta con el seguro del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) u otro tipo de seguro. De la población venezolana en Ecuador, según FES-ILDIS (Celleri, 2019), únicamente el 12% se encuentra afiliado al IESS y solo el 1% cuenta con un seguro médico fuera del seguro social.

Este fenómeno además tiende a multiplicarse, dados los medios de vinculación laboral entre empleadores y migrantes. En la encuesta en el marco de esta consultoría se realizó la pregunta: “¿Qué medio lo llevó a conseguir su último empleo?” y el 68% de los encuestados contestaron que las referencias personales fue el medio más usado para conseguir trabajo.

► **Gráfica 14.**
Medios de las personas venezolanas para conseguir empleo



► **Fuente:** elaboración propia.

Esta práctica perpetúa la irregularidad, dado que aquellas personas que están empleadas, mayormente en condiciones de trabajo informal, tienden a ser el canal de comunicación más efectivo para exponer las posiciones vacantes de sus respectivos empleadores. Además, espacios formales de vinculación laboral como sitios especializados, agencias de empleo y la Red Socio Empleo del Ministerio de Trabajo ocupan los últimos lugares de uso.

Es importante también aclarar que tanto en entrevistas con empresarios como con ejecutivos de Recursos Humanos pudo detectarse que las credenciales académicas y los certificados profesionales tienen un peso muy alto en los procesos de búsqueda de empleo y contratación. Si bien esto representa una oportunidad para el grupo objetivo, dado que un alto porcentaje de migrantes venezolanos cuenta con estudios superiores, en años recientes los empleadores han comenzado a demandar el título oficial o la revalidación (en caso de que los estudios hayan sido en el extranjero) como requisito en las ofertas de empleo. Aunque esta práctica es común para profesionales de la salud, del derecho, de la construcción y de la educación, en Ecuador se ha ampliado para todas las áreas profesionales, en gran medida como respuesta del mercado laboral a escándalos de altos funcionarios públicos con títulos profesionales falsificados. Este requisito representa una limitación de contratación para los migrantes, dado el tiempo y el costo asociados en obtener esta revalidación.

2.3. Entorno regulatorio laboral

En Ecuador, los trabajadores extranjeros gozan de los mismos derechos y deberes frente a la ley que los trabajadores nacionales, incluyendo aseguramiento, pago de acuerdo con horas trabajadas, pago de décimos, fondos de reserva, horas extras, vacaciones, utilidades, etc. Independientemente de su condición migratoria, toda persona goza del derecho constitucional de trabajo digno y remunerado. Sin embargo, para que un extranjero pueda trabajar de manera regular, en cumplimiento de las normativas laborales, deberá contar con una visa que le permita ejercer dichas actividades.

Para contratar a extranjeros, las empresas ecuatorianas deben cumplir con dos requisitos:

1. Registrar los datos del trabajador extranjero en el Sistema Único de Trabajo (SUT) del Ministerio de Trabajo y su contrato de trabajo.
2. Afiliar al trabajador en el IESS, ya sea mediante la generación de un código temporal de extranjero o con su cédula de identidad.

Los extranjeros que no cuentan con un número de cédula de identidad, según la normativa, deberán solicitar un “código de identificación de extranjero”, que les permitirá registrarse en el seguro social. Sin embargo, en las entrevistas realizadas se pudo detectar que en la práctica a los migrantes se les informa que esta opción ya no está disponible, por lo que las personas extranjeras deberán esperar hasta obtener su número de cédula de identidad (asociado a su visa) para poder ser afiliadas a la seguridad social. Según una entrevista realizada con HIAS-Ecuador, esto se debe a que a menudo los servidores públicos desconocen el procedimiento.

En general, no existen limitaciones a las empresas sobre el número de extranjeros que pueden integrar su fuerza laboral. La única excepción aplica a las empresas de transporte, en las que, según el artículo 310 del Código de Trabajo, se estipula que “el personal de trabajadores estará integrado, por lo menos, con un ochenta por ciento de ecuatorianos”.

Conforme el artículo 170, numeral 9, de la Ley de Movilidad Humana y el artículo 7 del acuerdo ministerial MDT-2018-0006, el empleador deberá afiliar al trabajador migrante en la seguridad social, y pagarle al menos el salario básico según disponga la ley. De incumplir con esta disposición, el empleador, en caso de ser persona natural, deberá pagar una multa de 10 salarios básicos unificados, y 15 salarios básicos unificados en el caso de que sea una persona jurídica o una institución pública.

Por su parte, la sanción a una persona extranjera con una visa que no le permite trabajar, por ejemplo de turismo, que se encuentre realizando actividades económicas es de un salario básico unificado, y en caso de reincidencia se cancela su condición migratoria.

En materia laboral, existen varias opciones para denunciar incumplimientos por parte de los empleadores. En primer lugar, cualquier ciudadano, incluso si no es empleado, puede presentar sin costo una denuncia en la página web del Ministerio o acudir a una Inspectoría del Trabajo. Este proceso conlleva una inspección y la aplicación de sanciones a los infractores de ser requeridas. Así mismo, un trabajador puede en la misma página web del Ministerio presentar una solicitud de mediación, para que un mediador permita una negociación civil entre empleador y empleado en temas de remuneraciones, liquidaciones, etc. Por último, las denuncias presentadas pueden ser llevadas por la vía judicial, en caso de que el demandante, en este caso el trabajador, busque una compensación o remediación por el incumplimiento de sus derechos. En este último caso, los demandantes podrán acceder a un defensor de oficio proporcionado por el Estado de manera gratuita, o conseguir representación privada, que por lo general cuesta entre el 8-10% del valor que se está demandando.

Según la Asociación Civil de Venezolanos en Ecuador, existe desconocimiento tanto de los empresarios sobre los derechos de las personas extranjeras como de los extranjeros migrantes sobre cómo hacer valer sus derechos. Esto permite que se cometan abusos laborales, por ejemplo, no pago de horas extras, retrasos en los pagos, trabajo sin contrato o demora excesiva en la firma de contratos cuando el personal ya se encuentra trabajando, aprovecharse de los periodos de prueba⁷, entre otros.

En lo que respecta a la fiscalización, durante las entrevistas se observó que el grupo objetivo percibe que el Ministerio de Trabajo tiene oportunidades de mejora en lo que respecta a su capacidad para atender de manera eficiente las denuncias y que el proceso puede demandar mucho tiempo y recursos.

Otro hallazgo relevante en lo que respecta a la percepción del grupo objetivo es lo relacionado a la presentación de pruebas. Si bien, en materia de denuncias, la carga de la prueba debería recaer sobre el empleador, en la práctica existe la percepción de que es responsabilidad del trabajador contar con evidencia que sustente su denuncia y pueda demostrar una relación de dependencia con el empleador, por ejemplo, mensajes de texto, correos electrónicos, uniformes o testigos. Sin embargo, esto resulta algo muy complicado debido a las condiciones de vulnerabilidad e irregularidad de estos trabajadores.

En las entrevistas realizadas, no se evidenció que la situación migratoria irregular sea utilizada para presionar a personas extranjeras a no denunciar a sus empleadores por las irregularidades en su situación laboral, como sucede en otros países con movimientos de migración laboral en el mundo. Sin embargo, la situación migratoria irregular sí es utilizada para justificar incumplimientos por parte del empleador como, por ejemplo, el pago de remuneraciones por debajo del salario mínimo, como se ha explicado anteriormente.

Según el reporte de la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2019), el 88,7% gana menos de un salario mínimo por mes. Esto implica un incumplimiento de la ley por parte de los empleadores. A menudo, la paga se realiza por jornal o a destajo. Por ejemplo, quienes trabajan lavando autos reciben alrededor de un dólar por auto que lavan, y pueden llevar a casa entre 6-8 dólares diarios. Los principales negocios reportados que emplean a extranjeros con una situación migratoria irregular o sin contrato son las lavadoras de vehículos y los establecimientos nocturnos como bares, cafeterías, discotecas, etc.

2.4. Entorno social

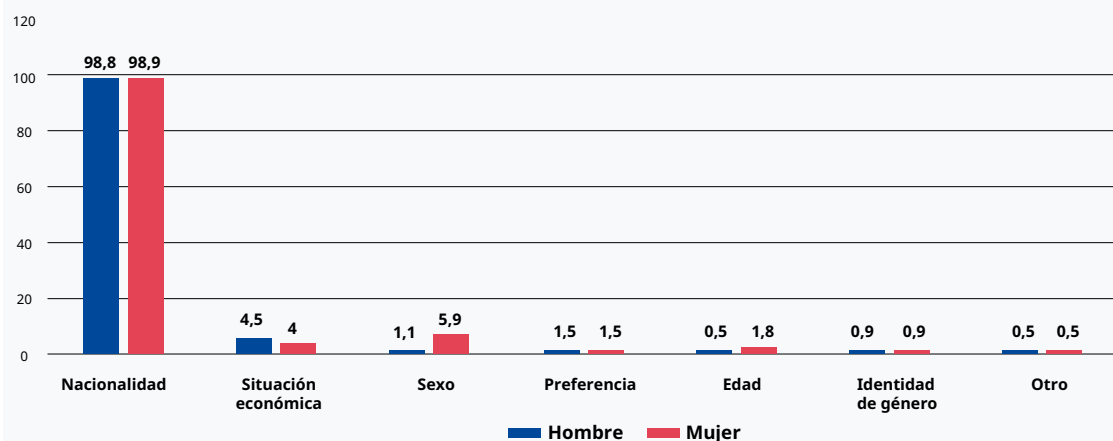
El entorno social para la comunidad venezolana en Ecuador no ha sido del todo favorable. El proceso migratorio ha estado marcado por manifestaciones de actos xenófobos, discriminatorios y excluyentes. Conforme ha crecido la población venezolana en el país, se ha acrecentado paralelamente el malestar de sectores de la población ecuatoriana. De acuerdo con una encuesta de opinión aplicada en 2018 por el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG), la migración venezolana

⁷ Según el artículo 15 del Código del Trabajo: "En todo contrato de plazo indefinido, cuando se celebre por primera vez, podrá señalarse un tiempo de prueba, de duración máxima de noventa días".

es considerada como uno de los principales problemas que afronta el país y es comparable con temas como el desempleo, la inseguridad, los ingresos económicos y la corrupción (Ramírez, 2019). Para algunos, existe una asociación frente al incremento del desempleo y la presencia de venezolanos. Es decir que los migrantes llegan a ocupar puestos de trabajo “quitando” la oportunidad a una persona nacional de obtener un empleo; a esto se suma el hecho de que los extranjeros aceptan trabajos por un salario inferior a lo que estipula la ley. Esto marca además el incremento de condiciones de precariedad laboral y de vida, como así también la vulneración de derechos humanos, puesto que los empleadores pagan salarios por debajo del salario básico unificado.

De acuerdo con los datos de monitoreo de flujo de población venezolana en Ecuador, realizado por la OIM en el 2019, se han identificado algunas situaciones de vulnerabilidad, entre estas, la discriminación. De acuerdo con la siguiente gráfica, el 99% de los hombres y de las mujeres en condición migratoria han sufrido discriminación relacionada con la nacionalidad y, en un mínimo porcentaje, discriminación relacionada con el sexo, la edad, la preferencia sexual, el género, etc.

► **Gráfica 15.**
Tipos de discriminación



► **Fuente:** OIM, 2019.

En esta misma línea, el 83% de los venezolanos que viven en Ecuador piensan que la nacionalidad es un factor limitante a la hora de solicitar un trabajo (Forum Consultor, 2019) y, a partir de esta, estará limitado el trato.

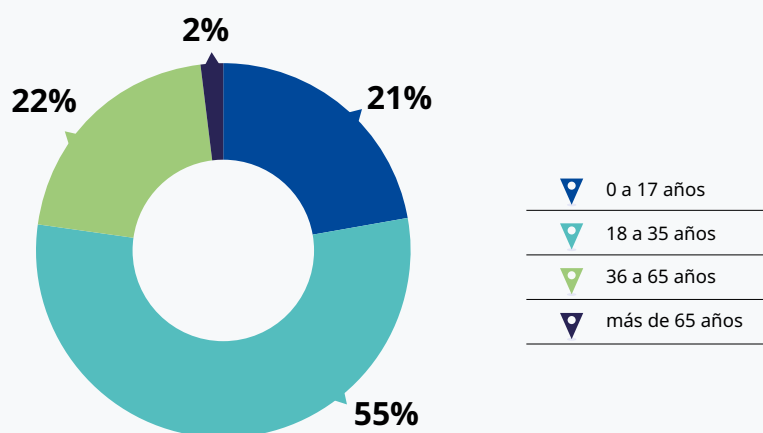
La realidad xenófoba y discriminatoria en el país está cotidianamente alimentada por la información que circula a través de medios de comunicación y redes sociales. La narrativa, tanto desde prensa, radio como televisión, está direccionada hacia la construcción de estereotipos y opiniones negativas, al punto, por ejemplo, de que la percepción de la ciudadanía sobre la inseguridad está muy relacionada con la presencia de población venezolana. Esto ha construido paralelamente una matriz de opinión sobre los temas que se abordan a diario, es decir, los temas centrales se focalizan en crisis humanitaria, agresiones o riñas, migración a pie, registros históricos de migración, venezolanos generadores de violencia, oportunismo laboral, invasión de migrantes, etc. Por consiguiente, esto edifica un discurso de amenaza en los países receptores, influenciando en el imaginario colectivo y estigmatizando a la población venezolana, por lo que se desencadenan olas de violencia y discriminación que no desmerecen el género, la edad, la nacionalidad, etc.

Frente a esto y a la responsabilidad que recae sobre los medios de comunicación como constructores de realidad, varios de estos, especialmente los medios comunitarios, han generado manuales de comunicación e interculturalidad en contextos migratorios, xenofobia y trabajo fronterizo. Su finalidad es impulsar e implementar una acción colectiva que ofrezca tratamientos y enfoques desde los derechos humanos de los fenómenos migratorios.

Tipología de familias y condiciones de vulnerabilidad

Del total de la población migrante que ha ingresado a Ecuador, de acuerdo con datos del MREMH, el 49% son mujeres, el 51% son hombres y el 21% son niños, niñas y adolescentes. De acuerdo con datos de la OIM, aproximadamente el 8,7% de la población padece una condición médica crónica y/o discapacidad. Respecto de los rangos de edad, el 55% de las personas se ubican entre los 18 y los 35 años, seguido por el 22% que se ubican entre los 0 y los 17 años.

► **Gráfica 16.**
Registro de venezolanos por edad



► **Fuente:** MREMH, 2018.

La mayoría de los hogares (55%) corresponden a grupos familiares con un promedio de 3,65 individuos por familia, mientras que el 40,8% de las personas se encuentran solas. El hecho de que existan, en su mayoría, grupos familiares ha complejizado la realidad social para muchos, especialmente para el acceso a salud, educación, vivienda digna, servicios básicos. Además, en el caso de las mujeres, les resulta difícil encontrar estabilidad laboral, ya que, debido a la situación de precariedad que viven algunas familias, son ellas quienes deben dedicar su tiempo al cuidado de los hijos y cumplir roles estrictamente domésticos. No obstante, las difíciles situaciones socioeconómicas han ocasionado que familias en situación de calle deban llevar a sus hijos a realizar trabajos informales, ambulantes, etc.

Además de esta situación, muchas mujeres han sufrido violencia sexual y de género durante el éxodo; según un estudio del ACNUR, el acoso sexual a mujeres refugiadas es más alto en Ecuador (56%) que en otros países. En cuanto a los derechos sexuales y reproductivos, estos se encuentran entre los problemas que más afectan a la población venezolana en Ecuador, pues hay falta de acceso a métodos de anticoncepción, embarazos no planificados y de riesgo, embarazos en adolescentes, limitado acceso a atención prenatal o de parto, entre otros (CARE, 2019). Del total de mujeres que ingresó al país, el 5% indicó estar embarazada y, de ellas, el 26,1% reportó no haber recibido acceso a servicios de salud prenatal (CARE, 2019).

2.5. Ambiente de emprendimiento

El ambiente de emprendimiento en Ecuador tanto para nacionales como para migrantes no es alentador. Acorde con el reporte *Doing Business* generado por el Banco Mundial, Ecuador se encuentra en el puesto 129 de 190 economías que integran el *ranking* (ver el Anexo 4 Principales dificultades en el emprendimiento según el reporte *Doing Business* del Banco Mundial).

Las principales dificultades a las que se enfrenta un emprendedor son:

1. Obtención de créditos (*ranking* 119-190).
2. Pago de impuestos (*ranking* 147-190).
3. Resolución de insolvencia (*ranking* 160-190).
4. Apertura de un negocio (*ranking* 170-190).

Un negocio en Ecuador tarda en promedio 48 días desde la creación de la empresa hasta que se obtiene la Licencia Municipal. Este proceso tiene un costo estimado de USD 1700, es decir, 4,3 veces lo que una familia de migrantes gana en un mes. Por consiguiente, no es de extrañar la falta de formalización de negocios tanto para ecuatorianos como para migrantes. El detalle de costos y procesos asociados con la creación de emprendimientos puede ser consultado en el *Anexo 5 Pasos para crear una empresa según el reporte Doing Business del Banco Mundial*.

Aunque se ha tratado de simplificar el registro tributario, los costos de la formalización para la mayoría de los migrantes siguen siendo mayores a los beneficios, según lo expresado durante las entrevistas y los grupos focales realizados en este estudio. Para el caso de emprendimientos de menor escala, existen dos regímenes de regularización: el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) y el Régimen Impositivo para Microempresas (RIM). Para mayor detalle de costos y procesos, véase el ANEXO 6 Esquemas de regularización de emprendimiento de menor escala.

El mayor beneficio del RISE es que reemplaza el pago del impuesto al valor agregado (IVA) y del impuesto a la renta por cuotas mensuales y tiene por objetivo mejorar la cultura tributaria en el país. Sin embargo, este beneficio parte del supuesto de la formalización de actividades y no toma en cuenta que la mayoría de estos emprendimientos se inician como de subsistencia.

Obtener el RISE no tiene ningún costo y la atención en el Servicio de Rentas Internas toma en promedio 40 minutos. Para realizar la gestión se requiere presentar documento de identidad, pasaporte o carnet de refugiado, certificado de votación y un documento que certifique dónde se realizará la actividad económica (como contrato de arriendo, factura de servicios básicos o similar). En las entrevistas con organizaciones de venezolanos se compartió la percepción de que no basta con el pasaporte, sino que es necesario tener la cédula de identidad (que puede obtenerse con una visa de residente). Adicionalmente, se mencionó que esta es una opción muy favorable para los pequeños emprendedores pues el proceso de obtención del RISE es rápido y sencillo.

2.6. Limitaciones para la inclusión en el sector productivo

Conforme a la información recabada, existen varias limitaciones que repercuten sobre la posibilidad de las personas venezolanas para incorporarse al sector productivo, entre las que se destacan: las económicas, el acceso a documentos apostillados (pasaporte y certificado de antecedentes penales) y los tiempos de regularización.

Regularización migratoria (costos y tiempos)

La mayoría de estas personas carecen de un estatus migratorio regular, por lo tanto, sus oportunidades de trabajo se limitan a empleos de baja calificación y remuneración en la informalidad (incluso si cuentan con altas calificaciones académicas y profesionales).

Si bien el Gobierno ecuatoriano ha puesto en marcha programas gubernamentales que facilitan la regularización migratoria, la realidad económica de una buena parte de la comunidad migrante venezolana en Ecuador hace que el costo para acceder a estos programas no se asequible. En la siguiente tabla se ilustran los costos como proporción del ingreso mensual.

► **Tabla 17. Comparativo de ingresos vs. costos de regularización migratoria**

	Visa de residencia temporal Unasur	VERHU	Visa residencia permanente	Visa residencia permanente Unasur	Visa residencia permanente Mercosur
Solicitud de visa	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00
Otorgamiento	\$ 200,00	\$ -	\$ 500,00	\$ 250,00	\$ 200,00
Copia pasaporte	\$ 12,00	\$ 12,00	\$ 12,00	\$ 12,00	\$ 12,00
Certificación de antecedentes penales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Legalización y apostillado	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00
Emisión cédula de identidad	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00
Trámite café internet	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00
Seguro de salud privado	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00
Costo total	\$ 392,00	\$ 192,00	\$ 692,00	\$ 442,00	\$ 392,00
Ingreso promedio	\$ 394,00	\$ 394,00	\$ 394,00	\$ 394,00	\$ 394,00
Costo / ingreso mensual	99%	49%	176%	112%	99%
Estructura familiar ⁸	3,65	3,65	3,65	3,65	3,65
Costo familiar	\$ 1430,80	\$ 700,80	\$ 2525,80	\$ 1613,30	\$ 1430,80
Costo / ingreso familiar	363%	178%	641%	409%	363%
Costo / ingreso familiar (2 salarios)	182%	89%	321%	205%	182%

► **Fuente:** elaboración propia.

Respecto al certificado de antecedentes penales, el 70,6% no posee este documento, mientras que el 29,2% lo tiene. Cabe destacar que, a inicios de febrero y finales de marzo de 2019, el Gobierno ecuatoriano exigió la presentación de dicho certificado a los ciudadanos venezolanos que ingresaron al país al igual que para la gestión de la visa VERHU, con algunas salvedades. Es decir, se establecieron cuatro casos de excepción: personas con vínculos familiares hasta segundo grado de consanguinidad con ecuatorianos residentes en el país; poseer visa de residencia en Ecuador válida y vigente; ciudadanos que utilicen el territorio nacional como ruta de tránsito y que acrediten poseer un permiso migratorio en el país de destino, y casos excepcionales determinados por la unidad de control migratorio (MREMH, 2018).

El proceso de solicitud de antecedentes penales se realiza a través de una plataforma digital implementada por el Gobierno de Venezuela; este procedimiento es inmediato. Sin embargo, puede demorar por el proceso de apostillado y validación, que va a depender de la eficiencia del sistema burocrático venezolano. El trámite puede tardar entre treinta a cuarenta y cinco días. Si bien este documento y trámite son gratuitos, el tiempo de espera es largo y en muchos casos suele demorarse. Por eso muchos venezolanos optan por contratar a un gestor que facilite y acelere el proceso, pero su costo ronda los \$100 por documento.

De acuerdo con los datos de la OIM, el 54,7% ingresó en Ecuador a través de un punto de control fronterizo o paso oficial haciendo uso del pasaporte, mientras que el 41,7% utilizó la cédula de identidad y el 0,8% no cuenta con ningún documento de identidad. Esto significa que, además de estos costos, en muchos casos se deberá agregar el gasto para la renovación o el trámite de pasaporte.

⁸ De acuerdo con datos del MREMH, la mayoría de los hogares (55%) corresponden a grupos familiares con un promedio de 3,65 individuos por familia, mientras que el 40,8% de las personas se encuentran solas.

A los tiempos de regularización de documentos se suma el de la emisión del pasaporte, gestionado través de la Embajada de Venezuela en Ecuador. Debido a la alta demanda, esto puede demorar hasta seis u ocho meses. Este procedimiento es de obligatorio cumplimiento ya que el pasaporte vigente es un requisito para la emisión de visas.

Asimismo, los profesionales venezolanos que requieran revalidar sus títulos académicos deberán encargarse de los costos por el envío de la documentación y la generación del trámite. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) tiene abierta una línea de trabajo para el reconocimiento general de títulos del extranjero, con un costo de USD 25,00. Esto permite a los/las ciudadanos/as nacionales o extranjeros/as registrar su título obtenido en instituciones de educación superior del extranjero, que no pertenecen al campo de la salud ni tampoco son títulos doctorales.

Los requisitos para el proceso de revalidación son los siguientes:

1. Presentación de la cédula, pasaporte o carnet de refugiado.
2. Presentación del título original con la debida legalización consular o apostilla.
3. Plan de estudios o récord académico y/o documentos donde sea posible verificar la duración de los estudios en documento original o copia certificada.
4. Documento original o copia certificada de la modalidad de estudios.

► Fuente: SENESCYT, 2020.

El solicitante deberá hacerlo en dos etapas, virtual y presencial, en esta última el ciudadano deberá presentar los requisitos originales.

La realidad en lo que respecta a la revalidación de títulos se torna compleja cuando los profesionales venezolanos no cuentan con todos los requisitos anteriormente mencionados. La solicitud del plan de estudios o récord académico se complejiza si estos provienen de universidades públicas. La falta de trabajadores en las instituciones de educación superior, entre otros factores, influye en el enlentecimiento del proceso con una demora de un año o dos; esto sin contar que la universidad no se encarga del apostillado, ya que es un proceso individual de cada profesional.

Acceso a capital

Uno de los pilares para el emprendimiento es el acceso al sistema financiero, lo que presenta ciertas limitaciones para el grupo objetivo. Para abrir una cuenta, la mayoría de las entidades bancarias del país exigen a los extranjeros la presentación del pasaporte y de la visa. En algunos casos también se les pide el número de identidad temporal otorgado por el IESS o la cédula de identidad. Adicionalmente, por lo general se solicitan referencias personales o comerciales, en algunos casos se requiere un certificado laboral o poseer el Registro Único de Contribuyentes (RUC). El costo para abrir una cuenta de ahorros varía entre USD 0-400 y para una cuenta corriente entre los USD 400-500. En las entrevistas, así como en la página web de la Asociación Civil Venezuela en Ecuador, se recomiendan cooperativas de ahorro y crédito como la JEP, que en algunos casos permiten la apertura de cuentas de ahorro únicamente con el pasaporte, sin necesidad de una visa. El acceso a créditos es también restringido y está altamente condicionado por el acceso a un empleo formal.

Mercado laboral

La situación del mercado laboral ecuatoriano hace desafiante la inclusión no solo para los migrantes. En enero del 2020, el INEC emitió un informe indicando que Ecuador había llegado al nivel más alto de desempleo en los últimos tres años, lo cual se ha venido agravando como consecuencia de los estragos económicos provocados por la pandemia de la COVID-19.

► 3. Selección de sectores y subsectores

Se identificaron ocho potenciales subsectores relevantes para la población objetivo, tomando como base: 1) la capacidad de generación de empleos formales (demanda laboral) y emprendimientos sostenibles para el grupo objetivo y 2) el perfil profesional del grupo objetivo (oferta laboral) entendido como los factores de empleabilidad (formación y experiencia profesional) de la comunidad venezolana en las ciudades de Quito y Guayaquil.

3.1. Capacidad de generación de empleo

Dado el impacto que la crisis sanitaria de la COVID-19 ha traído a la generación de empleo y en general a la economía ecuatoriana, la capacidad de creación de empleos fue analizada tomando en consideración tres variables:

1) Participación de la generación actual de empleo

De acuerdo con la ENEMDU publicada por el INEC en diciembre del 2019, el empleo pleno en Ecuador se distribuye de la siguiente manera:

► **Tabla 18. Ramas de actividad económica por participación de empleo pleno**

Rama de actividad	Participación de empleo
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	29,4%
Comercio	17,9%
Manufactura	10,3%
Enseñanza y servicios sociales y de salud	6,7%
Alojamiento y servicios de comida	6,1%
Construcción	6,1%
Transporte	5,8%
Actividades profesionales técnicas y administrativas	4,9%
Otros servicios	3,7%
Administración pública	3,4%
Servicio doméstico	3,0%
Correo y comunicaciones	0,9%
Actividades de servicios financieros	0,7%
Suministro de electricidad y agua	0,6%
Petróleo y minas	0,5%

► **Fuente:** ENEMDU, diciembre de 2019.

Tomando en consideración el nivel de empleo formal actual, se detectaron como principales sectores para analizar: a) agricultura, ganadería, caza y silvicultura; b) comercio; c) manufactura; d) enseñanza y servicios sociales y de salud; e) alojamiento y servicios de comida. En conjunto, estos consolidan el 70,4% del empleo pleno del país.

2) Impacto de la crisis sanitaria en el empleo

Si bien esta información es de mucha relevancia, la actual crisis sanitaria y su impacto en la generación de empleo obliga a que estos datos no sean los únicos en ser considerados para el presente análisis. La presente crisis es la más grave desde la Segunda Guerra Mundial en lo que respecta al rápido aumento de la destrucción de empleo en el mundo. De acuerdo con el Ministro de Producción, Iván Ontaneda, en Ecuador se estima que el impacto sea de aproximadamente 508 000 personas desempleadas y el paso a la informalidad de 233 000 trabajadores⁹.

No obstante, no todos los sectores son afectados del mismo modo. De hecho, de acuerdo con estimaciones realizadas por el Observatorio de la OIT, los sectores pueden ser clasificados según la repercusión actual de la crisis sobre la producción económica de la siguiente manera:

► **Tabla 19. Sectores económicos por riesgo de pérdida de empleo**

Bajo	Bajo-medio	Media	Media-alto	Alto
► Enseñanza ► Actividades sanitarias y servicios sociales ► Admin. pública y defensa ► Servicios públicos esenciales	► Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	► Construcción ► Actividades financieras ► Minería y canteras	► Artes, entretenimiento y recreación ► Transporte, almacenamiento ► Información y comunicación	► Actividades de alojamiento y de servicio de comidas ► Actividades inmobiliarias ► Actividades administrativas y comerciales ► Industrias manufactureras ► Comercio al por mayor y al por menor ► Reparación de vehículos de motor y motocicletas

► **Fuente:** Observatorio de la OIT: "El COVID-19 y el mundo del trabajo", 2ª edición, 2020.

Bajo el contexto actual, todas las intervenciones en materia de inclusión laboral deberían ser enfocadas en sectores con un riesgo bajo o bajo a medio de pérdida de empleo, siendo en este caso: a) enseñanza; b) actividades sanitarias y servicios sociales; c) Administración pública y defensa; d) servicios públicos esenciales; e) agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

3) Perspectivas de crecimiento y tendencias de consumo pos-COVID-19

A pesar de una inminente recesión económica global, algunos sectores económicos se han visto fortalecidos. Esto se debe a que la crisis sanitaria trajo cambios drásticos en las tendencias de consumo y aceleró la digitalización de múltiples sectores, lo que tiene un alto impacto en las perspectivas de empleo y emprendimiento.

Existen algunos sectores que se han visto beneficiados de forma muy rápida como resultado de las medidas de mitigación de la pandemia, como es el caso de los productos sanitarios (mascarillas, gel antibacteriano), compras de comida a domicilio o el entretenimiento *on-line*. Sin embargo, se estima que el crecimiento de dichos sectores se reducirá a niveles semejantes previos a la crisis sanitaria una vez se haya finalizado el período de distanciamiento social.

⁹ "Ministro Iván Ontaneda dice que por crisis de coronavirus irían 508 000 al desempleo", en *El Universo*, 20/4/2020.

Hay otros sectores que saldrán beneficiados de esta crisis en un plazo medio de tiempo, aunque el impacto no haya sido tan rápido como en los anteriores, porque han podido posicionarse, romper barreras digitales, captar y cambiar los hábitos de consumo. Aquí claramente podríamos hablar del caso de los servicios relacionados con el teletrabajo, la educación en línea, el desarrollo de *software* y el comercio electrónico.

También están los sectores que se verán beneficiados a largo plazo, pues la incertidumbre financiera y los efectos sociales de la pandemia traerán como consecuencia una revalorización de la familia, la salud, la seguridad y la vivienda en el consumo. Estos cambios (en un entorno de recesión económica) impulsarán el desarrollo y la consolidación de productos y servicios relacionados con el acondicionamiento físico, el ciclismo como medio de movilidad, la alimentación saludable, la telemedicina, los servicios de seguridad (patrimonial y sector asegurador), entre otros.

► **Tabla 20. Tendencias de consumo pos-COVID-19**

Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
		
Productos sanitarios	E-commerce	Telemedicina / e-health
		
Comida a domicilio	Educación online	Servicios para tener seguridad (patrimonial, salud)
		
Entretenimiento online	Herramientas para el teletrabajo	Alimentación saludable

► **Fuente:** "COVID-19 ¿Y ahora qué? Ideas para el futuro", Connecting Visions / Entrevistas con actores clave.

Considerando la situación actual, los subsectores recomendados deberían estar relacionados con las tendencias de consumo a mediano y largo plazo, tanto para el mercado doméstico como para el internacional, si es que este pertenece a una cadena de valor internacional.

Cabe también mencionar que algunos de estos sectores son nuevos en la economía ecuatoriana y las habilidades necesarias para emprender o emplearse en estos son escasas. En estos casos se deberá dar prioridad a aquellos donde el desarrollo de habilidades para el empleo o emprendimiento sea rápido o pueda apalancarse en formaciones o experiencias previas.

3.2. Perfil laboral del grupo objetivo

De acuerdo con la encuesta realizada a miembros de la comunidad venezolana, el 51% cuenta con estudios superiores. Es importante mencionar que la proporción de personas con estudios básicos sobre el total de la comunidad migrante ha aumentado de manera consistente en los últimos años. Esto significa que los sectores que se van a analizar tienen potencial de empleo tanto para personas con estudios superiores como para personas con estudios básicos.

En lo que respecta a la población con estudios superiores, es posible determinar cuatro grandes tendencias basadas en la formación académica del grupo encuestado: 1) ciencias económicas y administrativas, 2) pedagogía y educación, 3) ingeniería mecánica, eléctrica, industrial o similares y 4) medicina y ciencias de la salud.

► **Tabla 21. Área de estudio superior (Técnico Superior Universitario, universitario, posgrado)**

Área de estudio	TSU	UNV	PGD	Total
Ciencias económicas y administrativas	13%	12%	1%	26%
Pedagogía y educación	3%	13%	4%	20%
Ingeniería mecánica, eléctrica, industrial o similares	7%	6%	0%	14%
Medicina y ciencias de la salud	4%	7%	1%	12%
Ciencias jurídicas	1%	5%	1%	6%
Ingeniería en sistemas computacionales	3%	2%	0%	4%
Ciencias sociales	1%	3%	0%	4%
Ingeniería civil, arquitectura y urbanismo	1%	3%	0%	4%
Agronomía, zootecnia y estudios agrícolas	1%	2%	0%	3%
Hotelería, turismo y artes culinarias	2%	1%	0%	3%
Ciencias básicas	1%	1%	0%	2%
Artes (música, literatura, teatro o similares)	0%	1%	0%	1%
Diseño gráfico e industrial	1%	0%	0%	1%

72%

Son graduados en áreas relacionadas con la administración, educación, ingeniería y salud.

► **Fuente:** elaboración propia.

Los egresados del área de estudio “ciencias económicas y administrativas” (administración de empresas, mercadeo, finanzas, contabilidad y similares) e “ingeniería mecánica, eléctrica, industrial o similares” tienen el potencial de ser empleados en prácticamente todos los sectores; sin embargo, tienden a contar con una mayor empleabilidad en los sectores de comercio y manufactura. Para las áreas de educación y ciencias de la salud, los sectores que consolidan a la gran mayoría de profesionales son los de enseñanza y salud, respectivamente.

Con relación a la experiencia profesional, los sectores donde el grupo objetivo se integra de manera predominante son:

► **Tabla 22. Sectores de mayor relevancia en el trabajo formal**

Top 5 sectores de trabajo formal			
Venezuela		Ecuador	
Enseñanza	17,6%	Comercio	20%
Administración pública y defensa	13,0%	Alojamiento y servicio de comidas	15,3%
Salud	10,2%	Enseñanza	12%
Servicios administrativos	8,2%	Servicios administrativos	9,3%
Comercio	8,1%	Construcción	6%

► **Fuente:** elaboración propia.

► **Tabla 23. Sectores de mayor relevancia en el área funcional**

Top 6 sectores de área funcional			
Venezuela		Ecuador	
Administración y finanzas	18,7%	Atención y servicio a clientes	27,6%
Educación	17,8%	Hoteles, bares y restaurantes	12,9%
Atención y servicio a clientes	16,8%	Educación	11%
Enfermería	6,3%	Administración y finanzas	8,6%
Construcción	4,6%	Construcción	7,4%
Mantenimiento	4,6%	Ventas y comercialización	7,4%

► **Fuente:** elaboración propia.

► **Tabla 24. Sectores de mayor relevancia en el trabajo informal**

Top 5 sectores de trabajo informal			
Venezuela		Ecuador	
Comercio	24,8%	Comercio	27,6%
Alojamiento y servicio de comidas	8,3%	Alojamiento y servicio de comidas	23,1%
Salud	8,3%	Construcción	6,8%
Transporte	6,4%	Transporte	6%
Artes, entretenimiento y recreación	6,4%	Artes, entretenimiento y recreación	6%

► **Fuente:** elaboración propia.

Cabe destacar la consistencia de los sectores de enseñanza, comercio y servicios administrativos en los sectores de empleo formal, los que representan el 33,9% del empleo formal de la población encuestada en Venezuela y el 41,3% en Ecuador.

Los sectores de salud y Administración pública son muy relevantes en Venezuela (23,2%). No obstante, no tienen participación en el empleo formal en Ecuador. Esto responde a los impedimentos legales para que los extranjeros trabajen en la función pública y por las restricciones y los trámites requeridos a los profesionales de la salud para poder ejercer en Ecuador.

3.3. Selección de subsectores económicos

Con el objetivo de seleccionar los subsectores que se analizarán en profundidad, se realizó un proceso de descarte basado en cinco pasos:

Paso 1. Se identificaron los ocho sectores económicos con mayor generación de empleo (sumando en total un 87,2% del empleo pleno nacional).

Paso 2. Se evaluó el riesgo de pérdida de empleo por la crisis sanitaria en los sectores seleccionados.

Paso 3. Se identificaron aquellos subsectores con potencial de crecimiento pos-COVID-19, por estar asociados a una cadena de valor de un producto de primera necesidad o por ser parte de una cadena de valor internacional cuyos clientes finales se encuentren basados en países que anticipen una recuperación económica más acelerada que Ecuador. (Aquellos sectores donde no fue detectado ningún subsector con potencial de crecimiento fueron descartados).

Paso 4. Se evaluó si las habilidades actuales del grupo objetivo serían útiles para el emprendimiento o bien podrían responder a los perfiles laborales requeridos en ese subsector.

Paso 5. En caso de que el perfil actual del grupo objetivo no contara con las habilidades requeridas, se evaluó el potencial de realizar entrenamientos que en un período corto pudieran brindar las herramientas necesarias para emplearse o emprender en estos subsectores.

► **Tabla 25. Proceso de selección de subsectores**

Sectores económicos	Capacidad de generar empleo		Impacto de la crisis Sanitaria	Perspectivas de crecimiento	Perfil laboral del grupo objetivo	
	Participación de empleo	Generación de empleo	Riesgo	Subsectores con tendencia a crecer post COVID-19	Habilidades actuales	Potencial de entrenamiento
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	29.4%	Alta	Bajo	Café	Bajo	Alto
				Cacao - Chocolate	Bajo	Alto
Comercio	17.9%	Alta	Alto	Comercio electrónico	Alto	Alto
Manufactura	10.3%	Alta	Alto	Café	Medio	Alto
				Cacao - chocolate	Medio	Alto
Enseñanza y servicios sociales y de salud	6.7%	Alta	Bajo	Atención Sanitaria	Alto	Bajo
				Educación básica	Alto	Bajo
Alojamiento y servicios de comida	6.1%	Alta	Alto	No se recomienda intervenir, subsectores actuales con muy baja perspectiva de crecimiento y recuperación		
Construcción	6.1%	Alta	Medio			
Transporte	5.8%	Alta	*Bajo	Ciclismo urbano y transportación eléctrica	Bajo	Alto
Actividades profesionales técnicas y administrativas	4.9%	Alta	Alto	Desarrollo de Software	Bajo	Alto
				Aplicaciones de internet de las cosas	Alto	Alto

*Se considera bajo, ya que responde a la descripción de servicios públicos esenciales.

► **Fuente:** elaboración propia.

Como resultado de este ejercicio, se obtuvo una lista de ocho subsectores económicos. A cada subsector se le realizó un análisis documental profundo para entender los retos, las oportunidades y las características de cada uno. Además, se realizaron una serie de grupos focales con el propósito de obtener información cualitativa sobre las personas venezolanas potencialmente impactadas por intervención en estos sectores.

1. Atención sanitaria.
2. Café.
3. Transporte verde y saludable.
4. Chocolate.
5. Comercio electrónico.
6. Desarrollo de *software*.
7. Educación básica.
8. Aplicaciones del internet de las cosas.

► 4. Análisis de subsectores

Los ocho subsectores seleccionados fueron analizados en detalle, con el propósito de confirmar:

- Relevancia para el grupo objetivo.** Capacidad del grupo objetivo de participar activamente del sector, entendido como las competencias y el interés de integrarse en determinado sector de la economía.
- Oportunidad para crear trabajo decente y emprendimientos sostenibles.** Potencial del sector de crecer y generar empleos relevantes para nacionales venezolanos.
- Viabilidad de una potencial de intervención.** Posibilidad (potencial y viabilidad) de accionar en el sector, considerando todos sus actores y su entorno.

Para esto, además del análisis documental, se realizaron varias entrevistas con actores clave y siete grupos focales. Participaron 48 miembros de la comunidad migrante venezolana con perfiles afines o experiencia en dichos subsectores.

4.1. Validación de sectores

Con el propósito de hacer partícipes a los distintos actores de la selección de sectores, se convocó a una reunión con la participación tanto de representantes de organismos internacionales (ACNUR, OIM, PNUD y OIT) como de miembros de dependencias gubernamentales (Ministerio del Trabajo, Cancillería, Ministerio de Educación, CONQUITO, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Municipio de Guayaquil). También participaron representantes de la comunidad venezolana en Ecuador, representantes del sector empresarial y grupos sindicales.

Durante la reunión se presentó una matriz de selección, integrada por una evaluación realizada para cada uno de los sectores por el equipo consultor. Se asignó un puntaje del 1 al 5 (siendo el 5 el puntaje más alto y 1 el más bajo) para diez dimensiones, que fueron agrupadas en tres clústeres:

Clúster	Dimensión
Oportunidad de crear trabajo decente y emprendimientos sostenibles	Tamaño del sector: el tamaño del sector económico y el pronóstico de crecimiento hacen que haya potencial de creación de trabajo.
	Condiciones laborales: los principales temas relacionados a las condiciones de trabajo y oportunidades de mejora pueden ser atendidos.
	Innovación y competitividad: la innovación, productividad y competitividad del sector se ven favorecidas al incluir al grupo objetivo.
Relevancia para el grupo objetivo	Participación del grupo objetivo: existe participación del grupo objetivo en el subsector actualmente.
	Interés del grupo objetivo: existe interés por parte del grupo objetivo de participar en el sector en el futuro.
	Habilidades: el grupo objetivo cumple con las habilidades y los perfiles profesionales exigidos en el sector.
	Integración: la participación del grupo objetivo en este sector fomenta la cohesión social con la población local.
Viabilidad de las intervenciones	Disposición del sector público: existe la disposición del sector público de crear cambios en políticas públicas y/o programas que fomenten la inclusión del grupo objetivo.
	Disposición del sector privado: existe la disposición de los empresarios para integrar al grupo objetivo.
	Viabilidad de mercado: existe un mercado para el emprendimiento y potencial para la inclusión laboral.

Durante la reunión se discutió la evaluación realizada por el equipo consultor, que fue ajustada de acuerdo con las contribuciones de los diferentes actores involucrados, con los resultados que se detallan a continuación.

4.2. Atención sanitaria

4.2.1. El mercado laboral

En Ecuador existen 22 médicos por cada 10 000 habitantes, cifra muy cercana al mínimo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (23 médicos por cada 10 000 habitantes). De hecho, la carrera de Medicina es la segunda con mayor número de títulos registrados después de Administración de Empresas: solo en 2018, se registraron 12 335, según la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada. En 2016 y 2017 hubo 11 044 y 15 350 títulos registrados, respectivamente.

Junto con una alta oferta de profesionales médicos existe un problema de distribución, pues la mayoría de los médicos se encuentran ubicados en las grandes ciudades; en otros casos hay una alta concentración en ciudades pequeñas o áreas rurales. La principal razón detrás de esta mala distribución es que las ciudades más grandes ofrecen mejores salarios, acceso a servicios básicos y, por tanto, mejores condiciones de vida. Sin embargo, esa mala distribución ha creado una saturación de profesionales de la salud en el mercado laboral de las ciudades de Quito y Guayaquil, afectando los salarios y las condiciones de la comunidad médica.

Un claro ejemplo es el efecto que la crisis sanitaria tuvo en el mercado laboral. En el caso de Ecuador, incluso la comunidad médica tuvo un impacto en pérdidas de empleo. Si bien la demanda de ciertos profesionales de la salud aumentó en respuesta a la pandemia, esto trajo la pérdida de otros profesionales de la salud, e incluso aquellos que fueron contratados para estar en la primera línea de atención perdieron sus nuevos empleos una vez que la demanda de servicios disminuyó.

Es importante mencionar que, a pesar de una sobreoferta de profesionales médicos, la percepción de calidad y velocidad en los servicios públicos de salud es muy baja. Esto obedece a que el Estado ecuatoriano se encuentra en un proceso de contracción, lo que ha generado despidos masivos durante los últimos meses: solo en marzo del 2019 el gremio médico estimaba que aproximadamente 3 000 funcionarios públicos del sector salud (incluidos médicos, profesionales de enfermería y administrativos) habrían sido desvinculados de sus puestos¹⁰. Además, la ley actual del servicio público en Ecuador determina que cada posición que es desocupada por motivos de jubilación es eliminada de la partida presupuestaria, lo que supone una disminución paulatina de las plazas en el sector sanitario del país. Se estima que, si bien el sistema público poco a poco irá disminuyendo su tamaño, la demanda de sus servicios se incrementará, trayendo consigo su saturación.

En respuesta a esta saturación, algunas ONG han optado por agregar a sus servicios comunitarios las consultas médicas. Dichas asociaciones se han convertido en un vínculo entre los médicos y los pacientes, ofreciendo un servicio a un costo simbólico. En muchos casos son empleadores directos del médico, en otros simplemente toman una comisión de la consulta y en otros le permiten al médico atender siempre y cuando la consulta no exceda los costos establecidos. En cualquiera de los casos, es una opción de bajo costo que aminora las incomodidades y esperas en el servicio público, pero a su vez “canibaliza” al sector privado y tiene un efecto negativo en los salarios y en las condiciones de empleo decente para los médicos.

¹⁰“Gremios profesionales rechazan los ‘despidos masivos’ del sector Salud”, 6/3/2019, disponible en: <https://www.edicionmedica.ec/secciones/profesionales/gremios-profesionales-rechazan-los-despidos-masivos-en-el-sector-salud--93761>.

4.2.2. Las barreras de entrada

Además de las barreras propias del mercado, existen limitaciones para que los profesionales de la salud extranjeros puedan incorporarse al mercado laboral. De cara al emprendimiento, la inversión requerida para la renta y/o el acondicionamiento de un consultorio con las condiciones requeridas por el Estado es muy elevada. También la revalidación de estudios para poder ejercer en Ecuador puede ser un proceso restrictivo, considerando las condiciones migratorias y financieras de la comunidad venezolana migrante, además de las condiciones actuales de Venezuela en lo referente a la generación de documentos oficiales y migratorios para sus ciudadanos.

Proceso de reválida

Paso 1

El primer paso es el registro del título en la SENESCYT. Para poder realizar este registro, es necesario contar con:

1. Presentación física de la cédula, pasaporte o carnet de refugiado en el caso de extranjeros (cabe mencionar que un alto porcentaje de la población migrante venezolana no cuenta con pasaporte vigente, cédula o carnet de refugiado).
2. Título original con la debida legalización consular o apostilla de La Haya (cabe mencionar que el proceso de legalización consular o apostilla en Venezuela se ha vuelto más difícil en años recientes, debido a la demora en realizar los trámites y a los costos de los tramitadores).
3. Plan de estudios o récord académico y/o documentos con los que sea posible verificar la duración de estudios, en documento original o copia certificada.
4. Documento original o copia certificada que permita verificar la modalidad de estudio (durante los grupos focales quedó de manifiesto que este documento no se expide en Venezuela de manera consistente, por lo que tiene que realizarse caso a caso como una carta).

El trámite deberá ser realizado en línea en el portal de la SENESCYT y luego pagar un monto de \$30.

Una vez finalizado el registro, se deberá asistir personalmente a una revisión de los documentos originales.

Paso 2

Como segundo paso se deberá presentar el examen de habilitación para el ejercicio profesional en el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Cada año hay dos convocatorias para realizar el “Examen de Habilitación para el Ejercicio Profesional” (EHEP), cuyo objetivo es acreditar, de modo objetivo, que el profesional del área de la salud cuenta con una formación suficiente para el desenvolvimiento en su campo laboral. Por eso, la aprobación del examen de habilitación profesional es un requisito previo para ejercer el año de práctica determinado en la normativa sanitaria y para desarrollar la profesión en el país.

Aproximadamente 30 días después de realizado el examen, se entrega un certificado de aprobación.

Paso 3

El solicitante deberá validar las prácticas de servicio social y salud rural, para lo cual es necesario:

1. Solicitud de validación de su servicio de salud rural y/o su equivalente del país donde lo realizó, dirigido al/la Director/a Nacional de Normalización del Talento Humano en Salud, con firma auténtica del solicitante.
2. Copia simple (legible) de la certificación que acredite de manera explícita el cumplimiento del año de salud rural o su equivalente, “apostillada” o “legalizada” según corresponda del país o lugar donde la realizó.
3. Copia simple de los títulos de tercero y/o cuarto nivel debidamente registrados en la SENESCYT.

4. Copia simple de la cédula de identidad o ciudadanía, pasaporte y visa de trabajo vigente o actualizada (obligatorio).
5. Autorización simple en caso de que el trámite sea solicitado por otra persona.

El trámite no tiene ningún costo.

Paso 4

Para obtener el registro en el Ministerio de Salud Pública, es necesario ingresar a su portal, particularmente a la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACESS).

El trámite no tiene ningún costo.

4.2.3. Evaluación de criterios del sector de atención sanitaria

Dimensión	Definición	Evaluación	Datos de soporte
Oportunidad de crear trabajo decente y emprendimientos sostenibles	Tamaño del sector: el tamaño del sector económico y el pronóstico de crecimiento hacen que haya potencial de creación de trabajo.	3	- El sector social, que incluye la enseñanza, los servicios sociales y la salud, representa el 14,7% del PIB en Ecuador. - El sector público ocupa el 63% de las camas disponibles. - El sector privado aglutina al 64% de los médicos especialistas del país. - No se prevé contracción de este sector. Sin embargo, dada la contracción del Estado, el incremento de la demanda se prevé será cubierta por el sector privado o diversas ONG que ofrecen consultas médicas y procedimientos menores en el segmento de ultrabajo costo.
	Condiciones laborales: los principales temas relacionados a las condiciones de trabajo y oportunidades de mejora pueden ser atendidos.	3	- La crisis sanitaria ha desmejorado las condiciones de empleo por las tandas de horarios extendidos, la falta de equipo, la vulnerabilidad de contagio. - Han proliferado diversas ONG que ofrecen atención médica de bajo costo, si bien las condiciones tienden a ser precarias (pago por consulta, nula relación laboral, desprotección social).
	Innovación y competitividad: la innovación, productividad y competitividad del sector se ven favorecidas al incluir al grupo objetivo.	2	- Si bien la competitividad del sector podría aumentarse al incrementarse la oferta de profesionales y empresas, los actuales modelos de salud otorgados por diversas ONG limitan la inversión o el emprendimiento. - Varios profesionales venezolanos en el área de la salud cuentan con especializaciones y conocimientos que tienen poca oferta en el país, por lo que podrían favorecer la inclusión en el sector de educación superior.
Relevancia para el grupo objetivo	Participación del grupo objetivo: existe participación del grupo objetivo en el subsector actualmente.	1	Solo el 1,8% de los migrantes con empleo formal en Ecuador están en el sector.
	Interés del grupo objetivo: existe interés por parte del grupo objetivo de participar en el sector en el futuro.	4	El 12% de los migrantes venezolanos con estudios superiores es graduado de medicina o ciencias de la salud y tienen deseos de mantenerse en la misma área.
	Habilidades: el grupo objetivo cumple con las habilidades y los perfiles profesionales exigidos en el sector.	4,5	- La mayoría considera que sus conocimientos y experiencia profesionales son competitivos frente a sus pares ecuatorianos y que tienen mucho que aportar al avance de la salud en el país. - El 10% de los migrantes venezolanos tenían empleo formal en Venezuela. - El 12% tienen estudios afines a este sector.
	Integración: la participación del grupo objetivo en este sector fomenta la cohesión social entre estos y la población local.	4,5	El sector salud, al ser de alto impacto social, es de los más efectivos para crear una cohesión social.
Viabilidad de las intervenciones	Disposición del sector público: existe la disposición del sector público de crear cambios en políticas públicas y/o programas que fomenten la inclusión del grupo objetivo.	2	La política de disminución del tamaño del Estado hace difícil la creación de programas de inclusión para puestos en el servicio público.
	Disposición del sector privado: existe la disposición de los empresarios para integrar al grupo objetivo.	2	- Se ha evidenciado en entrevistas el abuso en las condiciones migratorias para otorgar salarios menores que sus contrapartes ecuatorianas. - En la sociedad civil existe un interés por la regularización, pues en las posiciones de trabajo en los dispensarios manejados por distintas ONG no suelen cumplir con las condiciones mínimas de empleo digno con el objetivo de mantener un precio bajo de las consultas.
	Viabilidad de mercado: existe un mercado para el emprendimiento y potencial para la inclusión laboral.	1	- No en las provincias de Guayas y Pichincha. - Los requisitos que establece la ACESS a la práctica privada son muy altos y repercuten en una alta inversión inicial.

4.2.4. Participación de las mujeres en el subsector

El sector sanitario es uno de los que ofrece una mayor participación femenina. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su estudio “El futuro del trabajo en América Latina y El Caribe” del año 2019, describe que la brecha salarial de género entre los trabajadores con educación superior es menor en los sectores sociales (alrededor del 10%) que en otras ocupaciones (28% en promedio). Tres de cada cuatro profesionales de la educación y la salud en la región son mujeres. De todas las mujeres que hay en la región, el 22% trabaja en el sector social.

Adicionalmente, en las entrevistas y los grupos focales se evidenció que los sesgos de género históricos con respecto a la participación en profesiones como medicina y enfermería ya no son tan relevantes en la actualidad y que existe una participación más equitativa de ambos géneros en estas profesiones.

4.2.5. Impacto de la inclusión en el mercado de trabajo actual

Un incremento de médicos en Ecuador, empujado por la inclusión laboral de la comunidad venezolana, no afectaría negativamente al sistema de salud, siempre y cuando se logren insertar en las zonas donde exista una menor oferta de dichos profesionales.

4.2.6. Análisis de limitaciones de mercado y causas subyacentes

Limitación del mercado	Causa subyacente	Recomendación
Subejercicio de las profesiones sanitarias por no contar con reválida académica.	a. Existe desconocimiento en lo que respecta a los procesos de reválida académica y los trámites de permisos ya que no existe una fuente única de información, lo que dificulta el proceso para los interesados. b. Los documentos requeridos para lograr la reválida y el permiso de operación pueden ser limitaciones para los profesionales en Venezuela, ya que representan largos tiempos de espera o costos asociados con corrupción para solicitarlos. Como referencia, se han llegado a solicitar hasta USD 100 por documento apostillado y legalizado, y de no pagarse, el tiempo de espera puede ser superior a los seis meses. c. Dada la situación migratoria, las limitaciones económicas y la vulnerabilidad, algunos migrantes no cuentan con residencia, cédula o pasaporte al día, lo que también imposibilita realizar el trámite de registro. d. Las condiciones económicas de los migrantes limitan su capacidad de financiar sus procesos de regularización migratoria y reválida académica.	Para el sector público a. Crear un sitio único donde se comunique el proceso, los requisitos y el tiempo necesario para que un extranjero pueda ejercer legalmente profesiones sanitarias en Ecuador. b. Realizar un listado de instituciones académicas en Venezuela, validando planes de estudio, modalidades, etc. Este listado debería compartirse con la SENESCYT, de tal modo que se disminuya laW cantidad de documentos apostillados y legalizados para la población venezolana. c. Permitir de la participación del examen y el registro ante la ACESS con un pasaporte no vigente u otra identificación a migrantes venezolanos.
		Para el sector privado d. Incentivar que las empresas privadas del sector salud (hospitales, laboratorios, farmacéuticas) puedan financiar la regularización de profesionales de la salud como un proceso de inversión en responsabilidad social.
Falta de interés por bajos salarios.	El sector público está viviendo un proceso de decrecimiento. En consecuencia, muchos profesionales de la salud han sido desvinculados en el último año, agravando una ya existente sobreoferta de profesionales de la salud en las ciudades de Quito y Guayaquil. El alza en la demanda de estos servicios por los grupos socioeconómicos de menores ingresos y la contracción del sector público han incentivado la creación de dispensarios y clínicas adheridos a diversas ONG y fundaciones que ofrecen estos servicios en el segmento de ultrabajo costo. Sin embargo, las condiciones laborales de los profesionales sanitarios que atienden estos dispensarios son precarias, en muchos casos no hay relación formal de trabajo con nula protección social y el pago al médico se hace por consulta (a un precio bajo).	a. Explorar la integración de estos profesionales en provincias distintas a Guayas y Pichincha.
		Para el sector público b. Incrementar la fiscalización en materia laboral para trabajadores sanitarios de fundaciones y diversas ONG.
Los costos asociados al emprendimiento de consultorios privados son muy altos en lo que respecta al cumplimiento de las condiciones de infraestructura dispuestas por la ACESS.	No existen mecanismos de financiamiento para migrantes.	Para el sector público y privado Integrar a profesionales médicos a programas de emprendimiento y capital semilla, con enfoque en provincias distintas a Pichincha y Guayas.

4.3. Desarrollo de *software*

4.3.1. El mercado laboral

El sector de *software* (que incluye el desarrollo de aplicaciones móviles, sistemas de gestión y plataformas digitales) ha tenido un crecimiento exponencial en Ecuador durante los últimos años. En el país la industria de *software* genera ventas del orden de los \$500 millones (0,5% del PIB), con un crecimiento anual del 17% en los siete años previos. La actividad más importante es la provisión de servicios informáticos (53%), al tiempo que las ventas de *software* al sector público representan el 22% del total¹¹.

En una entrevista con representantes de la Asociación de Gestión Humana del Ecuador, también se manifestó que no solo las empresas sino también los perfiles profesionales asociados al proceso de transformación digital son consideradas posiciones críticas hoy en día, por lo que incluso durante la crisis sanitaria se encuentran en constante reclutamiento.

Los clientes para este tipo de servicios son todas aquellas empresas interesadas en el desarrollo de aplicaciones móviles para productos o servicios existentes o emprendedores interesados en el desarrollo de modelos de negocio basados en aplicaciones o comercio electrónico.

En una entrevista con expertos en el área digital, se pudo recolectar que el bajo costo y el contacto personal son dos factores críticos que los clientes buscan en emprendimientos asociados con el desarrollo de *software*. Estas empresas representan un nicho con alta demanda y costos altos, por lo que opciones de costo bajo, ajustadas a la necesidad del cliente y con soporte local son altamente apreciadas.

En el recientemente publicado “Código Ingenios”, se establece que el Estado generará las condiciones necesarias para garantizar progresivamente la universalización del acceso a las tecnologías de la información y comunicación. El objetivo es priorizar el uso de tecnologías libres, bajo los principios de soberanía tecnológica, seguridad y neutralidad de la red, lo que, paulatinamente, irá cerrando la brecha tecnológica y generará una mayor demanda.

¹¹ “Estudios Industriales. Industria del Software”, ESPOL, enero de 2017.

4.3.2. Evaluación de criterios del sector de desarrollo de *software*

Dimensión	Definición	Evaluación	Datos de soporte
Oportunidad de crear trabajo decente y emprendimientos sostenibles	Tamaño del sector: el tamaño del sector económico y el pronóstico de crecimiento hacen que haya potencial de creación de trabajo.	5	- Este subsector genera ingresos de \$500 millones en Ecuador (0,5% del PIB). - En los siete años previos ha mostrado un crecimiento del 17%. - La actividad más importante es la provisión de servicios informáticos (53%). - Las ventas de <i>software</i> al sector público representan un 22%. - La crisis sanitaria ha impactado positivamente en este subsector. - La demanda de este tipo de servicios y profesionales ha sido transversal en todo tipo de compañías y sectores.
	Condiciones laborales: los principales temas relacionados a las condiciones de trabajo y oportunidades de mejora pueden ser atendidos.	3	- Las posiciones relacionadas con el mundo digital y desarrollo de <i>software</i> son consideradas de alta dificultad de reclutamiento y prioritarias según la perspectiva de los empleadores, por lo que su reclutamiento no ha sido cancelado. - Existe un mercado de profesionales en desarrollo de <i>software</i> (particularmente sobre la economía <i>gig</i>) que ofrecen servicios con condiciones precarias y baja protección laboral.
	Innovación y competitividad: la innovación, productividad y competitividad del sector se ven favorecidas al incluir al grupo objetivo.	4,5	- La pandemia aceleró la adopción de nuevas tecnologías digitales. Las mejores habilidades en el terreno digital están directamente asociadas con la mejora en innovación y la competitividad del sector. - Existe potencial de innovación sobre todo en los métodos de pago digitales, que actualmente no se encuentran desarrollados en el país.
Relevancia para el grupo objetivo	Participación del grupo objetivo: existe participación del grupo objetivo en el subsector actualmente.	2	Solo el 3% de los migrantes con empleo formal en Venezuela trabajaban en ese sector y solo el 2,5% lo hacen actualmente en Ecuador.
	Interés del grupo objetivo: existe interés por parte del grupo objetivo de participar en el sector en el futuro.	4	La población encuestada está abierta a hacer cambios de carrera, siempre y cuando se garanticen condiciones laborales óptimas.
	Habilidades: el grupo objetivo cumple con las habilidades y los perfiles profesionales exigidos en el sector.	4,5	Si bien solo un 4% de la población encuestada tiene formación superior en áreas de tecnología, durante las entrevistas se pudo evidenciar que existen ciertas herramientas que pueden ser entrenadas en personas con formación en ciencias administrativas y económicas, quienes representan al 26% de los migrantes venezolanos en Ecuador con formación superior.
	Integración: la participación del grupo objetivo en este sector fomenta la cohesión social entre estos y la población local.	3	No incentiva de manera particular la cohesión social, salvo que forme parte de proyectos asociativos donde los profesionales venezolanos recientemente entrenados puedan trabajar con las micro, pequeñas y medianas empresas, tanto venezolanas como ecuatorianas, para digitalizar sus plataformas operativas y comerciales.
Viabilidad de las intervenciones	Disposición del sector público: existe la disposición del sector público de crear cambios en políticas públicas y/o programas que fomenten la inclusión del grupo objetivo.	4	Existe interés en la Administración pública, lo que quedó demostrado por la reciente publicación del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, donde se hacen explícitos programas de apoyo a la innovación y la tecnología.
	Disposición del sector privado: existe la disposición de los empresarios para integrar al grupo objetivo.	4,5	El aumento en la oferta de servicios tecnológicos disminuirá el precio y facilitará el reclutamiento de vacantes que hoy en día son críticas para la organización, por lo que existe la disposición.
	Viabilidad de mercado: existe un mercado para el emprendimiento y potencial para la inclusión laboral.	4,5	La demanda de estos productos y servicios ha aumentado drásticamente poscoronavirus. Considerando unas barreras de entrada bajas y un potencial de desarrollo de habilidades para el empleo y en corto tiempo, es definitivamente una opción viable.

4.3.3. Participación de las mujeres en el subsector

Actualmente las mujeres representan el 48% de los graduados en ingeniería en sistemas y *software* en la población venezolana. Dado que las habilidades y competencias técnicas deberán desarrollarse, habrá que considerar un proceso de entrenamiento y apoyo al emprendimiento balanceado en términos de género.

4.3.4. Impacto de la inclusión en el mercado de trabajo actual

Hoy en día este tipo de perfiles son escasos, por lo que un incremento de profesionales en desarrollo de *software* no impactaría en el mercado de trabajo actual.

4.3.5. Análisis de limitaciones de mercado y causas subyacentes

Limitación del mercado	Causa subyacente	Recomendación
1. Poco acceso de la comunidad migrante venezolana a posiciones digitales.	a. Falta de reválida de documentos. El mercado laboral ecuatoriano es muy estricto en solicitar documentos legalizados en el país, incluso para aquellas profesiones que no demandan una licencia para practicar. Además, la experiencia adquirida en Venezuela pareciera no ser válida para empleadores locales al considerar que las condiciones del país no son propicias para desarrollar ciertas competencias. b. Solo un porcentaje muy bajo de los migrantes venezolanos en Ecuador (4%) tienen formación en áreas de tecnología.	Para el sector privado
		a. Desarrollar programas de capacitación con certificaciones internacionales cortas de alto valor en el mercado. También implementar programas con las empresas multinacionales de tecnología que puedan ofrecer entrenamientos y certificaciones como parte de sus programas de responsabilidad social corporativa. b. Incentivar que las empresas privadas del sector tecnología puedan financiar programas de certificaciones profesionales como inversión en responsabilidad social. Algunas credenciales pueden ser: Google Cloud Architect, Data Engineer, Google Developer, Associate Android Developer, G-Suite Certification, Google Ads Certification, Facebook Certified Marketing Developer, Project Management PMP, Moodle, Microsoft Certified Solutions Developer, Agile, Design Thinking, User Experience, SAP y Oracle (en sus distintos módulos), entre otras desarrolladas por instituciones académicas locales. Es importante notar que estas fungen como sustituto de un título académico revalidado ya que son altamente apreciadas en el mercado laboral. c. La mayoría de las certificaciones previamente mencionadas tienen la característica de que pueden ser cursadas por personas con formación y experiencia distinta a la tecnología, por ejemplo, la formación superior en negocios o la ingeniería pueden ser una buena base.
2. Los emprendimientos en este sector tienden a ser informales, basados en la economía gig y con pocas perspectivas de crecimiento.	a. Por su naturaleza digital, los servicios de desarrollo de <i>software</i> han hallado en las plataformas de profesionales independientes (<i>freelancers</i>) un espacio para que los clientes puedan encontrar proveedores a un bajo precio, a costa en la mayoría de los casos de la informalidad de los emprendimientos y la precarización de las condiciones laborales. b. Los bajos ingresos y la desprotección social en la economía <i>gig</i> convierten a estos emprendimientos en negocios de subsistencia con pocas o nulas perspectivas de crecimiento, ya que los ingresos generados no permiten la reinversión en equipo, oficinas e incluso formalización. Este ciclo también dificulta el acceso a clientes grandes, quienes demandan condiciones de infraestructura y formalización como requisitos de contratación.	Para el sector público
		a. Crear mecanismos de vinculación entre potenciales clientes y empresas tecnológicas, brindando incentivos a las empresas que contraten a proveedores formales. b. Incentivar el emprendimiento asociativo en zonas económicas especiales (previstas en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación), permitiéndoles acceder a beneficios operativos e incentivando así la formalidad.

4.4. Internet de las cosas

4.4.1. El mercado laboral

Salud	Ciudades inteligentes	Corporativo	Transporte	Hogares inteligentes
► Monitoreo de salud ► Monitoreo de medicación ► Diagnóstico ► Seguimiento de pacientes	► Monitoreo ambiental ► Gestión de los espacios de parqueo público ► Riego a parques ► Monitoreo de eventos públicos ► Seguridad ciudadana	► Oficinas inteligentes ► Seguridad patrimonial ► Control de asistencia ► Publicidad y mercadeo inteligentes ► Monitoreo industrial	► Gestión de rutas de transporte público ► Gestión inteligente de semáforos	► Monitoreo energético ► Monitoreo a infantes y envejecientes ► Seguridad patrimonial ► Operación de electrodomésticos

Existen múltiples aplicaciones para el internet de las cosas, que se describen a continuación.

Para el caso de Ecuador, se podría anticipar una demanda de servicios, tanto de empresas interesadas en la implementación de tecnologías del IoT para mejora o eficiencia de sus procesos como de personas que desean utilizar estas tecnologías en aplicaciones del hogar, con el propósito de reducir costos o cuidar su patrimonio.

La arquitectura de soluciones del IoT se basa en tres pilares: a) la programación de aplicaciones; b) la disponibilidad de internet y su conectividad entre los dispositivos móviles, y c) los dispositivos secundarios (sensores, cámaras, transmisores, etc.).

4.4.2. Las barreras de entrada

La programación y el diseño de *software* y *hardware* basados en el IoT es una disciplina compleja que requiere de conocimientos específicos y una alta inversión. Actualmente existen corporaciones globales dedicadas a la producción en masa de soluciones (particularmente corporativas y de hogares inteligentes).

En lo que respecta a la instalación, el mantenimiento y la comercialización de los dispositivos secundarios, las barreras son bajas, las habilidades requeridas pueden ser adquiridas fácilmente y la inversión se basa en la compra de dispositivos para su venta. Este punto es el que representa un mayor potencial para intervención.

La adopción, sin embargo, de este tipo de servicios en Ecuador se ha visto limitada, por la conexión a internet y por la resistencia de los usuarios a la adopción de herramientas digitales. No obstante, estas barreras han disminuido en fechas recientes. La crisis sanitaria ha acelerado la adopción de nuevas tecnologías reduciendo así la brecha digital y creando un entorno propicio para la introducción de nuevos productos y servicios.

4.4.3. Evaluación de criterios del sector del internet de las cosas

Dimensión	Definición	Evaluación	Datos de soporte
Oportunidad de crear trabajo decente y emprendimientos sostenibles	Tamaño del sector: el tamaño del sector económico y el pronóstico de crecimiento hacen que haya potencial de creación de trabajo.	4	▶ El ecosistema del IoT es un nuevo motor de crecimiento económico: se estima que entre 2017 y 2025 la cantidad de conexiones del IoT en América Latina y el Caribe crecerá tres veces¹². ▶ La adopción se dará con mayor intensidad en centros urbanos, como es el caso de Quito y Guayaquil.
	Condiciones laborales: los principales temas relacionados a las condiciones de trabajo y oportunidades de mejora pueden ser atendidos.	3	▶ Al ser un sector reciente, no hay información histórica que permita analizar las condiciones de trabajo del sector en Ecuador; sin embargo, tiene un alto potencial para emprendimientos sostenibles que ofrezcan empleo digno.
	Innovación y competitividad: la innovación, productividad y competitividad del sector se ven favorecidas al incluir al grupo objetivo.	4,5	▶ Uno de los principales objetivos del IoT es mejorar la eficiencia en los procesos. Esto repercute directamente en la innovación y la competitividad. ▶ El aumento de servicios del IoT trae consigo oportunidades para mejorar su rentabilidad y eficiencia.
Relevancia para el grupo objetivo	Participación del grupo objetivo: existe participación del grupo objetivo en el subsector actualmente.	2	▶ Es un sector incipiente, por lo que la participación en el mercado laboral es aún baja; sin embargo, muchos migrantes tienen empleos que potencialmente pueden servir como base para integrarse al sector.
	Interés del grupo objetivo: existe interés por parte del grupo objetivo de participar en el sector en el futuro.	4,5	▶ Estudios de ingeniería y negocios pueden ser compatibles con la gestión general de los negocios o manejo del <i>software</i>, mientras que estudios técnicos o destrezas tales como carpintería, herrería, electrónica pueden ser compatibles para la implementación tanto en uso doméstico como industrial. Por eso, más del 50% de la población podría ser parte de emprendimientos de esta naturaleza.
	Habilidades: el grupo objetivo cumple con las habilidades y los perfiles profesionales exigidos en el sector.	4	▶ Si bien aún no existen las habilidades en el sector, es posible entrenar y certificar técnicos en el dominio de herramientas específicas tanto para la instalación, el mantenimiento y la gestión de dispositivos secundarios para uso doméstico e industrial. Además, muchas habilidades existentes en el grupo objetivo sirven como base para el IoT.
	Integración: la participación del grupo objetivo en este sector fomenta la cohesión social entre estos y la población local.	4	▶ La cohesión social dependerá en gran medida del tipo de tecnología del IoT que se impulse. Por ejemplo, la instalación de dispositivos para hogares u oficinas inteligentes podrían tener un impacto mínimo, mientras que la implementación de proyectos de monitoreo de salud o educativos podrían tener un mayor impacto en la cohesión social.
Viabilidad de las intervenciones	Disposición del sector público: existe la disposición del sector público de crear cambios en políticas públicas y/o programas que fomenten la inclusión del grupo objetivo.	4	▶ Existe interés en la Administración pública de incentivar el desarrollo tecnológico. Un claro ejemplo es la reciente publicación del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, donde se hacen explícitos programas de apoyo a la innovación y la tecnología, siempre y cuando dichos proyectos cuenten también con socios ecuatorianos.
	Disposición del sector privado: existe la disposición de los empresarios para integrar al grupo objetivo.	4	▶ Existen distintos programas para el desarrollo de innovación y tecnología tanto locales como internacionales. También las empresas del IoT podrían estar interesadas en brindar entrenamientos gratuitos como parte de sus planes de expansión.
	Viabilidad de mercado: existe un mercado para el emprendimiento y potencial para la inclusión laboral.	4	▶ La pandemia vino a agilizar la adopción de nuevas tecnologías digitales, por lo que se estima una demanda en aumento de este sector, incluso en un escenario pos-COVID-19. De acuerdo con el estudio titulado "IoT Signals" publicado por Microsoft en el año 2019, se estima que el 94% de las empresas a nivel mundial estarán usando algún dispositivo del IoT a finales del 2021.

12 Global System for Mobile Communications Association (GSMA).

4.4.4. Participación de las mujeres en el subsector

Al ser un sector aún incipiente, no existen datos en Ecuador sobre la participación de mujeres en el IoT. Sin embargo, dada la amplitud de perfiles que potencialmente podrían emprender o emplearse en este sector, se considera con un alto potencial para el empleo femenino.

4.4.5. Impacto de la inclusión en el mercado de trabajo actual

Hoy en día este tipo de perfiles son escasos en Ecuador, por lo que un incremento de profesionales no impactaría en el mercado de trabajo actual.

4.4.6. Análisis de limitaciones de mercado y causas subyacentes

Limitación del mercado	Causa subyacente	Recomendación
1. Existe muy poco empleo en el subsector.	Es un subsector de reciente creación y en proceso de expansión.	Para el sector público
		a. Crear condiciones favorables para la inversión extranjera, el desarrollo y la expansión de negocios del IoT, tomando como base los beneficios expuestos en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.
		Para el sector privado
		b. Crear programas de capacitación a migrantes, como parte de una estrategia de responsabilidad social en mantenimiento e instalación de aplicaciones y dispositivos con fines domésticos y corporativos.
2. La inversión necesaria para poner en marcha un negocio del IoT es muy alta.	No existen mecanismos de financiamiento para migrantes en negocios tecnológicos.	Para el sector público y privado
		a. Crear vínculos con inversionistas locales o incluso con organizaciones del IoT, que puedan financiar o bien generar condiciones especiales de venta a consignación para esta población.

4.5. E-commerce

4.5.1. El mercado laboral

Indudablemente, uno de los subsectores que se vio beneficiado por la crisis sanitaria es el comercio electrónico. Solo en América Latina, se estima que 10,8 millones de consumidores harán una compra digital por primera vez durante el 2020. El total de compradores digitales se estima en 191,7 millones o el 38,4% de la población de la región con 14 años o más. Se prevé que, a finales del 2019, las ventas por canales digitales crecerán en un 19,4%, a USD 83,63 billones, un 7% adicional a las predicciones realizadas y, para el 2023, que el total de ventas minoristas sumarán USD 116,23 billones, es decir, un 7,1% de las ventas totales serán digitales¹³.

Prácticamente todas las categorías están desarrollando canales digitales, entre las que destacan los servicios (hoteles, boletos de avión, comida, restaurantes, educación); los bienes personales (prendas para vestir, accesorios, calzado, perfumería); el entretenimiento (libros, películas, compras por suscripción, música y juegos), y los bienes no personales (celulares, equipos electrónicos, computación).

13 Latin America Ecommerce 2020: How COVID-19 Will Affect Growth and Sales in Argentina, Brazil and Mexico.

El consumidor ecuatoriano compra en sitios internacionales y luego en sitios nacionales, y se estima que para el 2021 la penetración de los canales digitales en el país sea superior al 20% en muchas categorías¹⁴.

La penetración del comercio electrónico ha logrado adoptarse con mayor velocidad en economías desarrolladas, como es el caso de Suecia, el Reino Unido o los Estados Unidos de América: un 84,65%, 79,8% y 78,9% de la población, respectivamente, son usuarios de plataformas de comercio digital¹⁵. Esto abre una oportunidad muy valiosa, ya que el comercio electrónico favorece la articulación de cadenas de valor internacionales, expandiendo así el potencial mercado de las empresas localizadas en Ecuador.

Existen distintas modalidades de comercio electrónico, cada una tiene un impacto distinto en lo relativo al empleo y al emprendimiento. Por ejemplo, si el negocio no tiene inventario físico, las implicaciones en perfiles de empleo y cantidad de empleados será menor; si tiene un inventario físico, también existe la opción de apalancarse de servicios de entrega y almacenamiento ya existentes como es el caso de Uber o Amazon, o bien hacerse cargo de la cadena completa.

En lo que respecta al empleo en el segmento del comercio electrónico, se requieren profesionales en distintas disciplinas. Existe una intersección entre el comercio electrónico y el desarrollo de *software* en los perfiles técnicos de desarrolladores de aplicaciones. Sin embargo, el comercio electrónico demanda otro tipo de profesionales que tengan dominio del *marketing* digital, la logística y la atención a clientes.

Durante las entrevistas con empleadores, quedó en evidencia que las posiciones relacionadas con el comercio digital son consideradas de alta prioridad, así como también de gran dificultad de reclutamiento, por lo que incluso en un escenario pos-COVID-19 podrían generarse oportunidades de empleo relevantes.

4.5.2. Las barreras de entrada

Las barreras pueden variar según el modelo de negocio, el producto y la cadena de valor que se esté atendiendo. No obstante, un común denominador entre las barreras para el emprendimiento en este sector para la población migrante es la bancarización. Por naturaleza, en el comercio electrónico prima el uso de medios de pago digitales, como pueden ser las tarjetas de crédito, las criptomonedas o las plataformas de pago virtuales como PayPal. En todos los casos, es necesario contar con una cuenta bancaria en el país que permita hacer líquidas las ganancias del emprendimiento.

Otra barrera común identificada en entrevistas con miembros tanto de la comunidad venezolana como de los empleadores es el acceso a personal entrenado y con las habilidades necesarias para operar en entornos digitales. El comercio electrónico requiere de conocimientos amplios de mercadeo digital, gestión de comunidades y comunicación audiovisual. Actualmente, el costo para estos servicios es elevado, por lo que las micro, pequeñas y medianas empresas tienden asumir estas responsabilidades dentro del equipo, con rendimientos en su mayoría deficientes y que impactan directamente en los resultados del emprendimiento.

Sin embargo, las barreras de entrada para obtener o actualizarse en los conocimientos relevantes son bajas. Existen muchos cursos y guías de actualización disponibles en línea que se ofrecen gratuitamente o a muy bajos costos, muchos de los cuales incluyen certificaciones.

¹⁴ Entrevista a Marcos Pueyrredon, E-commerce Institute de Latinoamérica.

¹⁵ Global E-Commerce Market Ranking 2019 - eShopWorld.

4.5.3. Evaluación de criterios del sector de e-commerce

Dimensión	Definición	Evaluación	Datos de soporte
Oportunidad de crear trabajo decente y emprendimientos sostenibles	Tamaño del sector: el tamaño del sector económico y el pronóstico de crecimiento hacen que haya potencial de creación de trabajo.	4,5	▶ Del 2018 al 2019, las transacciones de e-commerce en Ecuador crecieron en un 42%, llegando a 24 millones de transacciones. ▶ Las transacciones digitales, realizadas ya sea en forma presencial o no, reportaron también un crecimiento del 10%, llegando a los 206 millones. ▶ Durante el 2019 se gastaron USD 616 millones en compras en portales nacionales y USD 1032 millones en portales internacionales. ▶ La compra promedio en un portal nacional es de USD 236, mientras que en un portal internacional es de USD 47.
	Condiciones laborales: los principales temas relacionados a las condiciones de trabajo y oportunidades de mejora pueden ser atendidos.	3	▶ Actualmente es un subsector aún incipiente, pues son pocos los negocios en Ecuador que han optado por una operación del 100% basada en el comercio electrónico. ▶ Las posiciones relacionadas con la operación del comercio electrónico (servicio al cliente, <i>marketing</i> digital, desarrollo de contenidos, manejo de tiendas virtuales) tienden a gozar de condiciones laborales óptimas; sin embargo, aquellas relacionadas con intermediación de servicios a través de plataformas digitales (Uber, Glovo) tienen condiciones laborales precarias y se encuentran desprotegidas.
	Innovación y competitividad: la innovación, productividad y competitividad del sector se ven favorecidas al incluir al grupo objetivo.	4,5	▶ El acceso a nuevos canales de venta, la disminución de las barreras de entrada, el acceso a cadenas de valor internacionales e incluso la interacción de las marcas con el consumidor a través de plataformas del tipo Marketplace y las redes sociales han generado innovaciones revolucionarias en el mundo entero. ▶ El comercio electrónico posibilita a los consumidores una retroalimentación pública de la calidad de los productos y servicios; con esto también las organizaciones se ven obligadas a realizar cambios constantemente y así mejorar su competitividad.
Relevancia para el grupo objetivo	Participación del grupo objetivo: existe participación del grupo objetivo en el subsector actualmente.	4	▶ Es un sector incipiente, por lo que la participación en el mercado laboral es aún baja. Sin embargo, la participación del sector comercio en general es muy alta.
	Interés del grupo objetivo: existe interés por parte del grupo objetivo de participar en el sector en el futuro.	4,5	▶ Durante las entrevistas y los grupos focales se pudo evidenciar el interés tanto de empleo o emprendimiento en el sector comercial, indistintamente si el canal fuera presencial o virtual.
	Habilidades: el grupo objetivo cumple con las habilidades y los perfiles profesionales exigidos en el sector.	4	▶ Actualmente, el comercio electrónico demanda otro tipo de profesionales que tengan dominio del <i>marketing</i> digital, logística y atención a clientes. ▶ Los conocimientos de <i>marketing</i> digital pueden ser entrenados e incluso certificados (brindando credenciales académicas locales que puedan facilitar el acceso al empleo) en un tiempo corto, siempre y cuando exista una base de conocimientos administrativos. ▶ En el grupo encuestado, el 26% de la población con estudios superiores tenía formación en ciencias administrativas. ▶ Un 34% de la población encuestada manifestó que la atención a clientes era una de sus habilidades.
	Integración: la participación del grupo objetivo en este sector fomenta la cohesión social entre estos y la población local.	3	▶ La cohesión social dependerá en gran medida del tipo empresa que se esté desarrollando y el rol que la comunidad venezolana tenga en ella. No obstante, por su naturaleza digital, no se estima que este sector pueda fomentar la cohesión social de manera significativa.
Viabilidad de las intervenciones	Disposición del sector público: existe la disposición del sector público de crear cambios en políticas públicas y/o programas que fomenten la inclusión del grupo objetivo.	4	▶ El Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, donde se hacen explícitos programas de apoyo a la innovación y la tecnología, es una muestra de las intenciones del sector público hacia estos temas. Sin embargo, es necesario constatar la aplicación de dicho código.
	Disposición del sector privado: existe la disposición de los empresarios para integrar al grupo objetivo.	4,5	▶ Se considera un subsector de alta dificultad de reclutamiento y prioritario para los empleadores, por lo que el sector privado sería beneficiado por intervenciones en el dicho subsector.
	Viabilidad de mercado: existe un mercado para el emprendimiento y potencial para la inclusión laboral.	4	▶ El confinamiento derivado de las medidas de prevención por la pandemia ha agilizado la incorporación del comercio electrónico en el día a día. ▶ Existe una sobredemanda de profesionales con habilidades y experiencia en este subsector, y las barreras de entrada son relativamente bajas para el emprendimiento.

4.5.4. Participación de las mujeres en el subsector

Al ser un sector aún incipiente, no existen datos en Ecuador sobre la participación de mujeres en el comercio electrónico. Sin embargo, dada la amplitud de perfiles que potencialmente podrían emprender o emplearse en él, se considera con un alto potencial para el empleo femenino.

4.5.5. Impacto de la inclusión en el mercado de trabajo actual

Hoy en día este tipo de perfiles son escasos en Ecuador, por lo que un incremento de profesionales no impactaría el mercado de trabajo actual.

4.5.6. Análisis de limitaciones de mercado y causas subyacentes

Limitación del mercado	Causa subyacente	Recomendación
Existe una sobredemanda de profesionales con formación y experiencia en modelos digitales de negocios. No obstante, son muy pocos los venezolanos contratados en estas posiciones.	Falta de reválida de documentos. El mercado laboral ecuatoriano es muy estricto en solicitar documentos legalizados en el país, incluso para aquellas profesiones que no demandan una licencia para practicarlas. Además, la experiencia adquirida en Venezuela pareciera no ser válida para empleadores locales al considerar que las condiciones del país no son propicias para desarrollar ciertas competencias.	Para el sector privado Incentivar que las empresas privadas del sector puedan financiar programas de certificaciones profesionales como inversión en responsabilidad social. Algunas credenciales pueden ser: Google Ads Certification, Facebook Certified Marketing Developer, SEO, entre otras desarrolladas por instituciones académicas locales. Es importante notar que estas fungen como sustituto de un título académico revalidado ya que son altamente apreciadas en el mercado laboral.
Existe muy poco acceso de emprendimientos locales a canales de comercio electrónico internacional (Amazon).	a) El acceso a canales de comercio internacional demanda de una inversión tanto en la exportación del inventario inicial como en la asesoría legal y apertura de cuenta bancaria en Estados Unidos, requerida para recibir pagos de dicho sitio. b) Las ventas en cadenas globales de comercio electrónico demandan de una alta inversión en creación de contenidos y posicionamiento de marca digital en el idioma del país importador.	Para el sector público a) Crear programas de capacitación y acompañamiento para emprendimientos que deseen exportar a través de cadenas de comercio electrónico globales. b) Incentivar la asociatividad entre microempresas locales que deseen exportar sus productos a través de cadenas de comercio electrónico globales con migrantes formados en mercadeo digital y comercio electrónico. Para el sector privado a) Crear vínculos con inversionistas locales o pertenecientes a la diáspora venezolana, que puedan asociarse y aportar capital semilla que permita financiar los costos de exportación de inventario inicial. b) Desarrollar una asociación de microexportadores que les permita hacer economías de escala en la exportación de productos y servicios, así como en gastos legales y de mercadeo digital.
Precarización de condiciones laborales en empresas de intermediación digital (Airbnb, Uber) basadas en comercio electrónico y tecnología gig.	Al basar su modelo de negocio en una intermediación entre prestadores de servicios y clientes y no en una relación de dependencia laboral, el estatus migratorio del grupo objetivo no ha representado una limitación para el empleo. Sin embargo, este mismo modelo de negocio no garantiza ninguna protección en lo que respecta a las condiciones laborales.	Para el sector público Fomentar la creación de trabajo decente requiriendo a las empresas cuyo modelo de negocio esté basado en la economía <i>gig</i> el uso de plataformas que cuenten con modelos sostenibles o certificaciones relacionadas como la de ISO 26000 / iniciativa B-Corp.
Desconfianza del mercado ecuatoriano en los medios de pago electrónicos.	a) Recuerdo de la crisis financiera del 2000. b) Falta de práctica en el uso de estas plataformas. c) Falta de familiaridad con las certificaciones de seguridad informática.	Para el sector público Difundir en la población las medidas de seguridad existentes en el sector al momento y los lineamientos de prevención al hacer compras por internet. Para el sector privado Por parte de los bancos, difundir la seguridad que tienen sus productos y/o servicios en el comercio electrónico. Crear tutoriales aptos para personas con poco dominio tecnológico que generen confianza en las transacciones electrónicas.

4.6. Educación básica

4.6.1. El mercado laboral

Si bien el sector educativo es considerado uno de los que tienen un menor riesgo en lo que respecta a la destrucción de empleo como consecuencia de la crisis sanitaria, en Ecuador el panorama pareciera ser diferente.

A pesar de que existe un aumento en la demanda de servicios de docencia en educación elemental alineado al crecimiento poblacional, los recortes presupuestarios que ha hecho el Estado han tenido impactos significativos en este subsector.

En Ecuador existen más de 11 000 instituciones educativas, y entre la provincia de Guayas y Pichincha suman aproximadamente 5000. Según el Censo del 2010, el número de profesionales dedicados a la enseñanza alcanzaban los 300 000. De cara a la situación económica, actualmente existen 170 000.

Hay un déficit de educadores especialmente en las zonas rurales y fronterizas. El país tiene un déficit de aproximadamente 80 000 maestros. El 80% de este déficit se concentra en el sector público, es decir, en instituciones fiscales. Se estima que para el 2030 esta cifra podría sobrepasar los 230 000 maestros. El sistema público también será el más golpeado, con alrededor del 80%, es decir, que para ese año las escuelas y los colegios públicos no contarán con 186 400 maestros.

A nivel nacional, el 80% de los estudiantes asiste a establecimientos públicos. Sin embargo, en Guayas y Pichincha, se observa una presencia más significativa de establecimientos privados.

4.6.2. Las barreras de entrada

La contratación de docentes tiende a tener cierta estacionalidad. Dado que el primer empleador en este sector es el Estado, el proceso de selección de asignación de vacantes, mérito y oposición llamado “Quiero ser maestro” cobra particular relevancia.

Para poder participar de este proceso, es necesario contar con un estatus migratorio regular en el país y reválida académica de estudios universitarios, lo que restringe que una importante población de la comunidad venezolana pueda aplicar para dichas posiciones.

En el caso del sector privado, la xenofobia ha mostrado ser una barrera para el empleo, ya que muchos empleadores han optado por no contratar a personal venezolano por temor a la reacción de las familias.

En lo que respecta al emprendimiento, el sector requiere de una altísima inversión en infraestructura y tramitología, incluso si se consideraran opciones de emprendimiento basadas en plataformas digitales.

4.6.3. Evaluación de criterios del sector de educación básica

Dimensión	Definición	Evaluación	Datos de soporte
Oportunidad de crear trabajo decente y emprendimientos sostenibles	Tamaño del sector: el tamaño del sector económico y el pronóstico de crecimiento hacen que haya potencial de creación de trabajo.	1	▶ El potencial de crecimiento para generar fuentes de empleo es bajo debido a la recesión económica por la que atraviesa Ecuador y la contracción del Estado, que es el principal empleador del sector. Más de 1500 docentes que se encontraban bajo la modalidad de nombramientos provisionales fueron desvinculados el 30 de abril y se prevén más desvinculaciones en la educación privada.
	Condiciones laborales: los principales temas relacionados a las condiciones de trabajo y oportunidades de mejora pueden ser atendidos.	2,5	▶ El salario de los profesores públicos no se ha incrementado significativamente por casi diez años. ▶ Aunque la jornada laboral, según la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Art. 117, permite a los profesores trabajar 6 horas en el plantel y 2 horas fuera del plantel, se reporta que las horas de trabajo extras son mayores debido a los requisitos que deben cumplirse para el Ministerio de Educación. Esto provoca que la carga laboral adicional supere las 40 horas semanales. ▶ En el contexto de la pandemia de la COVID-19, se redujeron los salarios de los profesores y se incrementaron sus gastos pues ellos tienen que correr con los costos de conectividad (internet, electricidad, computadora, etc.) para enseñar desde sus hogares.
	Innovación y competitividad: la innovación, productividad y competitividad del sector se ven favorecidas al incluir al grupo objetivo.	4	▶ En Venezuela la educación básica tiene prácticas que no existen en Ecuador, tales como la participación permanente de especialistas en Educación Especial como soporte al docente. A nivel universitario, también se destaca la existencia de profesionales con alta experiencia en docencia e investigación con estudios doctorales.
Relevancia para el grupo objetivo	Participación del grupo objetivo: existe participación del grupo objetivo en el subsector actualmente.	4,5	▶ El 12% de los empleos formales, el 4,6% de los trabajos independientes y el 5,8% de los empleos informales de la comunidad venezolana en Ecuador son en el sector educativo.
	Interés del grupo objetivo: existe interés por parte del grupo objetivo de participar en el sector en el futuro.	4,5	▶ Existe interés tanto de los profesionales en educación como de algunos otros profesionales que ven en la docencia una opción interesante para desarrollar su carrera.
	Habilidades: el grupo objetivo cumple con las habilidades y los perfiles profesionales exigidos en el sector.	5	▶ En el grupo encuestado, el 52% cuenta con estudios superiores y de ese grupo el 20% tenía formación en pedagogía y educación.
	Integración: la participación del grupo objetivo en este sector fomenta la cohesión social entre estos y la población local.	4,5	▶ El sector educativo genera un gran impacto social en términos de cohesión e inclusión, que parte propiamente de los conocimientos que podrían ser impartidos.
Viabilidad de las intervenciones	Disposición del sector público: existe la disposición del sector público de crear cambios en políticas públicas y/o programas que fomenten la inclusión del grupo objetivo.	1,5	▶ El Estado ecuatoriano no cuenta con la capacidad institucional ni financiera para generar nuevas plazas de empleo.
	Disposición del sector privado: existe la disposición de los empresarios para integrar al grupo objetivo.	1	▶ No hay elementos que motiven a la comunidad educativa privada a crear nuevas plazas. Además, durante la entrevista se pudo evidenciar la preferencia por la contratación de profesores ecuatorianos sobre los internacionales.
	Viabilidad de mercado: existe un mercado para el emprendimiento y potencial para la inclusión laboral.	1	▶ Existen muy pocas condiciones para el empleo y el emprendimiento.

4.6.4. Participación de las mujeres en el subsector

En Ecuador, de acuerdo con un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la docencia, sobre todo la de nivel básico y medio, está compuesta principalmente por mujeres. Según el Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador (SINEC), hasta el 2019 el país registraba 192 848 profesores, de los cuales 75 025 eran hombres y 117 823 eran mujeres.

El sector educativo de Ecuador impulsa y destaca los esfuerzos en términos de equidad de género. La presencia de mujeres en el magisterio ecuatoriano alcanza el 61% del total de la malla de maestros del país, por lo tanto, las oportunidades laborales para generar empleo y condiciones de trabajo dignas y salarios que garanticen estabilidad para las mujeres son altas.

4.6.5. Impacto de la inclusión en el mercado de trabajo actual

Dado el déficit de docentes en Ecuador, no se prevé un impacto negativo en la inclusión de profesionales venezolanos en el sector educativo.

4.6.6. Análisis de limitaciones de mercado y causas subyacentes

Limitación del mercado	Causa subyacente	Recomendación
1. A pesar de existir un concurso público para acceder a posiciones docentes, la participación de la población migrante venezolana es limitada.	a) Los requisitos de participación para los concursos públicos (cédula, diplomas homologados) limitan la inclusión de extranjeros en condiciones de migración irregular.	Para el sector público a) Realizar un programa que permita a los migrantes venezolanos en proceso de regularización acceder al examen, incluso si sus documentos académicos no han sido revalidados. A quienes hayan resultado ganadores se les requerirá finalizar los procesos de legalización de documentos y visado.
	b) Parte de los temas por evaluar corresponden a materias propias del currículo ecuatoriano, particularmente a Historia y Civismo.	b) Crear una guía de estudio para migrantes que les permita prepararse en materias de Historia y Civismo para participar del examen docente. c) Cambiar el registro al concurso para que permita, además de registrarse con cédula, hacerlo con el número de identificación venezolana.
El empleo en el sector tiene estacionalidad, es decir, las contrataciones suceden una sola vez al año, por lo que los migrantes con formación docente que no encuentran empleo, ya sea por su condición migratoria o reválida académica, optan por empleos de baja calificación o emprendimientos de subsistencia.	a) Existe desconocimiento por parte de los migrantes de las distintas opciones de empleo distintas a la educación básica.	Para el sector público a) Crear programas de capacitación para el empleo mediante los cuales los docentes puedan acceder a formación en actividades extracurriculares tales como robótica, deportes, artes o idiomas. Esto les permitiría apalancarse de su formación en docencia para acceder a empleos en academias o institutos de educación complementaria.
	b) Existen pocos incentivos y mecanismos de financiamiento para migrantes en el emprendimiento educativo.	b) Brindar apoyos para el microemprendimiento asociativo en subsectores de soporte como pueden ser los clubes de tareas, las clases de regularización, las escuelas de idiomas u otros. Para el sector privado a) Crear programas de responsabilidad social a través de los cuales pueda aprovecharse el conocimiento de estos migrantes para la alfabetización de empleados, familiares de empleados o comunidades cercanas a los centros de trabajo.

4.7. Cacao

4.7.1. El mercado laboral

El cacao es uno de los cultivos más representativos de Ecuador y guarda estrecha proximidad cultural entre ambas naciones. En el mundo el chocolate con cacao ecuatoriano y venezolano goza de gran fama y reconocimiento.

El cultivo y la transformación del cacao atienden tanto a un mercado doméstico como a cadenas de valor internacionales, cuyos principales clientes son Estados Unidos, Europa (particularmente los Países Bajos), Brasil, Corea del Sur y México.

La estratificación de cacao en Ecuador está representada en un 70% por pequeños productores, el 20% por medianos y el 10% por grandes productores. La mayor concentración de empresas se encuentra en Guayas, Pichincha y El Oro. En 2016 había registradas 66 empresas, siendo Guayas la provincia con mayor proporción sobre la producción nacional (28%).

Para los pequeños y medianos productores, el poder de negociación es bajo debido a la existencia de intermediarios, quienes consolidan los volúmenes de exportación y, por ende, determinan los precios de acuerdo con el mercado.

En lo que respecta al empleo, las oportunidades pueden darse tanto para la operación agrícola y las labores que este proceso requiere, así como también durante el proceso de transformación tanto en chocolate como en otros insumos, tales como pasta, licor o chips. En lo que respecta al emprendimiento, la alta disponibilidad de materia prima de calidad, así como también los hábitos de consumo de los países importadores, que prefieren productos éticos (orgánicos, *fair trade*, libres de maltrato animal, etc.), podrían convertirse en una oportunidad para el desarrollo de productos *boutique* derivados del cacao.

4.7.2. Las barreras de entrada

Las barreras de entrada respecto a la producción de cacao están vinculadas a la tenencia de la tierra. La población migrante no cuenta con acceso a tierras o a pequeños predios para comenzar a cultivar o sembrar cacao. En el caso de que la población objetivo pueda emprender y generar productos de valor agregado con cacao y derivados, deberá superar barreras en términos de financiamiento (préstamos, créditos, capital semilla) y tramitar la emisión de permiso, el otorgamiento de registros sanitarios en algunos casos, etc. Asimismo, los emprendimientos deberán tratar de introducirse en mercados concentrados, casi oligopolios.

4.8. Café

4.8.1. El mercado laboral

El café es el producto agrícola de mayor comercialización a nivel mundial. En Ecuador existen cerca de 115 000 familias de pequeños productores que cultivan café, quienes destinan a este producto alrededor de 96 312 hectáreas.

El cultivo y la transformación de la baya de café al café tostado atienden tanto a un mercado doméstico como a cadenas de valor internacionales. Los principales clientes son Alemania, Polonia, Rusia, Colombia, Letonia, Inglaterra, Estados Unidos y Japón, entre otros.

De acuerdo con un estudio realizado por la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, el cultivo de café ecuatoriano tiene varios retos para su consolidación, entre los que se destacan la modernización del proceso de producción, el acceso a créditos o apoyos financieros, los oligopolios en la exportación, así como prácticas de informalidad en la gestión, tales como la falta de contratos establecidos entre productor-comprador.

Las grandes empresas son las que fortalecen las barreras de entrada para los competidores o las futuras empresas, logrando una exclusión del mercado. Para los pequeños y medianos productores, el poder de negociación es bajo debido a la existencia de intermediarios, quienes consolidan los volúmenes de exportación y, por ende, determinan los precios de acuerdo con el mercado.

En lo que respecta al empleo, las oportunidades pueden darse tanto para la operación agrícola y las labores que este proceso requiere, así como también durante el proceso de torrefacción. En lo que respecta al emprendimiento, la alta disponibilidad de materia prima de calidad, así como también los hábitos de consumo de los países importadores, que prefieren productos éticos (orgánicos, *fair trade*, libres de maltrato animal, etc.) podrían convertirse en una oportunidad para el desarrollo de productos *boutique* derivados del café.

4.8.2. Las barreras de entrada

Las barreras de entrada respecto a la producción agrícola están vinculadas a la tenencia de la tierra. La población migrante no cuenta con acceso a tierras o pequeños predios para comenzar a cultivar o sembrar. En el caso de que la población objetivo pueda emprender y generar productos de valor agregado como café tostado, deberá superar barreras en términos de financiamiento (préstamos, créditos, capital semilla) y tramitar la emisión de permiso, el otorgamiento de registros sanitarios en algunos casos, etc.

4.8.3. Evaluación de criterios de los subsectores de cacao y café

Dimensión	Definición	Evaluación	Datos de soporte
Oportunidad de crear trabajo decente y emprendimientos sostenibles	Tamaño del sector: el tamaño del sector económico y el pronóstico de crecimiento hacen que haya potencial de creación de trabajo.	4	▶ El valor agregado bruto específicamente de la elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería suma un total de USD 92 millones, con una participación en el PIB del 0,13%. ▶ Durante el primer trimestre de 2017, las exportaciones de cacao y elaborados ascendieron a 78 000 toneladas y \$ 192,5 millones, mientras que durante los tres primeros meses del 2020 alcanzaron las 58 000 toneladas y \$ 132,8 millones. ▶ El proyecto de reactivación del sector caficultor ecuatoriano abrirá plazas de empleo directo a cerca de 60 000 familias de productores y productoras, así como a otros actores de la cadena productiva, entre ellos comerciantes, transportistas, exportadores, microemprendedores, obreros de industrias de café soluble y exportadoras de café en grano.
	Condiciones laborales: los principales temas relacionados a las condiciones de trabajo y oportunidades de mejora pueden ser atendidos.	2	▶ Según cifras oficiales del WageIndicator Foundation, el salario correspondiente al trabajador del agro dedicado a la producción de cacao para exportación asciende a USD 404,41. Si bien este monto se acerca al salario básico unificado, no garantiza el cumplimiento ni el otorgamiento de condiciones laborales mínimas como la seguridad social. ▶ Las condiciones laborales dentro de la cadena de producción de café en Ecuador tienen serias limitaciones, al igual que en el sector cacaotero, ya que, a pesar de que hay condiciones de formalidad, los salarios que perciben son bajos. Asimismo, los pagos por labores manuales y trabajo en la tierra o en propiedades donde se cultiva café someten a los agricultores a condiciones socioeconómicas precarias, ya que en la mayoría de los casos los pagos están determinados por horas de trabajo o jornales.
	Innovación y competitividad: la innovación, productividad y competitividad del sector se ven favorecidas al incluir al grupo objetivo.	2	▶ Las potenciales mejoras en innovación, productividad y competitividad son percibidas bajas por los actores clave del mercado, debido principalmente a que en Venezuela el sector agrícola está muy poco desarrollado en comparación con Ecuador.
Relevancia para el grupo objetivo	Participación del grupo objetivo: existe participación del grupo objetivo en el subsector actualmente.	1,5	▶ La participación del grupo objetivo en la producción agrícola es baja: apenas un 2,5% de la población encuestada con un empleo formal está laborando en el sector agrícola.
	Interés del grupo objetivo: existe interés por parte del grupo objetivo de participar en el sector en el futuro.	2,5	▶ A pesar de que ambos subsectores pueden ser un potencial para generar plazas de empleo, en la práctica esta actividad no despierta demasiado interés en la población objetivo, ya que buena parte de la población migrante pertenece a las zonas urbanas y no tiene experiencia o interés en el sector agrícola.
	Habilidades: el grupo objetivo cumple con las habilidades y los perfiles profesionales exigidos en el sector.	2,5	▶ El grupo objetivo cuenta con la formación y la experiencia únicamente en la manufactura y comercialización del producto final (chocolate y café tostado), pero no así en los procesos agrícolas.
	Integración: la participación del grupo objetivo en este sector fomenta la cohesión social entre estos y la población local.	2	▶ La agricultura es una actividad que genera e impulsa la cohesión social en los distintos territorios de Ecuador.
Viabilidad de las intervenciones	Disposición del sector público: existe la disposición del sector público de crear cambios en políticas públicas y/o programas que fomenten la inclusión del grupo objetivo.	2	▶ Se han abierto canales de financiamiento a través de entidades públicas financieras para el desarrollo de microemprendimientos, compra de insumos, capital de trabajo, pago de mano de obra etc., apuntalando al sector agrícola, especialmente en las zonas rurales. La asistencia financiera será a través de préstamos de la Corporación Financiera Nacional y de la banca internacional (Banco Interamericano de Desarrollo). ▶ El Estado actualmente se encuentra en proceso de impulsar el Plan de Mejora Competitiva del Cacao y el Proyecto de Reactivación de la Caficultura Ecuatoriana, que buscan promover la productividad, la rentabilidad, la investigación, el mejoramiento de la calidad y la institucionalidad de ambas cadenas de valor. ▶ Sin embargo, no se registran datos oficiales de programas sobre agricultura que incentiven o motiven la inclusión de la población venezolana.
	Disposición del sector privado: existe la disposición de los empresarios para integrar al grupo objetivo.	2	▶ Si bien los empresarios del sector tienden a ver a los migrantes venezolanos como profesionales preparados, la inclusión de este grupo en el sector no supone necesariamente mejoras en materia de acceso a mano de obra calificada no existente en el mercado laboral local o con salarios inferiores. Por lo tanto, si bien no se presentan limitaciones desde la perspectiva privada, tampoco existen motivaciones en particular.
	Viabilidad de mercado: existe un mercado para el emprendimiento y potencial para la inclusión laboral.	3	▶ Existe viabilidad siempre y cuando se enfoque en la producción y la comercialización del producto terminado, y no en la inclusión en los trabajos agrícolas.

4.8.4. Participación de las mujeres en el subsector

Las mujeres rurales son en promedio el 19,2% de la fuerza laboral y en Ecuador representan el 14,4% (INEC, ENEMDU, 2014). Existe un aumento en las tasas de participación en el sector agrícola.

4.8.5. Impacto de la inclusión en el mercado de trabajo actual

Dado que el sector agrícola emplea particularmente a mano de obra no calificada de la comunidad aledaña, la inclusión de personal venezolano podría ser percibida negativamente por la comunidad de acogida.

4.8.6. Análisis de limitaciones de mercado y causas subyacentes

Limitación del mercado	Causa subyacente	Recomendación
Poca capacidad del sector para generar empleos decentes.	En lo que refiere a trabajo como agricultor o pequeño productor, las condiciones laborales no son óptimas, pues existe informalidad laboral, en términos de la ausencia de contratos legales que garanticen condiciones laborales mínimas, acceso a seguridad social, etc. En el proceso de elaboración de manufacturas, la población venezolana percibe salarios bajos, que en ocasiones no corresponde o no es proporcional a la actividad realizada.	Para el sector público y privado
		Los esfuerzos en este sector deberán focalizarse más hacia temas de emprendimiento, elaboración de productos manufacturados o de valor agregado más que al tema de cultivos o producción del fruto.

4.9. Transporte verde y saludable

4.9.1 El mercado laboral

La conciencia ecológica y la crisis sanitaria crearon el contexto perfecto para acelerar la adopción del transporte verde y saludable en varias de las ciudades más importantes del mundo. Algunas ciudades como Londres y Berlín han hecho gratuita la red de bicicletas públicas durante la crisis, otras como Bogotá y Budapest han aumentado el espacio de circulación reservado para este vehículo. Países como Francia, España y Alemania están recomendando el uso de la bicicleta como medio de transporte para evitar las conglomeraciones en el transporte público e incentivar un estilo de vida más saludable.

La realidad es que la bicicleta como opción de transporte público, ya sea administrado por el Estado o por empresas privadas, ha demostrado beneficios para la comunidad, e incluso países como China ya lo ha adoptado en su cultura diaria.

Los avances tecnológicos han colaborado para facilitar la puesta en marcha de este tipo de empresas y el IoT ha permitido que el proceso para usar una bicicleta pública sea más simple y seguro. Además, la existencia de bicicletas eléctricas aumentó la adopción tanto en ciudades con topografías inclinadas como aquellas con climas extremadamente calurosos (como es el caso de Quito y Guayaquil, respectivamente).

Ecuador ha realizado esfuerzos para promover la cultura de la bicicleta. Quito, antes de la crisis sanitaria, ya contaba con una red ciclovías de aproximadamente 64 kilómetros. El plan de ciclovías emergentes sumará otros 62,7 kilómetros con el propósito de que permanezca activo luego de la emergencia. Guayaquil, aunque no contaba con un nivel de avance similar, está también trabajando en un plan para implementar vías emergentes para bicicletas en varias zonas de la ciudad.

Además de la transportación en bicicleta, Ecuador se encuentra en un proceso de transición de flota de transporte combustible a eléctrico. En marzo del 2019 se compraron los primeros 20 autobuses eléctricos. También se creó un programa para que los taxistas cambiaran su vehículo a eléctrico, con algunos incentivos como un bono de hasta USD 3000 y el pago del 50% de la factura eléctrica durante el primer año de funcionamiento. En Quito se planeaba comprar 300 autobuses eléctricos, compra que ha sido suspendida por la crisis sanitaria. Además, existe una reforma en la Ley de Eficiencia Energética que especifica que a partir de 2025 no se incorporarán vehículos a diésel al sistema de transporte público en Ecuador.

En lo que respecta al empleo, las oportunidades pueden darse tanto para la operación de los servicios como en la reparación y el mantenimiento ya sea de los nuevos vehículos eléctricos como de las bicicletas eléctricas.

4.9.2. Las barreras de entrada

Una de las principales barreras tanto en el servicio de operación como en el de reparación y mantenimiento es el acceso a capital semilla.

4.9.3. Evaluación de criterios del sector de transporte verde y saludable

Dimensión	Definición	Evaluación	Datos de soporte
Oportunidad de crear trabajo decente y emprendimientos sostenibles	Tamaño del sector: el tamaño del sector económico y el pronóstico de crecimiento hacen que haya potencial de creación de trabajo.	2,5	▶ Aún no se cuenta con un tamaño de mercado medible. ▶ Presenta un alto potencial para emprendimientos sostenibles que a su vez ofrezcan empleo digno, ya que actualmente la elaboración y el diseño de bicicletas no es parte de una industria local.
	Condiciones laborales: los principales temas relacionados a las condiciones de trabajo y oportunidades de mejora pueden ser atendidos.	2,5	▶ Dada la reciente creación del subsector, aún no se cuenta con información histórica sobre condiciones laborales de los participantes.
	Innovación y competitividad: la innovación, productividad y competitividad del sector se ven favorecidas al incluir al grupo objetivo.	2	▶ Dada la reciente creación del subsector, aún no se cuenta con información histórica sobre condiciones laborales de los participantes.
Relevancia para el grupo objetivo	Participación del grupo objetivo: existe participación del grupo objetivo en el subsector actualmente.	NA	▶ Al ser un sector aún nuevo, no se cuenta con información documental sobre este tema.
	Interés del grupo objetivo: existe interés por parte del grupo objetivo de participar en el sector en el futuro.	2	▶ La población migrante venezolana está más vinculada a temas administrativos, de ingeniería, comerciales, etc., por lo que existen las potencialidades para impulsar estos nuevos mercados. Respecto de la información de los grupos focales, hay interés por conocer el sector y buscar nuevas fuentes de empleo formal.
	Habilidades: El grupo objetivo cumple con las habilidades y los perfiles profesionales exigidos en el sector.	4	▶ Actualmente, más del 50% de la población cumpliría con el perfil necesario para trabajar ya sea en la gestión de la empresa responsable de la operación o bien del mantenimiento y la reparación.
	Integración: La participación del grupo objetivo en este sector fomenta la cohesión social entre estos y la población local.	3	▶ La cohesión social dependerá en gran medida del tipo de negocio que se tenga, normalmente los talleres de reparación (de cualquier dispositivo de uso diario) tienden a generar cohesión con la comunidad que los rodea.
Viabilidad de las intervenciones	Disposición del sector público: existe la disposición del sector público de crear cambios en políticas públicas y/o programas que fomenten la inclusión del grupo objetivo.	2,8	▶ Los gobiernos locales tanto de Quito como de Guayaquil tienen capacidad institucional para transformar la movilidad urbana, si bien hace falta capacidad técnica para sostener estos nuevos modelos.
	Disposición del sector privado: existe la disposición de los empresarios para integrar al grupo objetivo.	3,3	▶ No hay registros sobre la percepción del sector privado. Al existir tan pocas empresas del sector, no hay un gremio de empleadores. Este sector en Ecuador supondría una mayor oportunidad para el emprendimiento sostenible que para la generación de empleo.
	Viabilidad de mercado: existe un mercado para el emprendimiento y potencial para la inclusión laboral.	4	▶ Dadas las condiciones de consumo, tamaño de mercado y fácil adopción, el sector de transporte saludable y verde tiene un potencial muy alto en Ecuador. La viabilidad de intervención es alta, siempre y cuando tanto los beneficiarios públicos como privados, se hayan establecido en ambas ciudades.

4.9.4. Participación de las mujeres en el subsector

Al ser un sector aún incipiente, no existen datos sobre la participación de mujeres en esta industria. Sin embargo, dada la amplitud de perfiles que potencialmente podrían emprender o emplearse en este sector, se considera con un alto potencial para el empleo femenino.

4.9.5. Impacto de la inclusión en el mercado de trabajo actual

Hoy en día este tipo de perfiles son escasos en Ecuador, por lo que un incremento de profesionales no impactaría en el mercado de trabajo actual.

4.9.6. Análisis de limitaciones de mercado y causas subyacentes

Limitación del mercado	Causa subyacente	Recomendación
1. No hay muchas posibilidades de empleo en el sector.	No existen suficientes negocios en el sector ni profesionales capacitados.	1. Desarrollar programas de capacitación en mantenimiento y reparación de equipos eléctricos tanto para automotores como para bicicletas.
2. Son servicios emergentes que por lo general presentan costos altos para el usuario.	Al no haberse masificado el uso de transporte sustentable, el costo de operación y producción es alto, lo que se traduce en tarifas más elevadas. El uso de alternativas de transporte verde compite a nivel económico y de acceso con el uso del transporte público y privado convencional, por lo que su masificación está condicionada al costo y a la facilidad de uso.	Para el sector público Crear incentivos tributarios y laborales que faciliten la generación de negocios asociados y propicien la reducción de costos de operación y producción. Crear infraestructura vial, eléctrica y de redes que facilite y propicie el uso de transporte verde y sustentable con el fin de aumentar la demanda del servicio.

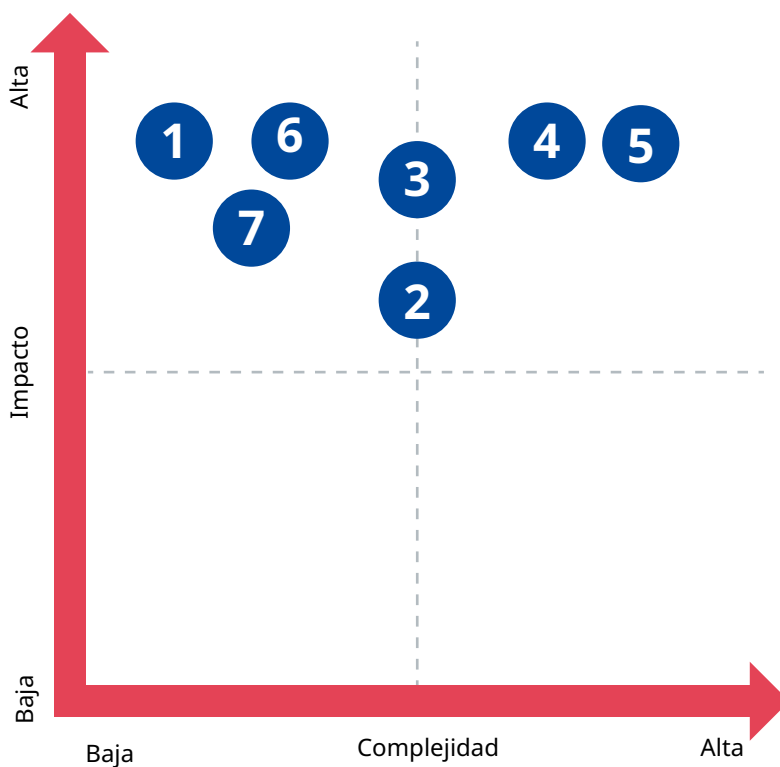
4.10. Resumen

		Atención sanitaria	Desarrollo de software	Internet de las cosas	E-commerce	Educación básica	Agricultura (cacao y café)	Transporte verde y saludable
								
Oportunidad de crear trabajo decente y emprendimientos sostenibles	Tamaño del sector	3	5	4	4,5	1	4	2,5
	Condiciones laborales	3	3	3	3	2,5	2	2,5
	Innovación y competitividad	2	4,5	4,5	4,5	4	2	2
Relevancia para el grupo objetivo	Participación del grupo objetivo	1	2	2	4	4,5	1,5	NA
	Interés del grupo objetivo	4	4	4,5	4,5	4,5	2,5	2
	Habilidades	4,5	4,5	4	4	5	2,5	4
	Integración	4,5	3	4	3	4,5	2	3
Viabilidad de las intervenciones	Disposición del sector público	2	4	4	4	1,5	2	2,8
	Disposición del sector privado	2	4,5	4	4,5	1	2	3,3
	Viabilidad del mercado	1	4,5	4	4	1	3	4
Promedio		2,7	3,9	3,8	4	2,95	2,35	2,9

► 5. Recomendaciones finales

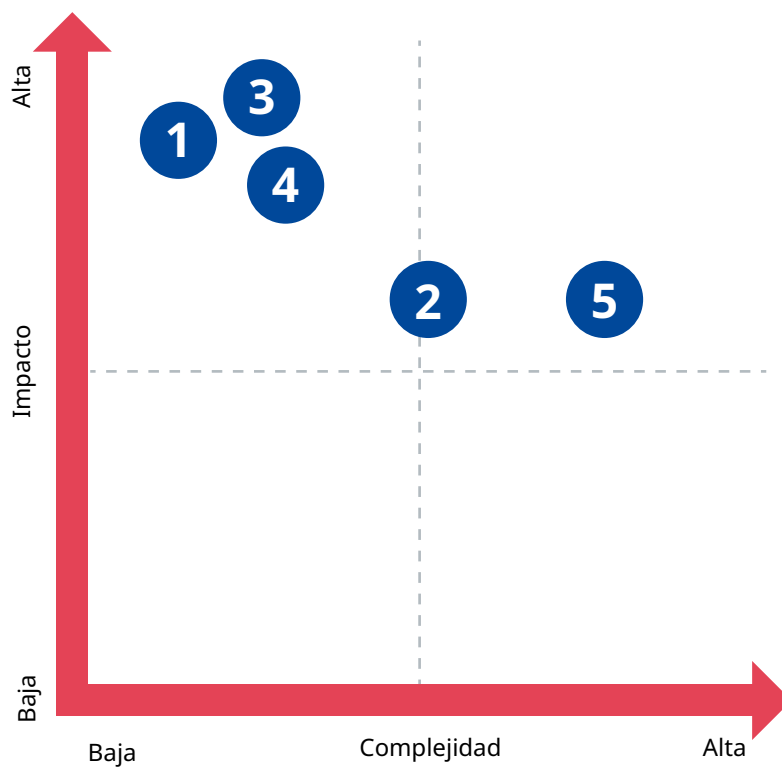
5.1. Recomendaciones generales

1. Crear portales informativos describiendo: a) proceso de regularización migratoria, b) revalidación académica y c) básicos de leyes laborales ecuatorianas.
2. Crear una base de datos de programas académicos en universidades venezolanas, de tal modo que se simplifique o elimine la necesidad de legalización y apostilla de notas.
3. Revisar y mejorar los procesos de reválida académica.
4. Crear incentivos tributarios y laborales que faciliten la generación de negocios asociativos y propicien la reducción de costos de operación y producción.
5. Incentivar el emprendimiento tecnológico en zonas económicas especiales (previstas en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación).
6. Incentivar al sector empresarial al cumplimiento de las normas internacionales del trabajo y la legislación laboral, motivando la financiación de la regularización migratoria y la capacitación de profesionales venezolanos.
7. Crear programas de prevención y reducción de la xenofobia y la discriminación, involucrando a los medios de comunicación.



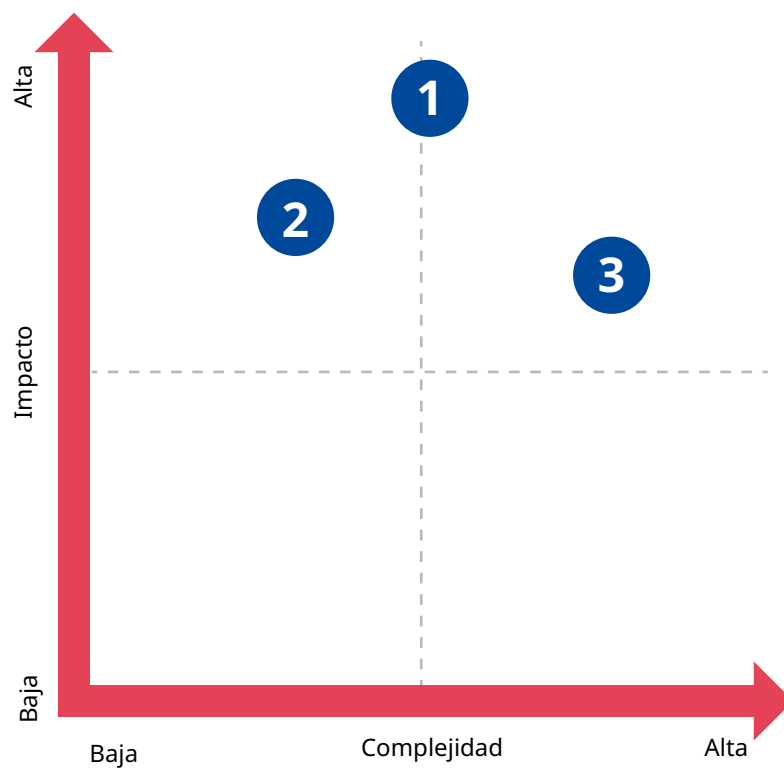
Atención sanitaria

1. Crear un sitio único donde se comuniqué el proceso, los requisitos y el tiempo necesario para que un extranjero pueda ejercer legalmente profesiones sanitarias en Ecuador.
2. Realizar un listado de instituciones académicas en Venezuela, validando planes de estudio, modalidades, etc., que sea compartido con la SENESCYT, de tal modo que se disminuya la cantidad de documentos apostillados y legalizados para la población venezolana.
3. Permitir la participación del examen y registro ante la ACESS con un pasaporte no vigente u otra identificación a migrantes venezolanos.
4. Incentivar al sector farmacéutico a cumplir las normas internacionales del trabajo y la legislación laboral para el sector salud (hospitales, laboratorios, farmacéuticas) y que se pueda financiar la regularización de profesionales de la salud.
5. Ampliar los espacios de discusión con todos los actores en materia laboral para trabajadores sanitarios de fundaciones y diversas ONG.



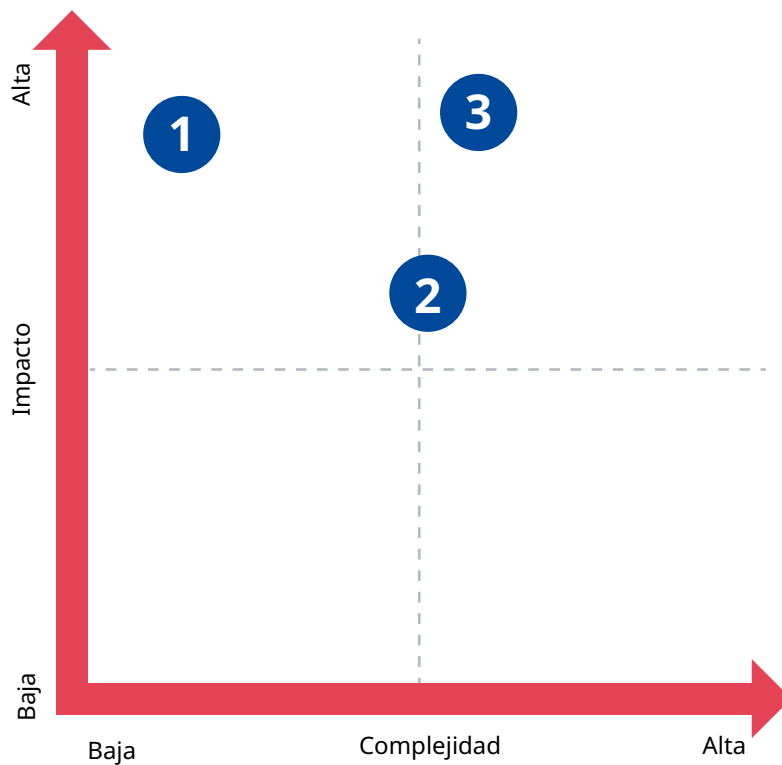
Desarrollo de *software*

1. Incentivar que las empresas privadas del sector tecnología puedan financiar programas de certificaciones profesionales que garanticen la disponibilidad de personal calificado.
2. Crear mecanismos de vinculación entre potenciales clientes y empresas tecnológicas, brindando incentivos a las empresas que contraten proveedores formales.
3. Estimular el emprendimiento asociativo en zonas económicas especiales (previstas en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación), permitiendo a los trabajadores acceder a beneficios operativos e incentivando para alcanzar la formalidad laboral.



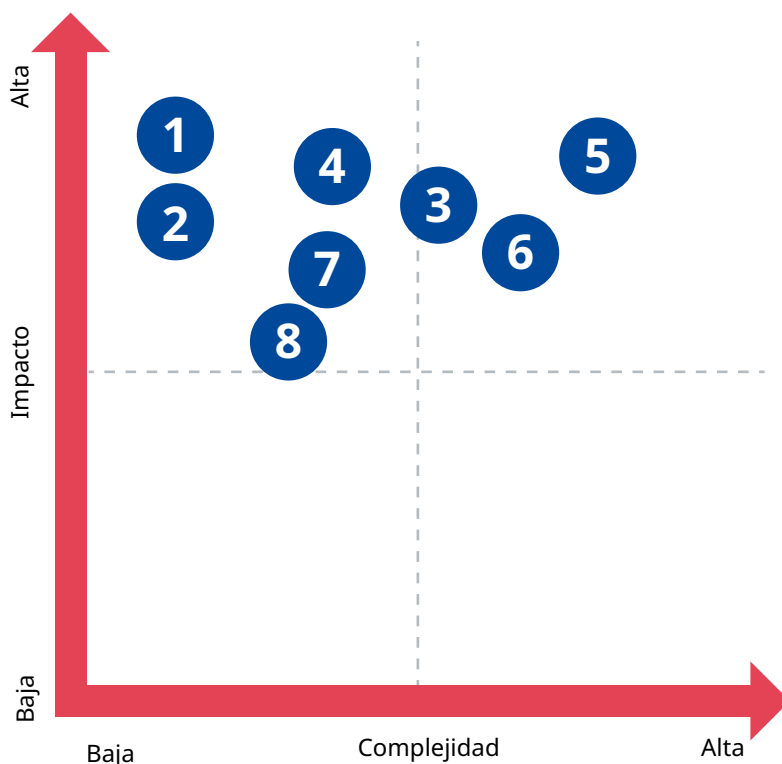
Internet de las cosas

1. Crear programas de capacitación a migrantes en mantenimiento e instalación de aplicaciones y dispositivos con fines domésticos y corporativos, como parte de una estrategia de responsabilidad social.
2. Crear condiciones favorables para la inversión extranjera, el desarrollo y la expansión de negocios del IoT, tomando como base los beneficios expuestos en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.
3. Crear vínculos con inversionistas locales, o incluso con organizaciones del IoT, que puedan financiar o bien generar condiciones especiales de venta a consignación para esta población.



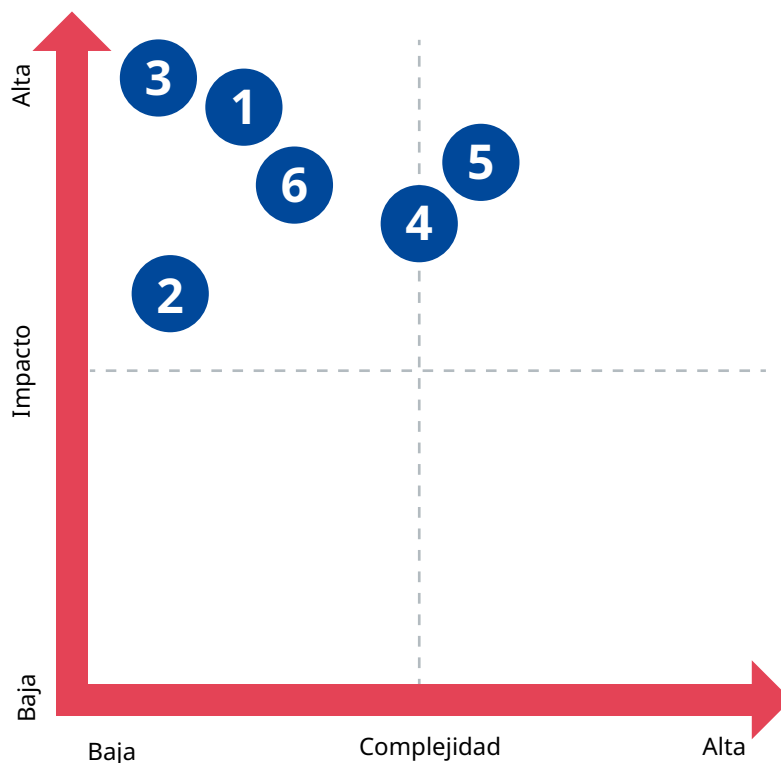
Comercio electrónico

1. Crear programas de capacitación a migrantes, como parte de una estrategia de responsabilidad social de empresas del sector del marketing digital.
2. Crear programas de capacitación y acompañamiento para emprendimientos que deseen exportar a través de cadenas de comercio electrónico globales.
3. Incentivar la asociatividad entre microempresas locales que deseen exportar sus productos a través de cadenas de comercio electrónico globales con migrantes formados en mercadeo digital y comercio electrónico.
4. Crear vínculos con inversionistas locales o pertenecientes a la diáspora venezolana, que puedan asociarse y aportar capital semilla que permita financiar los costos de exportación de inventario inicial.
5. Desarrollar una asociación de microexportadores que les permita hacer economías de escala en la exportación de productos y servicios, así como en gastos legales y de mercadeo digital.
6. Fomentar la creación de trabajo decente requiriendo a las empresas cuyo modelo de negocio esté basado en la economía gig el uso de plataformas que cuenten con modelos sostenibles o certificaciones relacionadas como la de ISO 26000 / iniciativa B-Corp.
7. Difundir en la población las medidas de seguridad existentes en el sector, así como los lineamientos de prevención de fraude o estafa al realizar compras por internet.
8. Crear tutoriales aptos para personas con poco dominio tecnológico que generen confianza en las transacciones electrónicas.



Educación básica

1. Realizar un programa que permita a los migrantes venezolanos en proceso de regularización acceder al examen, incluso si sus documentos académicos no han sido revalidados. A quienes hayan resultado ganadores se les requerirá finalizar los procesos de legalización de documentos y visado.
2. Crear una guía de estudio para migrantes que les permita prepararse en materias de Historia y Civismo para participar del examen docente.
3. Cambiar el registro al concurso para que permita, además de registrarse con cédula, hacerlo con el número de identificación venezolana.
4. Crear programas de capacitación para el empleo mediante los cuales los docentes puedan acceder a formación en actividades extracurriculares tales como robótica, deportes, artes o idiomas. Esto les permitiría apalancarse de su formación en docencia para acceder a empleos en academias o institutos de educación complementaria.
5. Brindar apoyos para el microemprendimiento asociativo en subsectores de soporte como pueden ser los clubes de tareas, las clases de regularización, las escuelas de idiomas u otros.
6. Crear programas de responsabilidad social a través de los cuales pueda aprovecharse el conocimiento de estos migrantes para la alfabetización de empleados, familiares de empleados o comunidades cercanas a los centros de trabajo.



Café y cacao

1. Dadas las condiciones de mercado, no se recomienda intervenir en estos sectores.

Transporte verde y saludable

1. Se recomienda esperar hasta que la inversión en infraestructura y equipos llegue al país para realizar un análisis más profundo que derive en una intervención mejor fundamentada.

5.2. Siguiendo pasos

1. Priorizar las iniciativas en los sectores de desarrollo de software, IoT y comercio electrónico y sus respectivas cadenas de valor.
2. Se recomienda analizar también las cadenas de valor del comercio electrónico internacional, desarrollo web y de aplicaciones, y comercialización y mantenimiento de dispositivos del IoT.
3. Realizar una investigación sobre la viabilidad de intervención en el subsector de atención sanitaria en provincias con menor sobreoferta laboral.
4. Realizar sesiones de socialización del documento para los distintos sectores que formaron parte del estudio.
5. Se recomienda organizar una mesa de trabajo con el objetivo de revisar y proponer procesos más eficientes de homologación de títulos de estudios profesionales.
6. Realizar programas de sensibilización al público en general para la prevención de xenofobia y discriminación, con particular énfasis en la educación de los medios de comunicación.

► **Anexos****Anexo 1. Trámites, requisitos y costos para los diferentes tipos de visa de visitante temporal**

No.	Categoría	Descripción del trámite	Requisito	Costo
1	Visitante temporal turista 90 días	Autorización de permanencia temporal que otorga el Estado ecuatoriano a las personas extranjeras de los países de Régimen Especial que visitan Ecuador con el ánimo de realizar actividades turísticas y tienen prohibido realizar actividades laborales. Dirigido a todas las personas extranjeras de los países de Régimen Especial que visitan Ecuador con el ánimo de realizar actividades turísticas y tienen prohibido realizar actividades laborales. Países de Régimen Especial: Afganistán, Bangladesh, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria, Pakistán, Somalia, Senegal, Cuba y la República Popular Democrática de Corea, Angola, Camerún, Gambia, Ghana, Guinea, India, Irak, Libia, República Democrática del Congo, Siria, Sri Lanka y Venezuela.	Formulario de Solicitud de Visas y Transferencias https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/formulario_de_visas.pdf Pasaporte válido y vigente: original y copia. Certificado original de antecedentes penales del país de origen o en los que hubiese residido durante los últimos cinco años, traducido, apostillado o legalizado. Acreditar los medios de vida lícitos que permitan la subsistencia de la persona solicitante y de su grupo familiar dependiente. Pago de tarifa. TIPO DE TRÁMITE: virtual y presencial.	Solicitud de Visa USD 50,00 más Otorgamiento de visa USD 400,00 sin IVA.
2	Visa temporal prórroga turista	Autorización adicional de 90 días de permanencia temporal que otorga el Estado ecuatoriano a las personas extranjeras de los países de Régimen Especial que visitan Ecuador con el ánimo de realizar actividades turísticas, una vez que ha concluido los 90 días de turismo inicial. Están prohibidas las actividades laborales. Dirigido a todas las personas extranjeras de los países de Régimen Especial que visitan Ecuador con el ánimo de realizar actividades turísticas, una vez que ha concluido los 90 días de turismo inicial. Están prohibidas de realizar actividades laborales.	Formulario de Solicitud de Visas y Transferencias https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/formulario_de_visas.pdf Pasaporte válido y vigente: original y copia. Certificado original de antecedentes penales del país de origen o en los que hubiese residido durante los últimos cinco años, traducido, apostillado o legalizado. Acreditar los medios de vida lícitos que permitan la subsistencia de la persona solicitante y de su grupo familiar dependiente. Pago de tarifa. TIPO DE TRÁMITE: virtual y presencial.	Solicitud de Visa USD 50,00 más Otorgamiento de visa USD 400,00 sin IVA.
3	Visa para visitante temporal especial de turista	Autorización de 180 días de permanencia temporal que otorga el Estado ecuatoriano a las personas extranjeras que visitan Ecuador con el ánimo de realizar actividades turísticas, una vez que ha concluido los 90 días de turismo y 90 días de prórroga otorgados por el MREMH. Dirigido a personas extranjeras que pertenecen a otros países distintos a la Unasur¹⁶, que hayan obtenido la prórroga de turistas de 90 días en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, o hayan obtenido la prórroga de 90 días en el Ministerio del Interior.	Formulario de Solicitud de Visas y Transferencias https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/formulario_de_visas.pdf, La solicitud deberá ser presentada, treinta (30) días antes del vencimiento de la prórroga. Pasaporte válido y vigente: original y copia donde aparezca la foto, los datos biográficos y el sello migratorio de ingreso al país. Autorización de prórroga, en caso de ser emitida por el Ministerio del Interior. Acreditar los medios de vida lícitos que permitan la subsistencia de la persona solicitante y de su grupo familiar dependiente. Pago de tarifa (arancel consular y diplomático). TIPO DE TRÁMITE: virtual y presencial.	Solicitud de Visa USD 50,00 más Otorgamiento de visa USD 400,00 sin IVA.

► **Fuente:** Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

16 La Unasur fue creada en 2008 por doce países (Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Perú, Paraguay, Surinam, Uruguay y Venezuela). A finales del 2019 Ecuador salió de la organización mediante el Decreto Ejecutivo 915. Con esta salida y la salida previa de otros miembros, ahora solo la conforman Bolivia, Guyana, Surinam, Uruguay y el Gobierno en disputa de Venezuela.

Anexo 2. Trámites, requisitos y costos para los diferentes tipos de visa de residente temporal

No.	Categoría	Descripción del trámite	Requisito	Costo
1	Visa de residencia temporal de la Unasur	Autorización de residencia temporal que otorga el Estado ecuatoriano a las personas extranjeras nacionales de los Estados de América del Sur que tienen la intención de establecerse en el país para realizar actividades lícitas. Dirigido a todas las personas extranjeras nacionales de los Estados de América del Sur que ingresan al país con la intención de establecerse para realizar actividades lícitas con una condición migratoria regular.	1. Formulario de Solicitud de Visas y Transferencias https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/formulario_de_visas.pdf. 2. Pasaporte válido y vigente en original y copia. 3. Certificado original de antecedentes penales del país de origen o en los que hubiese residido durante los últimos cinco años, traducido, apostillado o legalizado 4. Pago de la tarifa (arancel consular). TIPO DE TRÁMITE: virtual y presencial.	Solicitud de visa USD 50,00 Otorgamiento de visa USD 200,00. Sin IVA¹⁷.
2	Visa de residencia temporal de excepción por razones humanitarias para ciudadanos venezolanos (VERHU)	Amnistía migratoria para todas las ciudadanas y los ciudadanos venezolanos/os que no hayan violado las leyes de Ecuador. Dirigido a ciudadanos/as venezolanos/as que se encuentren en Ecuador; que hayan ingresado al país por los puntos de control migratorio, hasta el 26 de julio de 2019. *Quienes hayan ingresado de manera regular a Ecuador después de la fecha indicada pueden acceder a cualquiera de las visas establecidas en la Ley Orgánica de Movilidad Humana, como la de turista, las de residencia temporal, entre otras.	1. Ser venezolano/a. 2. Pasaporte original (vigente o caducado hasta 5 años). 3. Certificado de antecedentes penales del país de origen apostillado, legalizado validado o apostillado. 4. Fotografía, tamaño carnet. 5. Pagar 50 USD por concepto del formulario de solicitud de visa VERHU. 6. Escaneados de documentos originales, para subirlos al Consulado Virtual, habilitado en la página web de la Cancillería. https://www.cancilleria.gob.ec. TIPO DE TRÁMITE: virtual.	Solicitud de visa USD 50,00. Emisión gratuita.

► **Fuente:** Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

¹⁷ Descuento del 50% para personas de la tercera edad (65 años en adelante). Exoneración del 100% a las personas con discapacidad igual o superior al 30% presentando el carnet de discapacitado emitido por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

Anexo 3. Trámites, requisitos y costos para los diferentes tipos de visa de residente permanente

No.	Categoría	Descripción del trámite	Requisito	Costo
1	Visa de residencia permanente Estatuto Migratorio Ecuador-Venezuela	Autorización de residencia permanente que otorga el Estado ecuatoriano a las personas extranjeras nacionales de la República Bolivariana de Venezuela que tienen la intención de establecerse en el país para realizar actividades lícitas bajo el Estatuto Migratorio Ecuador-Venezuela. Dirigido a todas las personas extranjeras de la República Bolivariana de Venezuela que ingresan al país con la intención de establecerse para realizar actividades lícitas con una condición migratoria regular.	1. Formulario de solicitud de visa de residencia permanente https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/formulario_de_visas.pdf. 2. Pasaporte válido y vigente. 3. Certificado original de antecedentes penales del país de origen o en los que hubiese residido durante los últimos cinco años, apostillado y legalizado. 4. Acreditar los medios de vida lícitos que permitan la subsistencia de la persona solicitante y de su grupo familiar dependiente. 5. Pago de la tarifa (arancel consular). TIPO DE TRÁMITE: virtual y presencial.	Solicitud de Visa USD 50,00 más Otorgamiento de visa USD 500,00 sin IVA ¹⁸ .
2	Visa residencia permanente de la Unasur	Autorización de residencia permanente que otorga el Estado ecuatoriano a las personas extranjeras nacionales de los Estados de Sudamérica que tienen la intención de establecerse en el país para realizar actividades lícitas. Dirigido a personas extranjeras nacionales de Sudamérica que ingresan al país con la intención de establecerse para realizar actividades lícitas con una condición migratoria regular.	1. Formulario para solicitud de visas y transferencias https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/formulario_de_visas.pdf. 2. Pasaporte válido y vigente. 3. Certificado original de antecedentes penales del país de origen o en los que hubiese residido durante los últimos cinco años, traducido, apostillado o legalizado. 4. Acreditar los medios de vida lícitos que permitan la subsistencia de la persona solicitante. 5. Pago de la tarifa fijada. TIPO DE TRÁMITE: virtual y presencial.	Solicitud de Visa USD 50,00 más Otorgamiento de visa USD 250,00 sin IVA.
3	Visa de residencia permanente amparo Mercosur y Estatuto Migratorio Ecuador-Venezuela	Autorización de residencia permanente que otorga el Estado ecuatoriano a las personas extranjeras que no siendo nacionales del Mercosur ni de la República Bolivariana de Venezuela se amparan en titulares de estas condiciones migratorias. Dirigido a ciudadanos extranjeros nacionales del Mercosur y de la República Bolivariana de Venezuela que se amparan en titulares de estas condiciones migratorias que ingresan al país con la intención de establecerse para realizar actividades lícitas con una condición migratoria regular.	1. Formulario de solicitud de visa de residencia permanente https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/formulario_de_visas.pdf. 2. Pasaporte válido y vigente en original y copia. 3. Certificado original de antecedentes penales del país de origen o en los que hubiese residido durante los últimos cinco años, traducido, apostillado o legalizado. 4. Acreditar los medios de vida lícitos que permitan la subsistencia de la persona solicitante y de su grupo familiar dependiente. 5. Pago de la tarifa (arancel consular). TIPO DE TRÁMITE: virtual y presencial.	Solicitud de Visa USD 50,00 más Otorgamiento de visa USD 200,00 sin IVA.

► **Fuente:** Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

¹⁸ Descuento del 50% para personas de la tercera edad (65 años en adelante).

Exoneración del 100% a las personas con discapacidad igual o superior al 30% presentando el carnet de discapacitado emitido por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

Anexo 4. Principales dificultades en el emprendimiento según el reporte *Doing Business* del Banco Mundial

► Tabla 26 Posición de Ecuador en el *ranking Doing Business* en el componente de obtención de créditos

Obtención de créditos (<i>Ranking</i> 119-190)					
Índice	Definición	Puntaje	Promedio América Latina y el Caribe	Promedio OCDE (ingreso alto)	Mejor calificación global
Índice de fortaleza de los derechos legales (1-12)	Mide el grado en que las leyes de garantías mobiliarias y de quiebra protegen los derechos de acreedores y deudores, facilitando así los préstamos.	1	5,3	6,1	12
Índice de alcance de la información crediticia (0-8)	Analiza las reglas y prácticas que influyen en la cobertura, el alcance y la accesibilidad de la información crediticia disponible a través de los registros de crédito o de los burós de crédito.	8	5,1	6,8	12
Cobertura del registro de crédito (% de adultos)	Analiza las reglas y prácticas que influyen en la cobertura, el alcance y la accesibilidad de la información crediticia disponible a través de los registros de crédito o de los burós de crédito.	0,0	14,6%	24,4%	100%
Cobertura del buró de crédito (% de adultos)	Analiza las reglas y prácticas que influyen en la cobertura, el alcance y la accesibilidad de la información crediticia disponible a través de los registros de crédito o de los burós de crédito.	79,7%	47,6%	66,7%	100%

► Tabla 27 Posición de Ecuador en el *ranking Doing Business* en el componente de pago de impuestos

Pago de impuestos (<i>Ranking</i> 147-190)					
Índice	Definición	Puntaje	Promedio América Latina y el Caribe	Promedio OCDE (ingreso alto)	Mejor calificación global
Pagos (número por año)	Mide el número total de impuestos y contribuciones pagados, el método de pago, la frecuencia de pago, la frecuencia de presentación de declaraciones y el número de organismos intervinientes en el caso estandarizado durante el segundo año de actividad de la sociedad.	8	28,2	10,3	3
Tiempo (horas por año)	Mide el tiempo que se requiere para preparar, presentar y pagar tres tipos principales de impuestos y contribuciones: el impuesto sobre los ingresos de las empresas, el impuesto sobre el valor agregado o impuesto sobre las ventas, y los impuestos laborales, incluyendo los impuestos de las nóminas y las cuotas a la seguridad social.	664	317,1	158,8	49
Tasa de impuestos y contribuciones total (% de ganancia)	Totalidad de impuestos y contribuciones obligatorias que debe abonar una empresa durante su segundo año de actividad, expresada como una porción de los beneficios comerciales.	34,4%	47%	39,9%	26,1%

► **Tabla 28 Posición de Ecuador en el *ranking Doing Business* en el componente de resolución de insolvencia**

Resolución de insolvencia (<i>Ranking 160-190</i>)					
Índice	Definición	Puntaje	Promedio América Latina y el Caribe	Promedio OCDE (ingreso alto)	Mejor calificación global
Tasa de recuperación (centavos de dólar)	Los centavos por dólar recuperados por los acreedores garantizados a través de los procedimientos de reorganización, liquidación o ejecución (hipotecaria o medidas de administración) de la deuda.	18,3	31,2	70,2	92,9
Tiempo (años)	El tiempo necesario para que los acreedores recuperen su deuda.	5,3	2,9	1,7	0,4
Costo (% del patrimonio)	Costo de los procedimientos. Incluye costos judiciales, tasas gubernamentales, los honorarios de los administradores, subastadores, asesores y abogados, así como cualquier otra tarifa o costo.	18%	16,8%	9,3%	1%

► **Tabla 29 Posición de Ecuador en el *ranking Doing Business* en el componente de apertura de un negocio**

Apertura de un negocio (<i>Ranking 170-190</i>)					
Índice	Definición	Puntaje	Promedio América Latina y el Caribe	Promedio OCDE (ingreso alto)	Mejor calificación global
Procedimientos	Número total de procedimientos necesarios que una persona debe efectuar para inscribir una sociedad. Un procedimiento se define como cualquier interacción de los fundadores de la sociedad con terceras partes externas (por ejemplo, organismos del gobierno, abogados, auditores o notarios).	11	8,1	4,9	1
Tiempo (Días)	Número total de días necesarios para que una persona inscriba una empresa. La medición captura la duración promedio que los abogados expertos en la constitución de sociedades estiman como necesaria para completar un procedimiento, haciendo un seguimiento mínimo de los organismos de gobierno y sin necesidad de realizar pagos extraordinarios.	48,5	28,8	9,2	0,5
Costo (% de ingreso per cápita)	Incluye todas las tarifas oficiales y los honorarios por servicios legales o profesionales si la ley los exige.	33%	31,4%	3%	0%

Anexo 5. Pasos para crear una empresa según el reporte *Doing Business* del Banco Mundial

Paso	Requisitos	Tiempo	Costo asociado
1	Registrar el nombre en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS). Tiene una vigencia de 30 días.	Menos de un día	Ninguno
2	Elaboración y aprobación de estatutos por parte de un abogado.	1 día	U\$ 800-1000
3	Notarizar el acta constitutiva y los estatutos de la empresa ante un notario.	2 días	U\$689,5 ¹⁹
4	Registrarse en la Superintendencia de Empresas para la contribución anual.	1 día	Ninguno
5	Registrar los estatutos y las resoluciones de la empresa, así como el nombre de la empresa y los propietarios para obtener el Registro Mercantil.	5 días	U\$ 25 + 0,5% del capital social + USD 25 por cada propietario
6	Solicitar el número de identificación fiscal (Registro Único de Contribuyentes, RUC).	4 días	Ninguno
7	Imprimir facturas y formularios de IVA en una imprenta autorizada.	1 día	U\$40 ²⁰
8	Registrarse en línea en el IESS y obtener una contraseña para operar el sistema en línea.	2 días	Ninguno
9	Registrar los contratos de empleados con el Ministerio de Trabajo (SENRES).	2 días	Ninguno
10	Inscribir la compañía en el Registro Municipal para obtener el Permiso de Operaciones (Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas, LUAE).	29 días	Ninguno
11	Registrarse en el Registro de Actividades Económicas Tributarias (RAET) y pagar el impuesto de Licencia Municipal (Patente Municipal).	1 día	U\$ 50

¹⁹ El costo de notarización del acta constitutiva y los estatutos se basa en el capital presentado de la compañía. Se hace el supuesto de que el costo es de 1,75 puntos del salario mínimo.

²⁰ Costo por imprimir un libro de 100 páginas de facturas (original y dos copias).

Anexo 6. Esquemas de regularización de emprendimiento de menor escala

	RISE	RIM
Tipo de contribuyente	Persona natural con ventas menores a USD 60 000.	Persona jurídica con ventas menores a USD 300 000.
Cantidad de empleados	Menos de 10	Menos de 10
Tipo de incorporación	Voluntaria	Obligatoria
No pueden incluirse en esta modalidad:	Actividades económicas: ▶ De agenciamiento de Bolsa. ▶ De publicidad. ▶ De almacenamiento o depósito de productos terceros. ▶ De organización de espectáculos públicos. ▶ De libre ejercicio profesional que requiera título terminal universitario. ▶ De agentes de aduana. ▶ De producción de bienes o prestación de servicios gravados con el impuesto a los consumos especiales. ▶ De personas naturales que obtengan ingresos en relación de dependencia. ▶ De comercialización y distribución de combustibles. ▶ De impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios realizados por establecimientos gráficos autorizados por el Servicio de Rentas Internas. ▶ De casinos, bingos y salas de juego. ▶ De corretaje de bienes raíces. ▶ De comisionistas. ▶ De arriendo de bienes inmuebles. ▶ De alquiler de bienes muebles. ▶ De naturaleza agropecuaria, contempladas en el artículo 27 contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno. ▶ Extracción y/o comercialización de sustancias minerales metálicas.	
Beneficios	Reemplaza el pago del IVA y del impuesto a la renta por cuotas mensuales y tiene por objetivo mejorar la cultura tributaria en el país.	El IVA se sustituye por una tarifa única del 2% sobre los ingresos brutos del ejercicio. No se hace retención de impuestos sobre la renta en la compra de bienes y/o servicios, salvo pagos al exterior, pagos de dividendo, pagos a empleados e importación de servicios.

► Referencias bibliográficas

- Bastidas, C.** (2020). *Sistematización de estudios sobre la caracterización de la migración venezolana en Ecuador (Quito y Guayaquil)*. Organización Internacional del Trabajo, Lima (Perú).
- CARE.** (2019). *Análisis Rápido de Género - Ecuador*. CARE Ecuador.
- Célleri, D.** (2019). *Situación laboral y aporte económico de inmigrantes en el norte de Quito-Ecuador*. FES-ILDIS, Quito.
- Consejo Noruego para Refugiados.** (2018). *Análisis de necesidades de la población venezolana en cuatro países de acogida - Ecuador*. Consejo Noruego para Refugiados, Quito.
- Forum Consultor.** (2019). *Estudio de Investigación Sobre la Discriminación a los Ciudadanos Venezolanos en la Ciudad de Quito*. Forum Consultor, Quito.
- INEC.** (2019). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-diciembre-2019/>
- MIES-ACNUR.** (2019). *Monitoreo de Protección MIES-ACNUR*. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) - Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados, Quito.
- MREMHU.** (2020). *Estadísticas sobre movilidad humana*. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.ec/2020/07/06/estadisticas-sobre-movilidad-humana/>
- Organismo de las Naciones Unidas para la Migración.** (2019). *Monitoreo de Flujo de la Población Venezolana*. DTM-Matriz de Seguimiento del Desplazamiento. Obtenido de <https://dtm.iom.int/ecuador>
- Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela.** (2019). *OIM DTM Ronda 6: Monitoreo de Flujo de Población Venezolana: Ecuador (Agosto – Septiembre 2019)*. Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) en Ecuador. Obtenido de <https://r4v.info/es/situations/platform>
- Ramirez, J., Linares, Y., & Useche, E.** (2019). *Geopolíticas Migratorias, Inserción Laboral y Xenofobia: Migrantes Venezolanos en Ecuador*. En C. Blouin, Después de la Llegada. Realidades de la migración venezolana. Lima (Perú): Themis-PUCP.
- World Bank Group.** (2019). *Doing Business 2019 - Region Profile of Latin America and Caribbean (LAC)*. World Bank Group.



**Organización
Internacional
del Trabajo**

Oficina de la OIT para los Países Andinos

Centro Corporativo Ekopark
Torre 4, piso 3
Vía a Nayón y Av. Simón Bolívar
Quito - Ecuador

(593) 23824240
<https://www.ilo.org/ecuador>

🐦 OITAmericas